

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



Año X

ENERO - DICIEMBRE DE 1957

Nos. 34 - 35

QUITO—ECUADOR

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

Dr. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE
Decano

Ing. Com. JOSE CORSINO CARDENAS
Subdecano

Ing. Com. JAIME CIFUENTES
1er. Vocal

Dr. GERMANICO SALGADO
2º Vocal

Sr. PEDRO LANAS
Representante estudiantil

Srta. LAURA E. ALMEIDA C.
Secretaria

NOTA: Para todo lo relacionado con este BOLE-
TIN sírvase dirigirse a:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INS-
TITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, — Ecuador, S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL



BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



Año X

ENERO - DICIEMBRE DE 1957

Nos. 34 - 35

QUITO—ECUADOR

BOLETIN DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE QUIMICA

IMPRESO EN EL ECUADOR

SUMARIO:

Censos del Ecuador para 1960. —Trabajo presentado por por el Ing. Com. Jack Bermeo C., al Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana	5
Las variaciones estacionales y la Política Monetaria, por el Ing. Com. José C. Cárdenas, Subdecano y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas	33
Transacciones Ecuatoriano - Colombianas, por Rodolfo Campos, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas	59
Informe de Jiras Estudiantiles	95
Informe sobre la jira efectuada por los estudiantes Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas a la República de Colombia	97
La energía eléctrica en la Argentina, por Fausto A. Muñoz, Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas	111
Informe que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Manuel Agustín Aguirre, presenta a la Junta General de Profesores y Representantes Estudiantiles, acerca de las labores realizadas durante los dos últimos años lectivos	117
La Conferencia de Buenos Aires y el desarrollo económico de América Latina, por el Dr. Germánico Salgado, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central	151

CENSOS DEL ECUADOR PARA 1.960

Trabajo presentado por el Ing. Com. JACK BERMEO C., Miembro de la Asociación de Economistas de Quito y Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, al PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA, UNIVERSIDAD DE CUENCA.

CAPITULO I

I) CONSIDERACIONES GENERALES

ANTECEDENTES:

Desde las más antiguas civilizaciones el hombre trató de conocer cuantitativamente el número de los semejantes que conformaban el grupo social al que pertenecía y trató, asimismo, de evaluar los recursos y circunstancias que le rodeaban. Estas determinaciones, junto con el desarrollo de la civilización, con los convenios y entendimientos internacionales y mediante el cruce de ideas y experiencias entre los países del mundo, condujeron a perfeccionar métodos de investigación que permiten establecer las relaciones básicas más importantes que facilitan

el ordenamiento político, social, económico y cultural. Con el influjo de estas corrientes del pensamiento mundial, nuestro país también ha logrado avances notables en estos aspectos y desde algún tiempo a esta parte, se ha venido produciendo una verdadera transformación de carácter técnico-administrativo que se orienta hacia la consecución de la mayor cantidad y de la mejor calidad de estadísticas disponibles, por lo que se produce un continuo afianzamiento de estas ideas en la mente de toda la ciudadanía, al mismo tiempo que en la de las Entidades Públicas y del Gobierno.

a) NECESIDADES DEL PAIS

Todo parece indicar que el país ha llegado a un nivel de desarrollo y de cultura tal, en que los habitantes ya no sólo exigen la conservación de un orden establecido, sino que reclaman el mejoramiento constante de sus condiciones sociales y económicas, en nuestro caso muy inferiores a las de otros países; por tanto, el Gobierno y las Instituciones directivas de la economía nacional se ven avocados a la necesidad de conocer detalladamente las realidades de la población, de los medios de vida, de las circunstancias y de los recursos, para lo cual se requiere conocer los inventarios nacionales y mantener las series variables en el transcurso del tiempo.

b) CONVENIOS INTERNACIONALES

Ha constituido una preocupación constante de los países americanos el conseguir una base de estudio que le sirva para conocer y resolver los múltiples problemas que requieren de un esfuerzo mutuo y coordinado de preparación y ejecución.

Como el sistema regional americano (OEA) se encuentra integrado y está íntimamente vinculado con la Organización de las Naciones Unidas, resulta partícipe de las inquietudes mundiales en torno al aprovechamiento de los resultados obtenidos mediante las investigaciones estadísticas de gran alcance, co-

mo son los censos nacionales. Estos censos, vertebrados unos con otros en todas las áreas, ofrecen una visión de conjunto de las realidades del orbe entero.

Fruto de las necesidades sentidas en todo el mundo y principalmente en el seno de las organizaciones mundiales y regionales, que no son más que las colectividades de las representaciones genuinas de los países, surgen compromisos y acuerdos que conllevan a la realización conjunta y en forma casi simultánea de los censos de 1.960. Al efecto, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, en recomendaciones sucesivas, han venido preconizando la importancia de la realización periódica de los censos, existiendo verdaderos programas acerca de los levantamientos, para lo cual se reconoce una doble división: la una que se refiere a los llamados censos básicos (población, habitación y agropecuario); y la otra, que se refiere a los censos económicos (industria, comercio, servicios, transporte, etc.).

El sistema Interamericano, Organismo máximo representado por la Conferencia Interamericana de Estadística, se ha pronunciado en su tercera sesión, resolución N^o 33 por la recomendación siguiente: "Todo lo anterior representa la consolidación de los esfuerzos desplegados por los países y sus organizaciones de relación internacional a fin de continuar con la promoción de las investigaciones que tan magníficos resultados alcanzaron en el decenio anterior con los censos de 1.950."

c) IMPORTANCIA DE LOS CENSOS

Los censos suministran el punto de partida de las estadísticas continuas, así como el "universo" para las modernas investigaciones por muestreo, siendo el censo de población el dato principal para las demás investigaciones que casi siempre tienen relación con el hombre y con sus actividades; de aquí, la importancia de contar con la información numérica de los aspectos demográficos, sociales y económicos de la población del país, con lo cual los gobiernos pueden orientar su economía, sus

disposiciones jurídicas, su administración, la equidad electoral, etc. Con los censos de población conoce el educador la magnitud de su responsabilidad; el ejército, la potencialidad humana con que cuenta; el economista, la tasa del crecimiento de la población que tiene que ser superada por la tasa del ingreso nacional; etc. Para que el hombre sobreviva organizado en grupos familiares es necesario la coexistencia de dos factores fundamentales: un lugar acondicionado en donde pueda habitar el sólo o con su familia; y los recursos para satisfacer sus necesidades primarias. De aquí se desprende la relación directa e inmediata que tiene el hombre con la habitación y con la producción agropécuaria, siendo ésta la razón porque los censos de vivienda y agropecuario se consideren entre los más importantes.

d) APROVECHAMIENTO DE LOS CENSOS

El conocimiento de nuestras realidades y de las variaciones en el transcurso del tiempo permite al Gobierno orientar los recursos de habitación y agropecuarios del país de acuerdo al movimiento dinámico de su población, procurando, en todo caso, el mejoramiento individual. Con los datos obtenidos a través de los censos y de las estadísticas continuas, los organismos planificadores, las instituciones culturales, las entidades de asistencia pública y social, el ejército, los científicos, etc., tienen preciosas fuentes de investigación para dirigir la política en su propio campo en bien de la sociedad. A esto hay que sumar la consideración de que en todos los aspectos técnicos, hoy se trata de medir la intensidad o magnitud de los distintos fenómenos ya sean estos económicos, sociales o políticos.

e) COMPARABILIDAD INTERNACIONAL

Los países ya no pueden encerrarse dentro de su propia economía. El grado de civilización humana exige un formidable intercambio internacional y los organismos de este orden se ven en la necesidad de planificar el desarrollo de las actividades de

la economía humana desde los puntos de vista mundiales, continentales y regionales, para lo cual, se impone la necesidad de que los países se ajusten a las recomendaciones internacionales, a fin de que la comparabilidad y la adición de los datos parciales por países, representen un sistema homogéneo que facilite la investigación de los fenómenos a los niveles de las grandes conglomeraciones humanas antes indicadas.

II) CENSOS QUE SE PROYECTAN

a) CENSOS DE POBLACION, HABITACION Y AGROPECUARIO

De las anteriores consideraciones, los censos básicos más importantes que debe realizar el país por el año de 1960 son: el censo de población, el censo de habitación y el agropecuario. El primero, porque es necesario establecer los cambios sociales y económicos que ocurren en relación con el censo que se llevó a efecto en 1.950; y porque representa una evaluación del principal elemento que compone la nacionalidad ecuatoriana. El segundo, porque la habitación es el lugar donde el hombre, incluido en su propia familia, permanece la mayor parte del tiempo y representa el principal factor de la vida humana. Por último, el agropecuario, porque representa la actividad más importante entre nosotros; ya que, aporta el mayor porcentaje al ingreso nacional y define a nuestro país como uno de estructura eminentemente agrícola.

b) CONVENIENCIA DE LA INVESTIGACION COMUN DE ALGUNOS DATOS Y SIMULTANEA DE OTROS

Por cuanto en el levantamiento del censo de población se enumeran individuos que se encuentran normalmente en su habitación o lugar de vivienda, parece ventajosa la simultaneidad

en el levantamiento de los censos de población y habitación; a menos que, las circunstancias y las facilidades locales dadas por los Consejos Provinciales, Municipios, etc., permitan levantar primero el censo de habitación, que serviría de base para las estimaciones que guirían al levantamiento del censo de población.

Aún cuando el Censo Agropecuario no se realice simultáneamente con los otros censos la correcta coordinación le permitiría aprovechar del levantamiento cartográfico, de la propaganda, de la preparación del público informante, etc., realizados para los dos primeros censos, utilizando a éstos como base de sus investigaciones.

El Censo Agropecuario podría dividirse en dos etapas: en la una se determinaría el universo de las unidades de explotación mediante informaciones básicas; y en la otra, se conocería la producción y otros detalles mediante la investigación por muestreo. La primera etapa podría coordinarse y levantarse conjuntamente con el censo de población sirviéndose de boleta aparte para independizar el proceso de los dos censos.

La ventaja de planear los tres censos simultáneamente, radica en la facilidad de contar con una sola organización que ejecute y oriente en forma adecuada el levantamiento de los mismos, procurando los medios económicos indispensables, sin duplicar gastos, haciendo más costeables las investigaciones propuestas mediante la unidad de organización, la coordinación y la reducción de gastos que permite un plan integral de este tipo.

CAPITULO II

LABORES PRECENSALES

I) BASES

a) OBJETIVOS DE LAS INVESTIGACIONES:

El conocimiento del número de habitantes, de su distribución geográfica y de sus características principales es el objetivo fundamental del censo de población. Los investigadores y las instituciones nacionales reclaman continuamente la información más exacta y actualizada posible y es por esto que es necesario neutralizar las desviaciones que se producen en el ajuste y en las tendencias de las series demográficas, debido a las variaciones que se operan en la composición de la población por efectos de migraciones internas, cambios en las condiciones sanitarias, económicas, institucionales, legales, etc.

La experiencia estadística aconseja levantar los censos generales con intervalos que no pasen de diez años, para conseguir una base adecuada de comparación con los censos anteriores que permitan hacer análisis de los movimientos habidos en el lapso intercensal y determinar las tasas y coeficientes de las variables de los distintos fenómenos de la población. Tasas y coeficientes que sirven para proyectar hacia el futuro el crecimiento demográfico del país, el mismo que constituye la base para el estudio del desarrollo económico y social.

Para establecer los objetivos del censo de habitación es necesario pensar que los hombres se alojan en toda clase de viviendas y éstas, en gran parte, determinan y se determinan, recíprocamente, por la condición económica y social de los individuos; por tanto, el propósito del censo de habitación debe ser

el de demostrar el estado y las condiciones de las viviendas y de los edificios de todos los lugares del país y de las distintas clases sociales que forman la población ecuatoriana, base para encontrar después —por medio del análisis de las series continuas y de nuevos censos— los cambios ocurridos por efecto de las manifestaciones políticas en sus distintos aspectos aplicadas en un período.

Por ser la producción de la actividad agropecuaria la base de la subsistencia humana; porque la forma de explotación y la proporción de la población que se dedica a ella determinan en cierto modo el desarrollo económico de un pueblo; en nuestro caso particular, se considera que el censo agropecuario de 1960 tendría como objetivo dar a conocer el inventario de la producción, el resultado de la distribución de la tierra, la clase de tenencia del productor, etc., tratando de perfeccionar la investigación que se hizo en 1954 y ampliando ciertas informaciones de orden económico y social que actualmente se reclaman.

b) LIMITACIONES DE TIEMPO, ESPACIO Y TECNICA

La validez de los censos es mayor cuando se hacen con intervalos razonables que permiten comparaciones sucesivas. Grandes lapsos hacen perder la posibilidad de medir las mutaciones, porque las circunstancias en tiempos muy distantes no son comparables; y en el caso contrario, cuando las investigaciones se hacen con mucha frecuencia, no hay el tiempo necesario como para comprobar los efectos que surten de la aplicación de una política determinada. Es por esto que, las recomendaciones internacionales aconsejan levantar los censos básicos cada decenio y en los años terminados del mismo y el cómputo mundial se facilite. De aquí la necesidad de que nosotros fijemos al igual que la mayoría de los países que pertenecen a Naciones Unidas, el año de 1960 como el año de los censos básicos del Ecuador. Pero si el país se pronuncia por realizar los censos en ese año o alrededor del mismo, las investigaciones censales deben limitarse a un período mínimo desde el levantamiento hasta la

publicación de los resultados, porque de nada serviría agilizar las primeras etapas si las tabulaciones y las publicaciones de los resultados se hacen cuando la población, las condiciones y el número de viviendas, y la producción agropecuaria, por efecto de su propia dinámica, alcanzan niveles o tendencias enteramente distintas; de manera que los resultados carecen de significado y sólo sirven de dato histórico. El principal factor de efectividad de los censos es la oportunidad con que se presentan los resultados, por esto es necesario dar más importancia a las últimas etapas y presupuestar para el logro de las metas finales de los censos, ampliando la investigación solamente a los factores que van a dar resultados satisfactorios y puedan ser aprovechados definitivamente. Es preferible entregar pocos datos básicos bien seleccionados y de buena calidad que abundar en muchos, mal establecidos que van a dar resultados deficientes; posteriormente, si las necesidades y posibilidades lo permiten se pueden realizar investigaciones especiales y complementarias a bajo costo mediante el sistema moderno del muestreo.

Aún cuando los censos deben levantarse alrededor del año 1960, tendrán que ser hechos en épocas distintas, debido a las siguientes consideraciones: 1) el país tiene que cumplir un compromiso internacional relacionado con la XI Conferencia Interamericana a realizarse en el año 1959, fecha para la cual nuestras autoridades prestarán toda su atención a este acontecimiento, quedando por tanto la labor de los censos relegada a segundo plano; 2) no puede destinarse a las labores de levantamientos censales el primer semestre del año 1960 en consideración a que los tres primeros meses están destinados a las vacaciones escolares en el sector de la Costa, produciéndose un gran desplazamiento de la población; y en el trimestre siguiente la continuación del invierno obstaculizaría las investigaciones especialmente en el campo del litoral; 3) en el tercer trimestre del año en mención surge el mismo inconveniente en la Sierra por ser aquí el período de vacaciones escolares; 4) el período del Gobierno actual termina justamente en Agosto de 1960, lo que trae como consecuencia una gran inquietud política elecciona-

ria que crea suspicacias en la población, lo cual dificultaría toda la labor de investigación censal.

Tomando en cuenta las consideraciones antes expuestas el programa censal tiene que contemplar en primer término el levantamiento del censo de habitación que podría hacerse aprovechando el interés local de los Consejos Provinciales, Concejos Cantonales, etc. y que en nada distraerían la atención que se merece la XI Conferencia Interamericana de 1959, y que puede efectuarse por secciones en el transcurso del mismo año, de tal suerte que los resultados se obtendrían dentro del período del actual Gobierno. Sobre esta base se levantaría el Censo de Población que debería realizarse en el mes de noviembre de 1960 por ser éste el mes que presenta las mejores condiciones de normalidad, ya que la Costa y la Sierra están en período escolar; el clima de estas dos Regiones y el Oriente es el mejor y porque a esa fecha el nuevo Gobierno estará establecido y en plena función. El censo agropecuario podría aprovechar del levantamiento del censo de población en el que se incluiría una boleta adicional que contenga preguntas básicas para establecer el registro de productores o marco de investigación del censo agropecuario que se levantaría en el transcurso del año de 1961 refiriéndose a la producción y a las circunstancias de 1960.

El Censo de Población debería comprender a toda la población del territorio ecuatoriano, esto incluye el Oriente y el Archipiélago de Colón, utilizando el método de facto y la hora censal convenida. En cuanto al censo de habitación éste debería extenderse a todas las cabeceras cantonales y parroquias de la República; para ello, las preguntas comprenderían las características del edificio y de la vivienda. El censo agropecuario se referirá a la producción y condiciones habidas en el año de 1960, tratando de obtener algunos datos sobre las condiciones sociales y económicas de la población dedicada a esta actividad.

c) RESPALDO LEGAL

Para que la ejecución de los censos tengan una base legal y la consiguiente aceptación de la ciudadanía, es necesario que el Ejecutivo dicte un decreto declarando a los tres censos de utilidad nacional, y creando el organismo que se encargue del levantamiento y ejecución, dotándole de los recursos financieros necesarios para cumplir su cometido a cabalidad.

d) SISTEMAS, METODOS Y DEFINICIONES

Dada nuestras condiciones de dispersión de población y de cultura, el censo demográfico debería emplear el método de facto y por enumeración total a una fecha determinada con referencia a un instante (generalmente la hora cero de un día establecido). La experiencia del censo anterior fue relativamente satisfactoria y nos permitirá corregir las fallas que se presentaron. Las definiciones y el instructivo de la boleta censal se sujetaría en lo posible a las recomendaciones internacionales.

El censo de habitación, por las razones antes expuestas, debería ser previo al censo demográfico perfeccionándose con las experiencias de los censos pilotos que se realicen en la Costa y en la Sierra, para lo cual seguiría un plan de enumeración por zonas, adaptando las recomendaciones y definiciones internacionales en todo lo que nuestras modalidades lo permitan, debiendo ser la enumeración directa y total.

El censo agropecuario estaría sujeto a un sistema mixto de enumeración total y muestreo. Después de las experiencias obtenidas en Asia, Estados Unidos, Colombia, etc., y en nuestro país, y gracias a la cultura censal que se está adquiriendo por la que ya se puede contar con enumeradores locales y con informantes acostumbrados a esta clase de encuestas, la enumeración total debería referirse a preguntas básicas que se efectuarían simultáneamente con el censo de población en boleta aparte para proseguir con el censo por muestreo de las demás investigaciones que comprenderían principalmente la producción

agrícola y ganadera. Estas dos encuestas, las básicas y las realizadas por muestreo deberían extenderse a las necesidades mínimas de investigación tratando, como en los casos anteriores, de satisfacer las recomendaciones internacionales, consultando la capacidad financiera del país.

e) BOLETAS CENSALES

Como la cédula o boleta censal es el instrumento básico para el levantamiento de los censos, es necesario que sea preparada con suficiente anticipación, conteniendo las preguntas que necesita investigar el país sin abundar en ellas y ponderando el efecto que puede producir en el informante, a fin de conseguir la respuesta que se desea, sin producir efectos de intimidación o temor; o de confusión y alteración del dato real. Es también necesario evitar las preguntas ociosas que sólo contribuyen a encarecer el costo de los censos. La elaboración de la boleta censal es muy difícil y requiere del mayor cuidado y estudio. Debe ser sometida a la consideración de técnicos y grupos de personas especializadas como es el Consejo Técnico de Estadística y Censos y el Núcleo de Estadísticos del Ecuador, a fin de ponderar al máximo cada una de las encuestas que se propone, tratando de conseguir los objetivos finales.

Una vez conformada la cédula censal, es necesario someterla a prueba, mediante investigaciones pilotos que permitirán calificar su efectividad parcial y universal o las debilidades sectoriales o generales que tenga el cuestionario, para lo cual habrá que tomar en cuenta también, las experiencias de los censos anteriores de población y agropecuario, para corregir los errores que se hubieran cometido, mejorando los cuestionarios de cada cédula censal.

Como las condiciones de las viviendas en el país son muy heterogéneas, es necesario hacer un minucioso análisis de la cédula del censo de habitación, sirviéndose de censos pilotos en las distintas zonas del Ecuador, aprovechando del interés que tienen los Municipios por conocer las realidades del tipo de cons-

trucciones, condiciones sociales, condiciones sanitarias, etc. de las viviendas de cada población.

II APLICACIONES

a) PREPARACION DEL PERSONAL TECNICO Y DE ENUMERADORES

Debe aspirarse a que la elaboración de los censos del país sea realizada por ecuatorianos, y para esto necesitamos aprovechar del personal especializado y aumentar el número de técnicos, recomendando a las Universidades e instituciones educacionales del país que dicten estas disciplinas, y, tratando de conseguir en el exterior becas para esta clase de perfeccionamiento. Mientras más capacitado sea el equipo de personal técnico con que cuentan los censos, mayor será el éxito de los mismos; pero como la preparación intelectual requiere de una labor larga y sistemática, guiada por profesores y entidades especializadas, debe preverse con tiempo esta necesidad, tratando de conseguir de los Organismos Internacionales el apoyo necesario, para lo cual hay que demostrarles el interés que tiene el país por realizar estas obras mediante proyectos y programas que se les presenten, respaldados de las insinuaciones de las autoridades competentes.

b) PREPARACION DE LA POBLACION INFORMANTE

Como factor pasivo, también requiere de preparación el público informante; de manera que cuando se realicen las investigaciones esté dispuesto a responder en debida forma, sin recelos, afianzando en la reserva que garanticen las organizaciones censales sobre los datos que proporcione. En cierto modo, se puede decir que las investigaciones anteriores como el Primer

Censo de Población, el Censo Agropecuario de 1954, el Censo Industrial de 1955, etc., han desbrozado los primeros escollos, pero esto no quita que hay mucho por hacer y que es necesario desplegar un gran plan de propaganda, acompañado de censos pilotos, que servirían no sólo para estudiar los resultados experimentados, sino para educar al público, divulgando los resultados preliminares, con lo que se demostraría el beneficio de conocer la realidad en la que se desenvuelve el mismo.

c) CARTOGRAFIA

Una labor preliminar de los censos de gran importancia, es el levantamiento de la cartografía del país y la actualización del que existe elaborado con motivo del Primer Censo de Población. En esta labor prestaría una gran ayuda el Instituto Geográfico Militar, en la misma forma como lo hizo para nuestro Primer Censo de Población. Existe la circunstancia de que el "Servicio Geodésico Interamericano" (Interamerican Geodesic Survey) tiene adelantados sus trabajos en el país y podrían proporcionar y facilitar mucho nuestro empeño, que coincide con el deseo interamericano de levantar los censos del Continente en 1960; sin perjuicio de que se cuente también con el enorme servicio que podría proporcionar la Sección de Cartografía de la Dirección de Estadística y Censos que ya tiene experiencia en esta clase de labores.

d) CAPACIDAD DE EQUIPOS Y DOTACION DE PERSONAL NECESARIO

Para llevar a efecto una labor de la envergadura de los censos nacionales de habitación, población y agropecuario, se requiere conocer la capacidad de los equipos electromecánicos de que dispone el país y en particular la Dirección General de Estadística y Censos, para saber si podría entregar en un plazo prudencial los resultados de tabulaciones preliminares, generales y de detalle, porque en el caso contrario, de poco o nada valdría

realizar el esfuerzo de las encuestas y recolección de datos. En el caso de que se juzgara suficiente el equipo disponible, hay que dotar de operadores adiestrados y bien dispuestos para sobrellevar la pesada tarea de obtener las tabulaciones censales, para lo cual hay que preparar este personal dándole a conocer las modernas innovaciones que están introduciendo las casas productoras de estos equipos.

e) CENSOS PILOTOS

La mejor forma de asegurar el éxito de un censo es dedicar una parte de los esfuerzos a la ejecución de investigaciones pilotos lo más representativas posibles, con una severa crítica de análisis de los resultados para corregir en su oportunidad los errores que se pueden presentar antes de iniciar la labor total.

d) PROCESO: CRITICA, CODIFICACION Y TABULACION

Estas labores se consideran aún más delicadas que la misma enumeración de campo, ya que los errores producidos en la crítica, en la codificación y en la tabulación de los datos, son susceptibles de errores que afectan no sólo a la unidad enumerada, sino a los grandes totales, razón por la que el personal de oficina que se dedica a estas labores, debería ser cuidadosamente probado y seleccionado.

CAPITULO III

I) ORGANIZACION

El sistema orgánico que lleve a efecto los censos tendrá que preocuparse de la elaboración de los planes y programas coordinados de los tres censos propuestos, en lo que se refiere a los siguientes aspectos: 1) a las labores precensales 2) al levanta-

miento mismo de los censos; 3) al proceso que se da a los datos obtenidos; y, 4) a las publicaciones preliminares y definitivas que han de darse a conocer al país. En cada uno de estos numerales, el sistema orgánico de los censos nacionales tendrá que elaborar agendas minuciosas para resolver cada punto, con serenas y técnicas discusiones que conduzcan al mejor éxito. Cada problema tiene que ser previsto y solucionado en su oportunidad, de manera que no se produzca una estrangulación en el proceso y no falte en ningún momento el recurso técnico, humano, material y económico; coordinado en tal forma que de ellos se aproveche al máximo sin duplicar o desperdiciar esfuerzos.

Del concienzudo estudio de los planes y programas para llevar a efecto los censos, se desprenderá el calendario de labores y la financiación de los mismos, que debe en todo caso tratar de resolverse aprovechando, en cuanto sea posible, de los recursos y facilidades que pueden proporcionar las entidades del país, para lo cual, es necesario despertar en la conciencia nacional y en la conciencia de sus organismos, el sentimiento patriótico del beneficio que producen, en la organización del país, estas investigaciones.

I I) ORGANISMOS DE LOS CENSOS

Para que el sistema orgánico de los censos antes indicado, tenga el poder de representación, de coordinación, de autoridad técnica y de autoridad ejecutiva se sugiere una conformación del siguiente tipo:

a) Una Junta Nacional de Censos integrada por las autoridades políticas, civiles, militares y eclesiásticas más representativas del país, que tendría por funciones el patrocinamiento de los censos y la coordinación entre los organismos representados por estas autoridades.

b) Juntas Provinciales, Cantonales y Parroquiales, conformadas con las autoridades del nivel de la división política correspondiente, que tendrían las mismas funciones que la Junta Nacional de los Censos, en su jurisdicción respectiva.

c) El Consejo Técnico de Estadística y Censos, conformado de acuerdo a su propia ley, tendría como funciones la promoción de los censos, el asesoramiento técnico y la coordinación de las labores.

d) Una Comisión Ejecutiva, nombrada por el Consejo Técnico de Estadística de entre sus miembros ampliada con delegados de otras instituciones que se creyera conveniente, en la que deberían ser miembros natos el Presidente del Consejo Técnico de Estadística y Censos, el Director de Estadística y Censos y un Supervisor de la Función Económica de los mismos. Esta Comisión tendría las funciones ejecutivas para la realización de los censos.

e) El Supervisor de los Censos, nombrado por la Junta Nacional, previa terna presentada por el Consejo Técnico de Estadística, tendría por función supervisar el movimiento económico de las labores censales.

f) Los Censos de Habitación y Población tendrían una dirección compuesta de tres secciones: Técnica, de Personal y de Contabilidad.

g) Una dirección del Censo Agropecuario, integrada con las mismas secciones indicadas en el literal anterior. Cada una de las Direcciones tendría las funciones específicas para realizar los censos que le corresponde, y por último.

h) Un Departamento de Publicidad y Propaganda encargado de llevar en forma organizada y eficiente la difusión publicitaria que requieren los censos.

CONCLUSIONES

- 1ª).—Debido al compromiso internacional y a las propias necesidades del país; tiene que llevarse a efecto los censos de habitación, demográfico y agropecuario alrededor del año 1960;
- 2ª).—Para que los censos propuestos tengan un respaldo efectivo es necesario que la Función Ejecutiva, y si fuera posible la Legislatura, dicte una ley por la cual se declare a los censos de 1960, de utilidad nacional;
- 3ª).—El Consejo Técnico de Estadística y Censos debe asumir la función de promotor y procurar la formación y legalización de un sistema orgánico que ha de llevar a efecto la labor de estos censos;
- 4ª).—El Consejo Técnico y la Dirección de Estadística y Censos deben recomendar a las entidades educacionales la preparación de personal técnico que ha de colaborar en los censos, y han de gestionar ante los organismos internacionales para obtener becas de especializaciones en las distintas técnicas que requieren los censos;
- 5ª).—Delegar al Servicio Geográfico Militar y a la Sección de Cartografía de la Dirección General de Estadística y Censos, la elaboración de un plan y el levantamiento cartográfico que ha de servir a los censos.

— El personal que realice las labores censales estaría compuesto, de: a) personal de oficina y b) personal de campo; y cada uno de estos grupos, divididos en: 1) personal técnico y 2) personal administrativo.

Para terminar, se quiere dejar constancia de que este estudio sólo tiene por finalidad conseguir un ambiente favorable para la realización de los censos alrededor del año 1960, y despertar las inquietudes en las autoridades y elementos ejecutivos que correspondan; razón por la que debe considerarse este trabajo como simples insinuaciones o sugerencias que sirvan para iniciar y ampliar en detalle la gran obra censal que el país está comprometido a realizar.

Se espera que, este pequeño aporte, sirva de ignición para avivar la llama que ha de conducir al país a conocer sus realidades, para buscar una mejor organización.

PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA

Con motivo de celebrarse en la Ciudad de Cuenca el Cuarto Centenario de su fundación, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca, auspició el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, que se llevó a cabo entre los días 20 y 24 del mes de mayo de 1957.

A este congreso asistieron representaciones de todas las Universidades y Facultades de Jurisprudencia del País. Asistieron los más destacados Sociólogos y representantes de otras entidades; también estuvo presente la delegación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central y de la Asociación de Economistas de Quito.

Aún cuando el tiempo fue corto para considerar el gran volumen de trabajos que se presentaron, los Miembros del Congreso, divididos en ocho comisiones trabajaron intensamente logrando conclusiones y recomendaciones muy valiosas. Los debates en comisiones y en el Congreso pleno fueron llevados con mucha altura, elevándolos al plano científico.

Se caracterizó este Congreso porque la mayor parte de los trabajos fundamentan sus análisis y conclusiones en las investigaciones más serias del país, tales como las estimaciones del ingreso nacional y los datos estadísticos censales. Las monografías más lucidas fueron aquellas que aprovecharon en mayor escala del análisis numérico de nuestras realidades sociológicas y económicas.

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas y la Asociación de Economistas de Quito, en homenaje al Cuadricentenario de la Fundación de la Ciudad de Cuenca, presentó los siguientes trabajos: Los Censos del Ecuador para 1960, por el Ing. Com. Jack Bermeo C.; El Problema Económico-Social del Obrero Industrial Ecuatoriano elaborado por el Lcdo. Wilson Cepeda Digard; La Población Rural y su Nivel de Vida en el Ecuador, por el Ing. Com. Alfonso Aulestia.

El Congreso recomendó la publicación de todos los trabajos antes indicados. Las conclusiones de los dos últimos fueron la base de resoluciones especiales por parte de este Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana.

A la terminación del Congreso quedó comprometida la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca, para publicar la Memoria del Congreso, y se resolvió, que la Universidad de Guayaquil sea la Sede del siguiente Congreso de Sociología que debe llevarse a cabo antes del término de dos años.

RESOLUCIONES DE LA CUARTA COMISION SOBRE EL CENSO DE 1950 DEL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA

Entre los temas que consultó el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana llevado a cabo en la Ciudad de Cuenca en el mes de mayo de 1957, el cuarto punto de la agenda se refiere al Censo de 1950. La comisión que estudió este tema conoció los siguientes trabajos: El Censo de 1950 elaborado por el Sr. Dr. Juan Boada; La Población del Ecuador, trabajo de la Junta de Planificación y Coordinación Económica, presentado por su autor, el Sr. Dr. Gonzalo Rubio Orbe; y, Los Censos del Ecuador para 1960, elaborado por el Sr. Ing. Com. Jack Bermeo C. y aprobado por la Asociación de Economistas de Quito. La Comisión estuvo integrada por los mismos autores y presidida por el último, y acordó presentar conjuntamente al Congreso de So-

ciología las siguientes ponencias que fueron aprobadas en su totalidad en su primera reunión en pleno:

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que para el conocimiento integral de la realidad sociológica del país es indispensable contar con datos estadísticos censales;

Que los datos censales son necesarios para el desenvolvimiento general de las varias actividades nacionales;

Que la periodicidad de los levantamientos censales permiten el conocimiento dinámico de la estructura y de las variaciones de fenómenos económico-sociales;

ACUERDA:

1º—Reconocer y proclamar el interés y la necesidad general de las operaciones censales en todo orden en el país, y en especial para la investigación exhaustiva y fundamentada de nuestras realidades sociales;

2º—Recomendar que se establezca el carácter de obligatoriedad y de periodicidad de los trabajos censales como norma fundamental de nuestro vivir democrático e institucional, incorporando un precepto a la Carta Política que eleve a la categoría de DEBER CIVICO la práctica censal.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que existe un compromiso del país con la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) para contribuir, en lo que corresponde al aporte nacional para el levantamiento de los censos de América para el año 1960;

Que el país necesita conocer las condiciones y el número de viviendas y edificios con que cuenta su población;

Que para toda investigación, político-social y económica se requiere determinar las condiciones y número de habitantes y la estructura de la conformación demográfica ecuatoriana, así como establecer los cambios que ha experimentado el país desde el censo de 1950;

Que necesita conocer la producción agrícola y pecuaria, la tenencia de la tierra y su distribución, y comparar con los resultados del censo de 1954, para evaluar la nueva estructura en estos aspectos así como sus tasas de variaciones,

ACUERDA:

1º—Recomendar a los Poderes Públicos adopten las medidas indispensables y convenientes para realizar los censos de población, agropecuario y de vivienda, en la siguiente forma:

- a) El censo de habitación y de edificios el año de 1959 como trabajo preparatorio para el levantamiento de los otros censos;
- b) Levantar el censo demográfico en Noviembre de 1960 incluyendo una boleta adicional para tomar los datos básicos del censo agropecuario;
- c) Sobre los datos alcanzados en el censo de la población, levantar el agropecuario en 1961 con respecto a la producción y circunstancias de 1960.

2º—Pedir que el Ejecutivo expida el Decreto por el cual se declare que los censos a realizarse en 1960 son de utilidad pública y de interés nacional y que se constituya la Junta Nacional de Censos.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad e interés en los Municipios y otros Organismos del País por el levantamiento del censo de edificios y habitaciones;

Que la ciudad de Quito acaba de realizar esta labor;

Que existen en el País el Consejo Técnico de Estadística y la Dirección General de Estadística y Censos que vienen ofreciendo su valioso aporte en estas labores;

ACUERDA:

1º—Recomendar a los Municipios y a las Organizaciones interesadas la realización de los censos de vivienda en todas las ciudades del País, para satisfacer sus propias necesidades y para que estas actividades sirvan como censos pilotos y de trabajos pre-censales para el levantamiento de los censos nacionales en 1960;

2º—Recomendar que estos trabajos se realicen bajo la dirección y asesoramiento técnicos del Consejo Técnico de Estadística y de la Dirección General de Estadística y Censos.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que existen en el País dos Organismos Técnicos Especializados, el Consejo Técnico de Estadística y Censos y la Dirección General del Ramo;

Que es atribución del Consejo Técnico de Estadística y Censos sugerir a la Dirección que ejecute nuevas investigaciones estadísticas de interés nacional;

Que según el Art. 2º de la Ley Constitutiva, el Consejo Técnico de Estadística y Censos, tiene como funciones la planificación; coordinación, recolección y publicación de los trabajos estadísticos,

ACUERDA:

1º—Recomendar que el Consejo Técnico de Estadística y Censos asuma la función promotora de organización de los censos que deben realizarse en 1960; y

2º—Que, asimismo, la Dirección General del Ramo asuma la ejecución de dichos censos.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que la labor censal demanda personal especializado y pre-dispuesto a desarrollar estas actividades;

Que los Organismos Internacionales están dispuestos a

cooperar en las actividades censales, mediante la concesión de becas para especialización;

ACUERDA:

1º—Sugerir se adopte la mayor especialización o tecnificación posibles del personal que intervenga;

2º—Recomendar se imparta en los últimos grados de la enseñanza primaria, secundaria y superior el estudio del conocimiento y práctica de la metodología censal; y,

3º—Recabar de los Organismos competentes la gestión encaminada a obtener becas de especialización que exigen los censos.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que es indispensable que el trabajo censal, culmine con la elaboración y publicación de todas las tabulaciones y resultados;

Que para este efecto es necesario que los Organismos censales cuenten con los medios y recursos suficientes;

ACUERDA:

1º—Recomendar la elaboración de planes integrales que consulten la más completa financiación para llevar a cabalidad las labores censales;

2º—Recomendar que las labores post-censales de tabulación, elaboración y publicación de los resultados sean llevados

con la mayor celeridad para el aprovechamiento oportuno de los datos; y

3º—Que el Poder Público suministre a la Dirección General de Estadística y Censos los recursos necesarios para la publicación de las tabulaciones del censo de 1950 que hasta el momento no han podido salir a la publicidad.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que la utilidad que obtenga el País de la realización de los censos, debe ser máxima en los diversos campos de la vida nacional,

ACUERDA:

1º—Recomendar que el Estado, las Instituciones Públicas y las Entidades que tienen a su cargo la orientación de la economía nacional, hagan el mayor uso y logren el mayor provecho de los trabajos censales;

2º—Que todos los programas, planes y proyecciones de desarrollo nacional tomen como base de sustentación los resultados estadísticos censales;

3º—Que en los planteles educativos, de acuerdo con los diversos niveles, se utilicen los resultados censales últimos y los estudios económicos-sociales de los Organismos Oficiales para el mejor conocimiento del país;

4º—Recomendar a las Instituciones de Enseñanza especial superior la creación o mantenimiento de investigaciones sobre la base de los datos estadísticos censales.

Dado, etc.

EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

CONSIDERANDO:

Que el trabajo presentado al Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana por el señor Ingeniero Jack Bermeo y aprobado por la Asociación de Economistas de Quito, intitulado "CENSOS DEL ECUADOR PARA 1960", consulta importantes sugerencias en esta materia,

ACUERDA:

Recomendar a la Mesa Directiva del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana traslade el mentado trabajo al Consejo Técnico de Censos como importante colaboración para la realización de los censos enunciados.

Dado, etc.

LAS VARIACIONES ESTACIONALES Y LA POLITICA MONETARIA

+ Por el Ing. Com. JOSE C. CARDENAS,
Sub-Decano y Profesor de la Facultad de
Economía.

Uno de los problemas con que tropieza a menudo la política monetaria en los países subdesarrollados, especialmente en el área de las llamadas economías de exportación, es el de cómo conformar una política monetaria que se ajuste a las exigencias de economías en constante fluctuación y evolución, ya provenientes de su propio crecimiento (estructurales), ya de factores externos a través de la balanza de pagos (cambios cíclicos, estructurales, estacionales, accidentales o institucionales), ya de orden estacional dimanado principalmente de factores naturales en el propio país, etc., La oferta y la demanda de dinero, de hecho están sujetas a influencias que provisionalmente clasificaremos de la siguiente manera:

I.—Influencia de largo plazo:

- a) Cambios estructurales en la demanda causados por el crecimiento económico, que a su vez puede tener varias causas: 1) Cambios en el ingreso real; 2) Cambios en la estructura de la economía; por ejemplo,

cuando el sector monetario está creciendo rápidamente a expensas del sector no monetario, etc.

La oferta de dinero tiene que ajustarse constantemente a estos cambios demandados por el desarrollo, inclusive los que causa el crecimiento de la demanda de liquidez para transacciones, equivalente en ciertos casos a una reducción de la velocidad del dinero.

Geométricamente podría representarse este cambio por un desplazamiento hacia la derecha y hacia arriba de la curva de demanda por dinero y liquidez (y casi - dinero) en el período largo, lo que implica al mismo tiempo cambios en la estructura del sistema financiero y de crédito de un país, del mercado de capitales, etc. Si la oferta de dinero no sigue, a través de una política monetaria adecuada, la tendencia de la demanda, es probable que ocurran distorsiones en el sistema, y la tasa de interés subirá consecuentemente a un nivel superior al que garantiza la oferta de ahorros libremente disponibles (o marginalmente flexibles). En el primer período de desarrollo del sistema bancario en muchos de nuestros países, cuando no se había centralizado el derecho de emisión, los banqueros privados llevaron este derecho mucho más allá de los límites impuestos por el patrón oro, que así debió ceder a las realidades del crecimiento económico, pues de otro modo no habría sido posible ajustar la oferta de dinero a las necesidades de la demanda impuesta por el desarrollo, y éste se habría paralizado o atenuado.

II.—Influencias de corto plazo:

- a) Las variaciones cíclicas determinadas por el estado de la demanda y precios de los productos de exportación en los mercados internacionales. Esto se refiere no solamente a la incidencia de la demanda global de los centros cíclicos sobre la oferta de la periferia, sino también al comportamiento cíclico inherente a

ciertos productos como café, cacao, etc., pero que en esencia parece estar gobernado por aquella, y que tiene fundamental interés en el caso de ciertas economías en las que estos productos juegan un papel fundamental en la generación del ingreso y en la posición de la balanza de pagos. La política monetaria debe, en estos casos, ajustar la oferta de dinero a las variaciones legítimas de la Demanda, actuando al mismo tiempo en sentido compensatorio, para neutralizar, tanto como sea posible, dado el nivel de las reservas internacionales, el efecto de la balanza de pagos sobre la ocupación y el ingreso, dentro de un programa general preparado al efecto.

- b) Las variaciones estacionales, que pueden ser de dos clases: i) Exógenas, en relación con la fluctuación estacional de la demanda y precios por un determinado producto de exportación en el mercado internacional; y, ii) Endógenas, las generadas por las condiciones ambientales, geográficas, climáticas, sociales, etc., etc., de las diversas regiones de un determinado país, y que se vinculan en cierto modo a las anteriores. En ambos casos, pero particularmente en este último, se producen fluctuaciones en la ocupación y el ingreso del país, y es necesario también que la política monetaria actúe con sentido compensatorio, para neutralizar estas fluctuaciones, como lo demostraremos en el curso del presente trabajo.

III.—Influencias institucionales, accidentales, etc.

- a) La influencia que puede ejercer sobre la relación de precios del intercambio de los países de la periferia un proceso inflacionario en los países del centro cíclico (y aún en aquellos países importantes de la periferia en relación con uno o varios de sus vecinos de me-

nor potencialidad económica), como parece estar ocurriendo en la actualidad, sea por razones de política fiscal o por medidas institucionales nacidas de la política social u otra causa —“built-in inflation”— debe merecer también la atención de la política monetaria nacional, para compensarla o neutralizarla mediante correctivos adecuados, aun cuando dada la potencialidad económica del país donde se genera la inflación de costos, por ejemplo, son los pequeños países principalmente los que quedan inermes, de no intentarse una acción común que hoy al menos aparece poco probable.

- b) Las variaciones accidentales provocadas en la balanza de pagos por malas cosechas, un conflicto político como el de Suez; etc., y la necesidad de financiar stocks de bienes de exportación o importación, exigen una actitud correspondiente de parte de la política monetaria.

En todos los casos mencionados, la oferta monetaria debe tener un comportamiento diferente frente a la demanda por dinero y crédito, y los diversos factores que inciden sobre ella, pueden sumarse agregativamente o mantener una posición contradictoria entre sí. La política monetaria deberá decidir entonces qué camino tomar para preservar la estabilidad, que es la posición que mejor garantiza un desarrollo económico ordenado y equilibrado, puesto que no existen las distorsiones que en la asignación de factores productivos origina un nivel de precios rápido y desigualmente creciente.

De allí la necesidad de que la política monetaria, en su proceso de ajuste de la oferta monetaria a las condiciones cambiantes de la demanda, no solamente tome en cuenta el comportamiento general o particular de otros tipos de política —la fis-

cal, por ejemplo— sino que debe específicamente considerar los factores que inciden en la demanda por dinero y crédito, de cualquier carácter que sean. Entre esos factores, las fluctuaciones estacionales internas, que afectan la demanda por dinero y crédito, han merecido hasta hoy poca atención. En el estudio que sigue tratamos de describir brevemente la situación en el Ecuador, país que ha mantenido una estabilidad relativamente sólida en el último decenio, la que ha estado acompañada en la mayor parte de ese período, por un crecimiento comparativamente rápido de su economía.

Con este objetivo, hemos analizado los índices de variación estacional en alrededor de 60 series estadísticas relativas al sector de producción, exportación, importación y actividades fiscales, monetarias, crediticias y financieras, a fin de determinar la recurrencia de la fluctuación estacional y la actitud de la autoridad monetaria frente a la demanda por dinero y crédito en cada uno de los períodos estacionales así determinados.

NATURALEZA DE LAS VARIACIONES ESTACIONALES EN EL ECUADOR

El término estacional denota en sí que existe un tipo de fluctuaciones en la actividad económica que se deriva principalmente del régimen de cosechas agrícolas, regido a su vez por factores naturales. En el Ecuador, el régimen de dos estaciones: la seca y la lluviosa, da origen a un tipo de economía marcadamente estacional, con la circunstancia de que tratándose de una economía de tipo fundamentalmente agropecuario y de exportación, esta estacionalidad domina la mayor parte de la actividad económica general y la fiscal. Así, por ejemplo, la falta de corrección de los fenómenos naturales, que podría manifestarse en la construcción de grandes obras de riego y drenaje, origina el que el régimen de lluvias domine fundamentalmente las cosechas de arroz, de las que existen dos: la de invierno, que es la mayor, y la de verano, que depende de la mayor o menor canti-

dad de lluvia caída en el invierno anterior. La cosecha de cacao depende asimismo del régimen de lluvias, no solamente en cuanto a la calidad y volumen de la cosecha, sino también en lo que se refiere a la incidencia de las enfermedades como la escoba de bruja y la monilla. Las cosechas de café y algodón, se realizan en la estación seca; pero sus rendimientos dependen en mucho del comportamiento de la estación lluviosa anterior; aquí un régimen adecuado de riego artificial podría aumentar notablemente los rendimientos. La producción bananera muestra asimismo una estacionalidad marcada, y, según ha podido observarse, el régimen de lluvias tiene una influencia notable en la mayor o menor incidencia de la sigatoka, aparte de que en la estación seca disminuyen el volumen, calidad y peso de la producción, aún en zonas bajo riego, donde también puede apreciarse la estacionalidad, moderada por la influencia del regadío. La producción de leche y carne en la Costa es básicamente estacional; los pastos prosperan en la época de lluvias, y con ellos, el ganado de carne y leche: la producción de esta última especialmente aumenta y los precios bajan hasta en un 50%, en tanto que en la época seca los pastizales se secan, el ganado enflaquece y su producción de carne y leche se reduce, con la consecuente elevación de los precios, a lo que se agrega la aparición de enfermedades y epizootias. La producción de maíz, que domina la industria avícola y porcina en la Costa y en la Sierra, es esencialmente estacional y coincide en ambas regiones, por lo que los precios sufren grandes fluctuaciones de hasta un 60%. El hecho es más significativo porque el maíz constituye la base de la alimentación serrana, especialmente de la población campesina y clases populares de las ciudades, y porque no existen actualmente medios de conservación que eviten, por una parte, la destrucción de éste y otros productos por insectos, hongos, humedad, etc., y las marcadas fluctuaciones en los precios que hoy ocurren. El mismo caso es el de los cereales, aun cuando tratándose del trigo, se han establecido sistemas de almacenamiento, controles de precios y calidades, y créditos especiales. El caso de las papas reviste especial impor-

tancia, porque es uno de aquellos productos en que se han logrado notables aumentos de productividad debido a mejoramientos técnicos que, sin embargo, están siendo desaprovechados por falta de mejores métodos de conservación.

El problema del algodón tiene tres fases: la del productor, que obtiene su cosecha y la vende a los intermediarios o directamente a las desmotadoras; la de las desmotadoras, que obtienen la fibra, y como subproductos, semillas oleaginosas; y la de los industriales textiles, que utilizan el algodón como materia prima. El crédito se localiza generalmente en la empresa textil, para que compre el algodón al contado, aunque es evidente que el productor carece de crédito, en el momento más oportuno, para financiar la cosecha y debe afrontar el perjuicio del crédito usurario. Igual ocurre con el trigo, en que el crédito se localiza por lo general del lado del molinero, tanto para la importación como para la compra de la producción interna. El caso del café es más relevante aún: el Banco Central concede la mayor parte del crédito para la movilización de cosechas, y esto hace que dicho crédito se concentre en los exportadores y mayoristas, por la índole de esta producción, en que existen millares de pequeños productores, y se hace necesario acumular stocks suficientes para preparar y exportar en volúmenes adecuados.

En resumen, el régimen natural de lluvias en el país, al determinar las épocas de preparación, siembra y cosechas, determina en cierto modo el régimen de actividad ocupacional y el ritmo de la actividad económica general, porque al afectar principalmente a las exportaciones, determina la fluctuación estacional de la balanza de pagos, ventas, ritmo de acumulación de stocks, ocupación, pago de impuestos y condiciones del mercado monetario. Desde luego, cabe advertir que el período de mayor actividad económica coincide con la estación seca, en que se movilizan las principales cosechas de exportación y de consumo interno, en tanto que el período de más baja demanda coincide, especialmente en la Costa, con la estación lluviosa; no obstante, en esta época se obtiene la mayor parte de la cosecha de cacao, y aumentan apreciablemente las exportaciones de bananos.

La variación estacional, sin embargo, está también bajo la influencia de la división regional del país, aunque ésta no es tan fuerte como para neutralizar a aquella. La economía depende fundamentalmente de sus actividades de exportación, y éstas regulan de modo general la actividad económica en las dos regiones, a través de su incidencia en las fluctuaciones de la demanda interna. En consecuencia, en la época de bajas exportaciones, la demanda de la Costa por los productos de la Sierra tiende a reducirse, y entonces se reduce también la actividad industrial y comercial de esta última región; en cambio, en la época de altas exportaciones, la demanda por los productos de origen industrial de la Sierra crece, lo que coincide con las cosechas en esta región y la mayor actividad industrial.

Cómo se traduce lo anterior en la demanda por crédito y dinero? De modo general, podría decirse que habiendo menor actividad económica, la demanda por dinero y crédito se reduce también estacionalmente. Esto es verdad sólo parcialmente; quedan, sin embargo, dos aspectos importantes: en la agricultura, la necesidad de prefinanciar la preparación y levantamiento de las cosechas, que en buena parte ocurren precisamente en el período estacional de baja, y luego la actividad de acumulación de existencias de productos, que es la fase más importante de la comercialización tanto para el mercado interno como externo, lo cual requiere del financiamiento adecuado; en esta segunda fase juegan un papel importante los intermediarios que compran a miles de pequeños agricultores para acumular stocks suficientes que luego venden a los mayoristas, sea para consumo interno o para exportación, en cuyo caso son los exportadores los que intervienen también en esta fase de financiación y aún de prefinanciación de cosechas. La falta de una buena organización del crédito agrícola se siente precisamente en todas estas fases, pues ello obliga al pequeño y mediano agricultor a desprenderse de su cosecha a precios que no están de acuerdo con los niveles y tendencias prevalecientes en los mercados.

La industria, por otro lado, aprovecha la fase de baja actividad económica para liquidar sus pequeños saldos del perío-

do anterior y prepararse para confrontar la demanda de la nueva estación. Esto implica inversiones anticipadas en stocks de productos elaborados —y de materias primas. Ciertas industrias, como la textil y la de molinería, deben importar materia prima y además comprar la producción nacional de algodón y trigo, que son típicamente estacionales. Igual estacionalidad confronta la industria azucarera, cuya zafra dura de Julio a Diciembre, atrayendo en este período importantes contingentes de mano de obra serrana. Aún la industria de cemento tiene cierta estacionalidad en este aspecto de su producción. Las piladoras de arroz tienen una estacionalidad marcada, y así ocurre también con otras industrias; pero es fundamentalmente la estacionalidad de la demanda de los consumidores, determinada en su origen por la estacionalidad de las cosechas y de las exportaciones, lo que determina de modo preferente la estacionalidad en la producción industrial del país.

Aún ciertas actividades como la de la construcción, que hoy tiene ya una importancia de primer orden en la estructura ocupacional del país, son marcadamente estacionales; esto ocurre tanto en la construcción privada como pública, y ello se refleja en la demanda interna por bienes y servicios, afectando a las restantes actividades económicas.

Las actividades comerciales muestran también la influencia estacional en dos aspectos: el comercio interno y de importación decaen en el período de baja demanda general, con una ligera excepción en la Sierra, donde los meses de lluvia parecen elevar un poco la demanda, que luego decae en el verano, coincidiendo con las vacaciones escolares, la emigración estacional hacia las faenas agrícolas e industriales de la Costa, y las faenas de cosechas en la propia región serrana. Sin embargo, el pago de impuesto a la renta y la necesidad de acumular stocks para el nuevo período estacional de alta demanda, al menos en lo que se refiere al comercio importador, cuyas órdenes toman de tres a cuatro meses en cumplirse, exigen la disponibilidad de dinero y crédito en escala adecuada. El comercio de exportación, por su parte, interviene en el prefinanciamiento y financiamiento de

la producción exportable, lo que exige la disponibilidad de recursos precisamente en el período de bajas ventas al exterior; esta necesidad ha sido suplida en parte por el anticipo de fondos de los compradores extranjeros, por los recursos líquidos que los exportadores tienen en el extranjero, y que por lo general movilizan al país en esta época, y por el crédito interno.

La aparición del banano como primer producto de exportación del país, ha contribuído a moderar un poco la estacionalidad de la exportación, aunque si bien es verdad que la demanda crece en el período Enero-Mayo, la oferta no sigue el mismo ritmo debido a las dificultades de transporte; además, en los últimos dos años han habido dificultades provenientes de la competencia internacional, y últimamente de las enfermedades.

EL MERCADO MONETARIO Y LAS VARIACIONES ESTACIONALES

Una primera inferencia lógica aparece de la constatación de variaciones estacionales en la actividad económica; la ocupación y el ingreso nacional y personal están también sujetos a estas variaciones.

El régimen de cosechas y la balanza de pagos aparecen así como la fuerza motriz de las variaciones en la demanda interna, jugando un papel secundario otros factores como la estacionalidad de la industria de la construcción, actividad escolar o la estacionalidad de ciertas industrias de transformación. La demanda de crédito varía consecuentemente, pero aparecen otros factores que tienden a mantenerla a un alto nivel, derivados de la necesidad de prefinanciación de la producción agropecuaria e industrial y la acumulación de stocks en el sector comercial. Obedeciendo a la influencia de la balanza de pagos y a las fluctuaciones del ingreso personal y de las empresas, el crédito bancario también fluctúa estacionalmente. En la época de la baja estacional, por ejemplo, las disponibilidades de los bancos disminuyen en la medida en que deben hacer frente a una re-

ducción del volumen de sus depósitos primarios o del ritmo de crecimiento de los mismos a una tasa mayor que la de la demanda por prefinanciamiento.

Esto nos lleva a la conclusión de que el mercado del crédito está caracterizado por dos tipos de demanda: en la época de auge estacional, por la **demanda de financiación corriente** de la producción, exportación y movilización interna de bienes y servicios para uso o consumo corrientes en el país y en el exterior; y en el período de baja estacional, por la **demanda de prefinanciación**, que implica la utilización presente de recursos reales y financieros para recuperarlos en el futuro período de auge estacional de la demanda, además de atender la financiación de la producción y demanda corrientes, que están a un nivel inferior que en el período de auge. Esto se refleja en las siguientes fluctuaciones de índole estacional, en la economía general y en el mercado del dinero y del crédito.

a) **Variación de la base monetaria.**—Como efecto de tres factores concurrentes, en el período estacional bajo se producen los siguientes fenómenos:

- i) **Reducción de la reserva monetaria internacional.**—Esta reducción, efecto de un volumen y valor comparativamente menores de las exportaciones, frente a un volumen y valor comparativamente mayores de importaciones, aumentados con la incidencia de ciertos servicios fijos como el de la deuda externa, refleja, mejor que otros hechos, el desequilibrio estacional de la balanza de pagos. El Banco Central, al absorber un mayor volumen de medios de pago —dinero de reserva— que el que entrega a la circulación, por ejemplo a través del sobregiro fiscal, produce un drenaje de los excedentes de encaje de los bancos, que reduce la posibilidad de expansión del crédito por estos;

- ii) **Recuperación de créditos por el Banco Central.**—Esto tiene el mismo efecto que el déficit de la balanza de pagos sobre la base monetaria, esto es, sobre los excedentes de encaje de los bancos y sus disponibilidades netas libres;
- iii) **Pago del impuesto a la renta y otros impuestos** (inclusive las contribuciones al Seguro Social).—Estos pagos que efectúan los empresarios al finalizar el primer trimestre del año, y el subsecuente depósito de estos fondos en el Banco Central, o su retención en la caja de las instituciones, tienen también un efecto contraccionista, aun cuando éste es moderado en parte por la concesión del sobregiro del Banco Central al Fisco.

La acción combinada de estos factores reduce los depósitos primarios del sistema bancario, y con ello sus excedentes de encaje y disponibilidades netas, reduciendo el crédito bancario en términos absolutos, esto es, los saldos de cartera bajan, y aún puede reducir a niveles mínimos los excedentes de encaje y las disponibilidades netas de los bancos. Sin embargo, éstos han mantenido tradicionalmente un nivel mínimo de liquidez, alcanzado el cual dejan de prestar sin acudir al redescuento en el Banco Central, excepto en unos pocos casos, con lo que la presión por crédito se traslada al Banco Central.

Lo contrario ocurre en el período estacional de expansión. Las exportaciones aumentan más que las importaciones, y esto produce un superávit de la balanza de pagos y la consiguiente recuperación de la reserva; el dinero de reserva emitido por el Banco Central fluye al sistema bancario en forma de depósitos primarios, los bancos ven aumentar sus disponibilidades netas y excedentes de encaje, y con ello pueden afrontar la mayor demanda de crédito que implica la expansión de la actividad económica general. El Banco Central, a su vez, comienza a operar a un ritmo mayor en sus relaciones con el público y Bancos.

El Gobierno aumenta el ritmo de sus inversiones, especialmente en lo que se refiere a obras públicas, y lo propio hacen las demás entidades oficiales. Las industrias de mayor estacionalidad, como la de azúcar, entran en un período de intensa actividad, y de manera general, con el crecimiento de la demanda, crecen la ocupación y el ingreso. El mercado monetario se expande, y los bancos pueden satisfacer ampliamente la demanda por dinero y crédito, pues al mismo tiempo están aumentando sus depósitos a un ritmo mayor que el de los créditos, y la velocidad del dinero aumenta, sirviendo a un número mayor de transacciones por unidad.

b) **Fluctuación estacional de los tipos de cambio y las tasas de interés.**—En los períodos de baja, la moneda nacional se aprecia en términos de otras monedas extranjeras, por dos razones: la primera, la escasa oferta de dinero y crédito, y la segunda, el hecho de que muchos exportadores reciben ingresos anticipados de divisas por concepto de futuras exportaciones, o introducen temporalmente al país sus recursos mantenidos en el exterior, porque resulta más conveniente correr un riesgo de cambio que pagar un alto tipo de interés, aprovechando al mismo tiempo los beneficios extraordinarios que deja el prefinanciamiento de las cosechas de exportación, y que son considerables. El tipo de interés tiende a subir como efecto de la contracción del crédito y la demanda por recursos para la prefinanciación. La demanda de los productores por dinero es mayor que la demanda de los consumidores por los bienes de aquellos en el mercado. Se origina así una brecha **deflacionaria**. Esta se produce porque al reducirse los ingresos de los empresarios y aumentar la necesidad de inversiones anticipadas en preparación del próximo período de expansión, hay un monto no determinado de inversiones para el cual no existe financiación a base de los recursos corrientes de no haber este financiamiento anticipado, el nivel de actividad económica bajaría aún más, produciéndose la brecha deflacionaria que debe ser corregida mediante la creación de dinero nuevo. Si la base monetaria es sufi-

ciente, la prefinanciación deben realizarla los bancos privados; si no lo es, deberá intervenir el Banco Central mediante una política compensatoria adecuada a las necesidades de la prefinanciación y de ninguna manera en forma exagerada, pues esto no haría otra cosa que sembrar un potencial inflacionario que se pondría de manifiesto en el período de expansión estacional.

En el período de alza se produce, por el contrario, una **brecha inflacionaria**, de no oponerse políticas correctivas. Se asienta la tendencia a la expansión, y si ésta es acompañada por una continuada y excesiva creación de dinero, en que incluso coopere el Banco Central, puede darse curso a movimientos inflacionarios que resulta difícil corregir.

c) **Fluctuaciones del ingreso y de la ocupación.**—Ya hemos anotado que el ingreso personal y de las empresas fluctúa estacionalmente, como efecto de la variación en la actividad económica. En el período de auge, los ingresos de los consumidores aumentan, porque aumenta la ocupación y la demanda de los productores por sus servicios; los empresarios ven subir sus ventas y sus beneficios; esto aumenta sus posibilidades de autofinanciación, y les permite ampliar sus actividades, planear nuevas inversiones y también el aumento de sus stocks, aunque éstos están reduciéndose a un ritmo mayor que la posibilidad de aumentarlos, contando con la base de una demanda internacional sostenida por exportaciones. En el período de baja, la ocupación se reduce, pero no al límite que garantiza la demanda sino a uno mayor, porque surge el problema de acumular stocks para la próxima estación, dando origen a la demanda por prefinanciamiento, que al no ser atendida con los recursos existentes, exige la acción compensatoria del Banco Central.

d) **Variación estacional de los gastos e inversiones del sector público.**—La Administración General, que tiene gastos fijos, sufre también los efectos de las variaciones estacionales de la actividad económica y del ingreso. Para atender este déficit estacional, la Ley de Régimen Monetario ha establecido

los créditos que contempla el Art. 60, destinados a mantener a un nivel razonable los servicios e inversiones del Estado. Este tipo de crédito es, por esto, de un marcado carácter antiestacional.

e) **Fluctuaciones en el financiamiento de la producción nacional.**—La financiación de la producción nacional de bienes y servicios, tiene dos fases bien distintas: En la fase de auge estacional, el ingreso proveniente de las exportaciones, con su efecto multiplicador, estimula la demanda interna y la actividad económica general, inclusive la fiscal; las posibilidades de autofinanciación del Estado y los empresarios aumentan, crece su liquidez y pueden pagar los créditos contraídos en el período anterior, quedando a veces remanentes para expansión de actividades y servicios. En el período de baja estacional, la balanza de pagos actúa en sentido contraccionista: los ingresos de los empresarios se reducen y con ello se reduce la capacidad de autofinanciamiento con recursos propios: surge entonces la necesidad de financiación a base de la creación de dinero para complementar los recursos financieros que han de servir para completar el proceso productivo en marcha.

Métodos para corregir la variación estacional en el mercado monetario.—Existen varios métodos para corregir la variación en la oferta de dinero, desde el punto de vista estacional:

a) **Política de mercado abierto.**—Fue ensayada por primera vez con algún éxito por los Bancos de la Reserva Federal en la década de 1920, con el fin de eliminar las variaciones estacionales de la tasa de interés. Los Bancos de la Reserva Federal, mediante la compra de valores del Gobierno en poder de los Bancos o del público, proporcionaban reservas al sistema bancario, para mantener el crédito a niveles razonables, eliminando las fluctuaciones estacionales de la tasa de interés. En nuestros países no es posible desarrollar una política de mercado abierto, debido a la escasez de valores del Gobierno en po-

der del público o los Bancos. Se ha pensado en utilizar para ello otro tipo de valores mobiliarios como la cédula hipotecaria; sin embargo, dada la finalidad que tienen estos valores, no sería aconsejable utilizarlos como instrumento de una política de mercado abierto; en todo caso sería conveniente utilizar para ello las cédulas calificadas. (1) La Ley de Régimen Monetario, contempla en su Capítulo III, Art. 69 al 73, la posibilidad de utilizar diversos instrumentos de la política de mercado abierto, para operar con fines estabilizadores. Una de las agencias que estaría en capacidad de cooperar en este tipo de política, sería la Comisión Nacional de Valores; es ella la institución destinada a servir de núcleo central de un auténtico mercado de valores, y a canalizar el ahorro privado hacia las inversiones de desarrollo. Un esfuerzo para que esta entidad cumpla las finalidades que tuvieron en mente quienes propugnaron su establecimiento, tendría el efecto de poner en manos del público valores que en un momento dado servirían para realizar mejor una política de mercado abierto y, sobre todo, hacer que el Estado acuda a su propio crédito — y no al del Central— cuando requiera financiamiento adicional para sus gastos e inversiones.

b) **Tasa de redescuento.**—Otro método consiste en reducir en el período estacional bajo, las tasas de redescuento, para estimular las operaciones del sistema bancario con el Banco Central, proveyendo así las reservas adicionales para una expansión adecuada del crédito. Sin embargo, tanto en los países más desarrollados como en los menos desarrollados, los Bancos

(1) La cédula calificada es un valor mobiliario que, al igual que la cédula hipotecaria común, se emite por el Banco Nacional de Fomento y los bancos privados, con garantía hipotecaria, pero debido a la calificación previa que sobre las emisiones efectúa la Comisión Nacional de Valores, estos valores pueden negociarse a la par en dicho organismo, el que también garantiza la recompra a la par, a los tenedores de cédulas calificadas. El crédito así otorgado sirve para financiar inversiones destinadas a promover el desarrollo agrícola o industrial del país.

Privados tienen la tendencia a no recurrir al redescuento sino en circunstancias excepcionales.

c) **Variación de los requisitos de encaje.**—Este sistema consiste en reducir los porcentajes del encaje en el período estacional bajo, con el fin de ampliar la base monetaria y permitir la expansión del crédito con fines de prefinanciamiento, evitando que la ocupación y la actividad económica se reduzcan considerablemente. No es posible adoptar este sistema en forma automática, ya que las variaciones estacionales no tienen una recurrencia exacta, pues están influenciadas además de los factores naturales, que son variables, por la fase particular del ciclo en que ocurren, por el momento particular del desarrollo porque atraviesa un país, por los propios esfuerzos en pro de ese desarrollo, y por múltiples factores sociales y políticos, que exigen la presencia permanente de la autoridad monetaria, con el fin de que no se escapen a su análisis de los problemas del mercado del dinero y del crédito, los innumerables factores que sobre él operan en cada momento determinado.

d) **Métodos selectivos.**—Los sistemas de control selectivo del crédito, destinados fundamentalmente a reducir la demanda de dinero y crédito, pueden aplicarse en forma inversa para promover una expansión del crédito en las direcciones deseadas, reduciendo el nivel de las restricciones sobre la demanda, cuando así convenga desde el punto de vista de la autoridad monetaria. Si estuviesen en vigor los depósitos anticipados de importación, por ejemplo, que constituyen un instrumento de control selectivo tanto de las importaciones como del crédito, podría reducirse estacionalmente su nivel para permitir al comercio importador mantener sus pedidos a niveles compatibles con una prudente acumulación de existencias en el período estacional bajo, siempre y cuando así lo garanticen las condiciones y perspectivas de la balanza de pagos. En determinadas circunstancias, al mismo tiempo que las autoridades monetarias deciden una expansión monetaria de tipo compensatorio anties-

tacional, se requiere una salvaguardia que proteja la balanza de pagos contra una presión indebida de la demanda por importaciones, proveniente de la expansión monetaria; en el Ecuador, la experiencia de 1955 y 1956 demuestra que los depósitos anticipados de importación, que operan directamente sobre dicha demanda, y además ayudan a controlar otros efectos indeseables de la expansión secundaria resultante, parecen haber desempeñado esta función de salvaguardia con algún éxito.

El problema de utilizar la política compensatoria antiestacional se complica, sin embargo, en los países poco desarrollados, por el factor limitante que impone la balanza de pagos a la acción de las autoridades monetarias. Esto ocurre principalmente en las economías típicamente de exportación como la nuestra, en las cuales la posición de la balanza de pagos y el nivel de la reserva monetaria internacional juegan un papel preponderante en la acción de las autoridades monetarias. Por ejemplo si la reserva internacional es baja y el período de auje estacional inmediatamente anterior ha dejado al sistema bancario bien provisto de reservas, sería poco plausible embarcarse en una política antiestacional de carácter compensatorio, que continúe la expansión a costa de la reserva monetaria. Las perspectivas de la demanda internacional por los productos de exportación, o las condiciones de oferta de éstos en el propio país, deben entrar también en el análisis con el fin de no imponer factores de desequilibrio que luego resulta difícil corregir. Si, en otro ejemplo, el Gobierno del País está desarrollando una política fiscal deficitaria, con recursos del Banco Central, resultaría contraproducente embarcarse en una política compensatoria que no tome en cuenta aquel factor expansionista.

De todo lo anterior se concluye que la política compensatoria antiestacional no debe constituir un fin en sí misma, sino un instrumento cuya utilización debe ajustarse a las conveniencias de más largo plazo de una política de estabilidad monetaria y de acumulación de reservas internacionales que esté de acuerdo con las necesidades del crecimiento económico.

En alguna ocasión se ha propuesto la adopción de un requisito de encaje variable, que se ajuste en cierto modo automáticamente a las variaciones estacionales de la actividad económica y de la oferta de dinero y crédito, con sentido anti - estacional. La primera y fundamental objeción a una propuesta de este género, es la de que al variar el encaje (o reserva de depósitos) en forma automática, se pierden de vista importantes aspectos de orden institucional y psicológico, así como la posición de la reserva monetaria y las perspectivas de la balanza de pagos, la expansión del período anterior de auge estacional, la fase particular del ciclo económico por la que atraviesa la economía, los esfuerzos del desarrollo que está realizando un país, con sus inversiones correspondientes, y los efectos generales de la política fiscal sobre la economía. La tarea de la autoridad monetaria es precisamente la de estar atenta a todo el complejo de fenómenos que operan en el campo monetario, crediticio y cambiario, con el fin de regularlos adecuadamente y mantener la estabilidad que especialmente en ese campo requiere la economía para su normal desenvolvimiento. Lo antedicho se refiere especialmente a la experiencia ecuatoriana de 1955 - 56, en que el Banco Central pudo efectuar su acostumbrada política compensatoria antiestacional, no obstante la política fiscal deficitaria y una posición peligrosa en la balanza de pagos, debida principalmente al deterioro de la relación de intercambio por causa de la baja de precios del cacao y el café, todo lo cual alentó las tendencias especulativas sobre una posible devaluación del sucre. En estas circunstancias, los depósitos de importación cumplieron un papel significativo, porque mientras el Banco Central ejerció su política compensatoria, mediante su acción directa en el mercado monetario, impidió a través de tales propósitos que el comercio importador aprovechara su refinanciamiento para aumentar desmedidamente sus órdenes al exterior. El efecto de esta medida de naturaleza eminentemente monetaria, equivale, en términos generales, al que se produciría con una elevación del nivel de encaje legal de los bancos privados, sólo que actúa en forma mucho más selectiva y cumple dos objetivos: a) Uno de tipo monetario

propriadamente dicho, al exigir anticipadamente la cantidad requerida en moneda nacional, para financiar el mismo volumen de importaciones, lo que ejerce presión sobre los recursos líquidos de los importadores y, por ende, de los bancos y otros tenedores de tales disponibilidades, las que disminuyen al ser transferidas al Banco Central, restándose también con ello la capacidad de monetizar el crédito, al mismo tiempo que eleva el costo de financiación, porque el dinero en depósito bajo tales condiciones no sólo que no gana interés alguno, sino que además, el importador debe satisfacer intereses al procurarse el dinero necesario para constituir el depósito. b) Otro de carácter cambiario, porque al limitar la capacidad financiera del importador, restringe su demanda por nuevas importaciones y le obliga a reducir al mismo tiempo el volumen acumulado de sus existencias de mercaderías.

En 1957, al mejorar las perspectivas del comercio exterior ecuatoriano, se decidió una reducción considerable del nivel de restricciones, pero al mismo tiempo el Banco Central adoptó una actitud neutral, que dejó en manos de la banca privada, exclusivamente, el financiamiento compensatorio antiestacional. Esto produjo un reajuste saludable en el campo monetario, requerido para completar el restablecimiento de la confianza en el mantenimiento de la estabilidad monetaria interna y externa, y preparar al país para un nuevo avance en su proceso de desarrollo.

Lo anterior revela la conveniencia de que, dada la naturaleza misma de este problema y tomando como punto de partida la posición de la reserva monetaria internacional y las nuevas inversiones públicas y proyectos de desarrollo en ejecución o por iniciarse, la autoridad monetaria no puede adoptar medidas de carácter automático, sino que cada una de sus decisiones debe ser el reflejo de las condiciones en los diversos sectores e índices de la situación económica general, entre los cuales merecen especial atención las perspectivas de la balanza de pagos, que sintetiza en cierto modo las condiciones tanto externas como internas de la economía.

Es lógico que la aptitud de cautela de la política monetaria, no merezca la aprobación de todos los sectores, particularmente de

aquellos que son afectados por la restricción crediticia. Esto es simplemente natural y humano. Pero la política monetaria es uno de aquellos asuntos en que no se toman decisiones para obtener el aplauso público, sino para corregir una situación de desequilibrio o ayudar al normal desenvolvimiento de las actividades económicas, entre las cuales deben merecer consideración especial las que tienen relación directa con el desarrollo.

Manejo del Encaje Bancario

En la década de 1930, los encajes bancarios fueron considerados como uno de los más poderosos y efectivos instrumentos de política monetaria, particularmente en los Estados Unidos; sin embargo, ante la enorme afluencia de oro en ese país — y en la Argentina de 1935 a 1938— debido a las condiciones políticas de Europa, fue necesario adoptar otras medidas, y especialmente reforzar el efecto de los encajes bancarios mediante arbitrios de la política de mercado abierto. Durante la Segunda Guerra Mundial, la política monetaria en general estuvo subordinada a la política fiscal, empeñada en financiar la guerra en los países beligerantes. En los países de América Latina, no directamente beligerantes, la enorme expansión monetaria originada en una balanza de pagos muy favorable y la imposibilidad de poder utilizar los altos niveles de reservas monetarias internacionales, hizo necesaria la adopción de medidas complementarias a las alzas de los encajes bancarios, para controlar la inflación y fue así como, entre otras medidas, se adoptó la emisión de certificados oro por el Banco Central, para absorber una buena parte del exceso de liquidez de los Bancos; además, los cambios del encaje se hicieron en forma gradual, para evitar cualquier efecto desfavorable sobre los bancos pequeños. Esta fue la forma de doble encaje, adoptada en el Ecuador en 1943; sin embargo, en 1944 se eliminó el encaje secundario de certificados oro, y luego se redujo el encaje primario mínimo hasta que en 1948 con la expedición de la Ley de Régimen Monetario, el control de su manejo pasó a la Junta Monetaria, que a su vez lo redujo hasta su nivel

actual de 25% para los depósitos monetarios y de plazo menor, y de 15% para los de plazo mayor y de ahorro.

Pasado el período inmediato de portguerra, en que la corrección de los procesos inflacionarios en marcha en muchos países exigió la adopción de medidas a veces drásticas, surgió como reacción a la subordinación en que la política fiscal mantuvo a la política monetaria en el período bélico y post-bélico un poderoso vigorizamiento de esta última, que se hizo ostensible en Europa y particularmente en los Estados Unidos, donde la Federal Reserve Board decidió a su favor el conflicto con la Secretaría del Tesoro acerca de los puntos de vista que ambos mantenían en el manejo de la deuda pública, y que hacía inaplicables las herramientas tradicionales de control monetario, inclusive el manejo del encaje bancario, ante una banca privada bien provista de valores del Gobierno que podía transformar en efectivo a voluntad, y la política fiscal de mantener la deuda a bajo tipo de interés, lo que exigía la acción de soporte de los Bancos de la Reserva Federal.

En la actualidad las fluctuaciones del encaje constituyen nuevamente uno de los más eficaces instrumentos de la política monetaria, y se han adoptado formas nuevas de aplicación en las modernas legislaciones sobre banca central, vigentes en muchos países del mundo, como el sistema de encajes marginales, que también existe en la legislación ecuatoriana.

Cuál es el significado del encaje? Al esterilizar en el Banco Central una parte del dinero de reserva en poder del sistema bancario, se regula el poder de creación de dinero por éstos. Si el encaje bancario es del 25%, el poder teórico de creación de dinero por los bancos será el cuádruplo del encaje; sin embargo, esta creación es también una función del drenaje de caja que soportan los bancos para atender a las transacciones del público, drenaje que a su vez está regulado por la costumbre de utilizar especies monetarias para estas transacciones, lo que exige de los Bancos la necesidad de mantener disponibilidades líquidas en Caja, con lo cual se reduce su poder de creación de dinero. Factores de orden especulativo pueden también incidir en este

poder. Además, como sucede en nuestro país, los bancos mantienen excedentes mínimos de encaje para aumentar su liquidez. Cuando existen encajes diferenciales, para depósitos no monetarios y monetarios, como en el caso de nuestro país, en los períodos de restricción crediticia, los bancos pueden hacer arreglos con sus clientes importantes para trasladar sus fondos de cuenta corriente a depósitos a plazo, sobre los que existen menores requisitos de encaje, a fin de poder tener una mayor capacidad de expansión del crédito. Esta experiencia parece haber ocurrido en años recientes en ciertos países latinoamericanos.

En el caso de nuestro país, si tomamos como ejemplo el saldo del encaje legal a Junio de 30 de 1.957, encontraremos que éste fue de 188.5 millones de sucres, sobre un total de depósitos monetarios y de plazo mayor y menor, de 805.6 millones de sucres, lo que equivale a una reserva efectiva del 23.4%. Sobre esta base, el poder teórico de creación de dinero por los bancos privados es de más de 4 veces. Sin embargo, a la misma fecha, los bancos tenían disponibilidades totales, excluidos los depósitos interbancarios y en moneda extranjera, de 282.0 millones de sucres, equivalentes a un encaje efectivo del 35%, lo que reduce el poder teórico de creación de dinero a uno efectivo de cerca de tres veces dicha reserva global. (1).

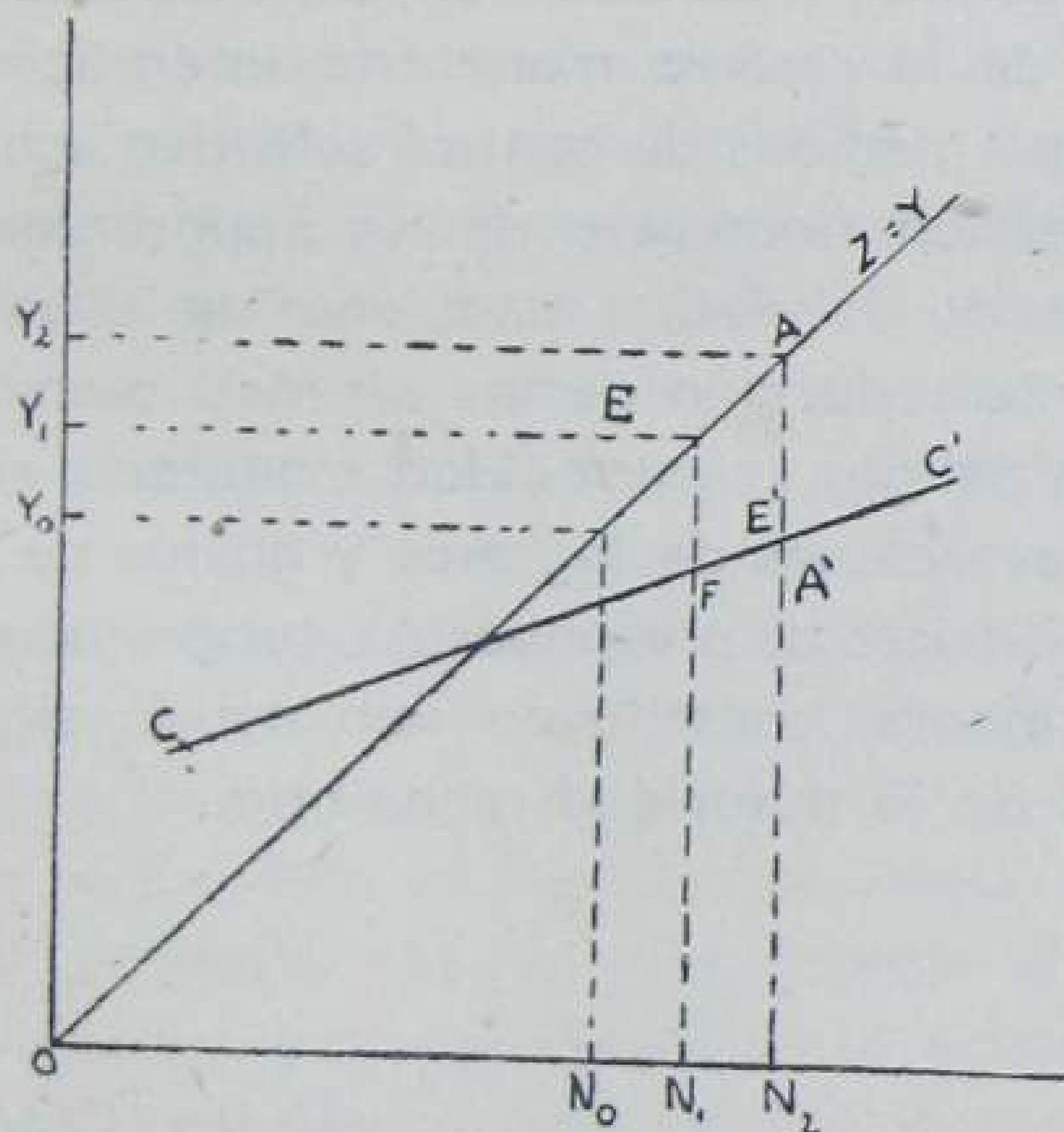
(1) En ocasiones se critica a los Bancos Privados por no utilizar al máximo sus disponibilidades netas o lo que se denomina sus "excedentes de encajes", para continuar expandiendo el crédito. Existen varias razones en favor de la actitud de cautela del sistema bancario, y una de ellas es la de que, como en cualquier negocio de intermediación —y el de dinero y crédito es uno de ellos— es necesario disponer de un margen de seguridad para operar y, además, de un stock de la mercancía en que se negocia, según sea el volumen de las ventas, puesto que el encaje legal no les habilita para hacer frente a cambios inesperados, ya que como herramienta de control monetario carece de flexibilidad desde el punto de vista de las empresas bancarias. Esto es más evidente en los períodos (estacionales o cíclicos) de restricción crediticia, cuando dichos márgenes de seguridad alcanzan un mínimo.

Lo anterior es relevante para apreciar el efecto que tendría en la oferta monetaria una reducción del encaje mínimo. Así por ejemplo, a base de la situación al 30 de Junio, por cada uno por ciento que se reduzca el encaje, se libera dinero de reserva equivalente a 8.0 millones de sucres, lo que supone la posibilidad de monetizar crédito por un monto de alrededor de 24 millones de sucres, con la circunstancia de que el poder de creación de dinero sube aceleradamente a medida que se reduce la tasa del encaje. Esto revela la importancia que tiene, desde el punto de vista del control monetario, esta poderosa herramienta de política monetaria, y la necesidad que existe, en casos como el de las llamadas economías de exportación, que operan con frecuencia con niveles reducidos de reservas monetarias internacionales, de acompañar estos cambios con depósitos de importación, que den la seguridad de que la expansión no tendrá un efecto sensible sobre la demanda por importaciones, intensificando el déficit estacional de la balanza de pagos. Las decisiones de las autoridades monetarias al respecto, deben, sin embargo, considerar los demás factores ya mencionados en otra parte de este trabajo, para que así sea factible el prefinanciamiento sin menoscabo del propósito fundamental de mantener la estabilidad monetaria, tanto interna como externa, que con tanto afán ha realizado la autoridad monetaria en cerca de una década, en el caso del Ecuador.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1.—La economía ecuatoriana está sujeta a una recurrente y marcada fluctuación estacional, que tiene dos fases asociadas a su balanza de pagos y actividad económica interna: a) una fase de baja, que comienza a hacerse presente al finalizar el año y que dura hasta alrededor del mes de Mayo, y, b) una fase de expansión, que se inicia al rededor de Junio y dura hasta fines del año. En un modelo teórico, el gráfico que sigue representaría, en términos reales, la fluctuación estacional, Y_2 y

N_2 representan el período de auge estacional en la ocupación y el ingreso; Y_0 y N_0 representarían el período de máxima contracción de la ocupación y el ingreso, de no existir la inversión anticipada necesaria para atender la demanda del período de expansión estacional; este volumen de inversiones anticipadas está representado por EE' , que en buena parte son inevitables porque están asociados a los gastos requeridos para obtener las cosechas; son estas inversiones que requieren el prefinanciamiento adecuado, con lo cual se consigue elevar el nivel del ingreso y la ocupación a Y_1 y N_1 . En el aspecto industrial y comercial, es simplemente lógica la actitud de los empresarios, que se anticipan a la expansión de la demanda, lo que depende también en buena parte de sus expectativas respecto del futuro inmediato, regidas en mucho por las perspectivas de la balanza de pagos, la política monetaria y fiscal, etc. En el propio campo agrícola, las expectativas de los productores, como sucede en el caso del arroz, están regidas además por los resultados de la cosecha inmediata anterior, especialmente los precios, que determinan su actitud en los nuevos cultivos, así como las perspectivas de la demanda.



2.—Dada la contracción que en el campo monetario y crediticio origina el déficit estacional de la balanza de pagos, es necesario, en la mayoría de los casos, complementar los recursos de los empresarios con dinero nuevo para atender las actividades de prefinanciamiento. Esta decisión debe estar basada, sin embargo, en numerosos factores de orden interno y externo entre los cuales reviste especial importancia la política fiscal, las perspectivas de la balanza de pagos, el nivel de las reservas monetarias internacionales y la liquidez de la banca privada, que quizás podría permitirle atender este prefinanciamiento sin el concurso del Banco Central.

3.—Dadas las circunstancias anotadas, y que las variaciones estacionales no tienen una recurrencia exacta, porque están regidas por factores naturales, políticos y sociales, y además directamente influenciadas por el ciclo económico internacional, a través de las fluctuaciones en la demanda y precios por nuestras exportaciones, no es conveniente expedir reglas automáticas que regulen las fluctuaciones del encaje bancario, con carácter compensatorio.

4.—Es necesario que cualquier política compensatoria que se adopte, con sentido antiestacional, considere fundamentalmente la posición de la reserva monetaria internacional, utilizando al mismo tiempo medidas de control selectivo sobre las importaciones y la posición financiera de los importadores, para evitar una intensificación del déficit estacional de la balanza de pagos y la consiguiente reducción de las reservas monetarias, que podrían poner en peligro la estabilidad monetaria externa. En este sentido, las proyecciones de ingresos y gastos de divisas, sin tener un sentido estricto de presupuesto o programa que ha de cumplirse taxativamente, constituyen una ayuda significativa para las previsiones de la autoridad monetaria.

Quito, Octubre 1957

TRANSACCIONES ECUATORIANO-COLOMBIANAS

Por RODOLFO CAMPOS

LA SITUACION ECONOMICA DEL CARCHI

Con la depreciación del peso colombiano, en términos de nuestra moneda, en condiciones en que las transacciones se realizan entre dos áreas de desarrollo económico un tanto diferentes, han surgido una serie de fenómenos económicos y sociales que afectan a un considerable sector de nuestra población.

A costo de entereza y permanente preocupación que durante algunos años han aportado las autoridades monetarias y cambiarias del país, podemos decir que en la última década el país ha conseguido una relativa estabilidad monetaria, sin que por esto se haya descuidado un desarrollo más que normal para un país que encara serios problemas estructurales. Frente a esta conducta, encontramos a nuestro país vecino empeñado en un desarrollo industrial un tanto inarmónico, pero que requiere inmensas inversiones privadas que, junto a los voluminosos gastos del Gobierno, una política fiscal desacertada, un aumento de las importaciones y un estancamiento de las exportaciones, factores que, en definitiva han traído como consecuencia una corriente inflacionaria con la consiguiente desvalorización de su moneda, que ha dado por resultado la existencia de dos cotizaciones con un margen excesivamente distante entre ellas; la cotización oficial de 2.50 pesos por dólar, que ha permitido una

crecida protección a las industrias y negocios clandestinos y la paridad de mercado libre, casi tres veces mayor que la oficial, que ha revaluado considerablemente a nuestra moneda, dotándola de un gran poder adquisitivo en términos de mercaderías colombianas; resultando que la estabilidad monetaria ecuatoriana, al depreciarse el peso colombiano, sea el factor que más ha contribuido para que se cambie por pasivo la balanza comercial con Colombia, la misma que fue favorable mientras el peso mantuvo su estabilidad cambiaria, y el Ecuador podía exportar sus excedentes agrícolas.

Con la depreciación del peso de 6,55 y 6,63 para la compra y venta respectivamente, en Abril de 1954, hasta 2.50 y 2.64 para la compra y la venta respectivamente, a fines de Mayo del presente año, los precios tanto de artículos manufacturados como de productos agrícolas, han sufrido un fuerte desajuste que no ha sido seguido por la elevación de sus costes, en relación con los precios de los artículos que, por vías legales, importa el Ecuador, y aún frente a los artículos manufacturados (textiles) y agropecuarios de producción nacional.

Esta constante depreciación del peso colombiano ha hecho que para los colombianos sea cada vez más costoso adquirir los productos ecuatorianos, cuyas exportaciones hasta hace poco fueron tan apreciables que constituyeron el factor estimulante del cultivo intensivo y extensivo, principalmente de trigo y cebada y el mejoramiento de crianza de ganado vacuno, que fueron los productos que, en especial, el Sur de Colombia siempre los ha adquirido en el Ecuador, dándose al presente casos en que ciertos artículos como patatas, que se cotizan aproximadamente a 9 pesos el quintal, o sean 23 sucres, compitan con el producto ecuatoriano, cuyo costo no permite un expendio a precio tan bajo. Igual fenómeno sucede con otros productos agropecuarios: ganado en general, huevos, aves de corral, maíz, etc., y aún con materiales de construcción desde hierro y cemento hasta arena.

En estas circunstancias, resultará difícil que el Ecuador —a menos que por medio de subsidio— pueda colocar en Colombia sus excedentes principalmente de trigo y cebada, en el volumen

que lo ha hecho en años anteriores y a base de cuyo expendio se han intensificado los cultivos en la zona de Carchi. Como las perspectivas para cada uno de los productos que Ecuador cede a Colombia son diferentes, las mencionaremos por separado.

Trigo.—En atención a que las condiciones climatéricas y las características de los cultivos, en cuanto a intensidad y área, no han cambiado mucho en este año, con relación al año anterior, en lo referente a este cereal, tanto los agricultores de esta zona, como los agrónomos del Banco de Fomento fijan la producción para 1957 entre 200 y 300 mil quintales. Sin embargo, hay personas que opinan que durante este año, y aprovechando la diferencia de cambio, se ha importado ilegalmente de Colombia mayores cantidades de abonos que, en mayor proporción debieron aprovecharse en el cultivo preponderante de esta región que el de este cereal, y esperan que la cosecha de 1957 supere a la de 1956.

La zona del Cantón Espejo produce trigo de inmejorable calidad, de un peso específico de 70 o más puntos, mientras el trigo producido en la zona de Tulcán y buena parte del Cantón Montúfar es húmedo y su peso específico no llega a 70 puntos, calculándose que la producción, en cuanto a estos dos puntajes, podría distribuirse en partes iguales.

Aceptando la producción de 1957 con un volumen de 250 mil quintales, y asignando 70 mil quintales para la molienda de los molinos de San Luis e Igüenza localizados en esa región, se estima que quedaría un saldo de 180.000 quintales que deberían ser utilizados ya sea para la exportación o para el consumo interno.

Como se había mencionado, la producción de trigo colombiano que, en su mayor parte, proviene de los Departamentos de Nariño y Boyacá, ha recibido un gran impulso debido al encarecimiento, en términos de pesos, del producto ecuatoriano, y por el afán de los poderes públicos por alcanzar un autoabastecimiento de este cereal, o sea una sustitución de las importaciones esperándose que en este año se obtenga un aumento de la producción, con relación a la de 1956 que fue de 110.000 toneladas

(10.000 toneladas menor a la de 1955). Sin embargo, opiniones autorizadas aseguran que Colombia tendrá que recurrir a la importación ya sea de trigo o harina para llenar sus necesidades.

En condiciones normales de cambio, habría sido seguro que, como en otros años en que los precios fueron tan remunerativos que aún atrajeron trigo importado, Colombia acuda a los excedentes de la producción ecuatoriana, pero en las actuales circunstancias se mira con mucho pesimismo que esto pueda suceder, y se juzga que el peor obstáculo constituye la evidencia de que Colombia acuda al producto norteamericano que, bajo convenios de excedentes agrícolas (suscritos en condiciones más o menos semejantes que con Ecuador, en número de dos, en 1955, por 16.9 millones de dólares, y un tercero que comenzó a negociarse en Marzo del presente año) empezó a ingresar a Colombia en 1950 (1). En este caso, una limitación de la oferta de este producto, por parte de los Estados Unidos, constituiría un factor directamente favorable para la exportación de nuestros excedentes.

De todos modos, hay esperanzas de que aún en las actuales condiciones de cambio, por lo menos una parte del cereal producido por pequeños agricultores del Carchi que cuentan con el 23% de la producción total de la región, pueda ser colocado en el Sur de Colombia, en donde la industria molinera estará siempre deseosa de disponer oportunamente de materia prima para sus plantas, obviando los trámites de importancia y espera. (2)

(1) Con relación a la escasez y especulación del trigo, el Gobierno Colombiano acaba de informar que en puertos norteamericanos están listas para embarque con dirección a Colombia, 6.000 toneladas de harina, y que para el mes de junio se espera un nuevo embarque de 33.600 toneladas de los excedentes agrícolas. Añadió que se están estudiando los precios que han de regir para la nueva cosecha de trigo, que serán iguales o mayores que los de la cosecha pasada.

(2) La última cotización en los molinos de Pasto para trigo de 70 puntos es de P. C. 32.00 las 100 libras.

De manera general, se puede decir que la colocación de los excedentes de trigo ecuatoriano en Colombia depende del giro que tomen las condiciones cambiarias en Colombia y de la magnitud de los contratos de excedentes agrícolas de Colombia con los Estados Unidos.

Una devaluación del peso a una paridad oficial (con las que se pagan las importaciones de trigo y harina) de unos cinco pesos por dólar, elevaría el precio del quintal de trigo colocado en Pasto, a unos 31 pesos por quintal, que a un tipo de mercado libre de 2.70 sucres por peso equivaldría a 84 sucres. Sobre esta base, el productor ecuatoriano ya podría encontrar algún margen de utilidad para colocar su producto. El rendimiento de esta venta, si continúa el desajuste de costos, seguramente lo podría invertir en mercadería colombiana, con lo cual aumentaría su beneficio.

De todos modos, es indispensable pensar en la colocación, en el mercado interno, de un apreciable sobrante de trigo del norte, en su mayor parte, de la mejor calidad, pues el de menor puntaje lo adquiere con preferencia la molinería colombiana, ya que por medio de escogedoras y secadoras automáticas (de las que no dispone nuestro país) lo convierte en trigo de gran calidad, marginándose un beneficio adicional.

Cebada.—Las dificultades que pudieran presentarse para colocar la cebada de la cosecha entrante, se asegura que afectarán no solamente a la Provincia del Carchi, sino también a las de Cotopaxi, Chimborazo y hasta la de Azuay, desde donde, estimulado por el precio, se ha movilizad el producto para responder a la demanda colombiana, que se calcula aproximadamente en 90.000 toneladas, de las cuales se espera que 70.000 sean producidas en Colombia (la producción de 1955 fue de 52.000 toneladas métricas), debiendo importarse aproximadamente 20.000 toneladas.

Personas ecuatorianas conectadas con la producción y distribución de este cereal manifestaron optimismo porque los excedentes de este artículo sí serán colocados en el país vecino, pe-

se a que, apoyados por "La Bavaria", que es la consumidora casi exclusiva de este artículo, los productores colombianos han logrado mejores cosechas en cantidad y calidad, especialmente en el Departamento de Nariño.

De fuentes dignas de crédito se sabe que hace pocos días llegaron a Tulcán comerciantes colombianos con el fin de interesar a agricultores de esa ciudad a negociar sus cosechas de trigo y cebada, lo cual estaría indicando que hay alguna posibilidad de colocar nuestros excedentes agrícolas. La misma misión estaba interesada en la adquisición de algodón.

Ganado Vacuno.—La ganadería ecuatoriana, que hasta hace poco emigraba en escala apreciable a Colombia, ha sido duramente afectada por la emergencia cambiaria de Colombia, así como por el aumento de su producción, que ha sido impulsada por el Estado a través del Banco Ganadero. Estimativos "conservadores" dan a conocer que alrededor de 20.000 reses de carne han pasado de Colombia a Ecuador desde que se agudizó la depreciación del peso, movimiento que prácticamente ha vaciado las cebas de Nariño. Esta afluencia de ganado ha motivado fuertes disminuciones en el precio del ganado ecuatoriano, de manera que un buey que antes se lo adquiría por 3.000 o 3.500 sucres, hoy se lo conseguía por 2.000 sucres; y los novillos de 1.200 a 1.500 se vendían a 800 y 1.000 sucres. Sin embargo, se cree que ya sea por la exagerada emigración producida, como por la mala condición de los pastizales, se reducirá y hasta puede anularse la exportación de ganado de Colombia a Ecuador; y, en opinión de muchas personas, se asegura que Colombia no podrá eludir la importación de ganado fino ecuatoriano, que resulta muy costoso importarlo de otros países. (1)

(1) Algunas personas que conocen de este tráfico, creen que se moviliza ganado hacia Ecuador desde todos los sectores de Colombia.

Otros Productos.—En otra parte de este informe se hace mención a los factores que han motivado el alza apreciable del costo de la vida, especialmente en Ipiales. Algunos artículos de consumo inmediato, han subido tanto de precio que prefieren adquirirlos en Ecuador; tal sucede, por ejemplo, con el azúcar que ha subido de 17 a 43 pesos el quintal, aunque hoy se observa una tendencia a bajar; arroz y fréjol, de 26 a 60 pesos el quintal; lenteja, de 0.60 a 2 pesos la libra; arroz de cebada, de 5 a 10 pesos la arroba; harina de maíz, de 3.50 a 8 pesos la arroba; y, maíz de 15 a 30 pesos el bulto. Si es que continúa la tendencia inflacionaria y se hacen presentes los ajustes de los costos, es de esperar que estos y muchos otros productos ecuatorianos sean colocados en Colombia.

La Desocupación en la Provincia del Carchi.—En la actualidad, debido a que la población de esta Provincia (y parcialmente la de otras provincias serranas) se abastece de toda clase de bienes de consumo colombianos, un gran sector de la población, especialmente la que se dedicaba a artesanías, comercio, tráfico de productos ecuatorianos con Colombia y hasta provisión de material de construcción, se encuentra en desocupación o ha emprendido en la actividad de "cacharrería" que, dado que cada vez encuentra mayor competencia, al tiempo que hay mayor vigilancia de las autoridades aduaneras que a veces raya en humillación, y que se ha iniciado una alteración de los precios de las mercaderías colombianas, ha comenzado a encontrarlo odioso, deprimente y hasta poco remunerativo, al menos si la compara con las grandes utilidades que la proporcionaba el tráfico en sentido contrario.

Aún con el aumento de la actividad comercial, que en pequeña escala se extiende hasta los días feriados, Ipiales es todavía una ciudad desolada durante las noches y los domingos, por lo que, en épocas de comodidad económica, la población ipialeña durante los fines de semana afluía a Tulcán y otros lugares del norte, consumían alimentos y servicios, y adquirirían artículos cuyos precios los encontraban convenientes. Al pre-

sente, los únicos sectores productivos de la ciudad de Tulcán que tienen ocupación son los que representan servicios al turismo ecuatoriano, esto es, hoteles y posadas, bares y restaurantes y empresas de transporte; pero el turismo ecuatoriano es extremadamente ahorrativo y, en su mayor parte, procura buscar sus consumos en Ipiales en donde los encuentran mucho más baratos.

En estas condiciones, la provincia de Carchi, principalmente, exige atención especial por parte de los poderes públicos, no sólo para contrarrestar la desocupación motivada por la presente emergencia cambiaria si no también para robustecer su economía y ponerla a salvo del impulso del desarrollo económico colombiano manifestado tanto en el campo agrícola como en el industrial, y en éste, con una producción que supera la demanda efectiva colombiana, que buscará los mercados ecuatorianos aún cuando las condiciones se normalizaran.

En los poderes locales se observa gran entusiasmo por encontrar alguna solución a estos graves problemas que afectan a Tulcán y a la Provincia en general. Así, se está dando el máximo impulso posible al establecimiento de una nueva planta eléctrica que tiene una capacidad de 150 Kw., elemento que, además de adecentar la ciudad, permitiría la inversión en industrias apropiadas para la exportación a Colombia y el consumo nacional, tales como artículos típicos, alfombras, casimires flojos, manufacturas de madera, curtidurías de pieles, artículos de cuero, panificación, y muchos otros artículos que no produce Colombia o los produce de manera deficiente. También permitiría la instalación de una planta para la transformación de cebada en malta, que ocuparía más factores locales, y sus respectivos silos que permitirían la exportación en épocas más apropiadas; y de otra parte el escogido y secado del trigo de bajo puntaje que lo revaloraría notablemente y lo haría aceptable aún en la industria triguera nacional.

También se ha sugerido la utilización de los pastizales que ofrecen los extensos páramos de la Provincia, ya sea para el de-

sarrollo del ganado lanar que proveería de la materia prima necesaria para la industria, así como también para cultivos como el piretro y para programas de reforestación que debiera realizarse aún con halagadores subsidios del estado.

Se ha hecho hincapié en la necesidad de liberar de toda restricción a la importación, para la utilización en esa zona, de todo material e implemento que contribuya a la mecanización y tecnificación de la producción agropecuaria, en la misma forma como procede Colombia para ayudar a su desarrollo. Con un procedimiento así se evitaría la introducción clandestina de maquinaria agrícola desde Colombia, que importa con dólares de tipo oficial, o sea 2.50 pesos, que convertidos al tipo de mercado libre del peso (2.60 por peso), el dólar equivale a 6.50 sucres que, comparado con la cotización oficial de 15.15 para la importación ecuatoriana (sin considerar los impuestos), deja un margen amplísimo de beneficio que lo comparte el comerciante colombiano y el comprador ecuatoriano.

Otro problema que merece atención es el relativo al bajo rendimiento de los pequeños agricultores, de quienes se podría aprovechar el espíritu cooperativista para agruparlos y formar con sus propiedades unidades productivas de mayor área y ayudarlos proveyéndolos de equipo mecanizado, de cuya tarea podría encargarse el Punto IV y los Centros Agrícolas. Todo esto traería como resultado un mayor rendimiento de la agricultura o sea costos más bajos que facilitarían la colocación de los productos en el país vecino. Esta tecnificación, que significa mayor productividad por hombre, originaría desplazamientos de la población rural que tendría que ser aprovechada en otras actividades, como las de industrialización ya mencionadas.

La creación de nuevas actividades en esta Provincia contribuiría a cambiar la mentalidad de una buena parte de su población que, casi de manera secular, ha vivido del comercio clandestino que le ha procurado un modo de vida holgado.

Es claro que la realización de obras que fomenten la producción de esta provincia requiere la concurrencia de un crédito dirigido que no permite desviarse de su finalidad, a la vez

que sea otorgado en condiciones favorables en cuanto a plazo y tipos de interés . En la actualidad el Banco de Fomento Provincial tiene un porcentaje normal de cartera vencida (15%), pero dadas las perspectivas se teme que pueda congelar una buena parte de su cartera destinada al fomento agropecuario que, por tener sus medios de control, ha cumplido su finalidad, lo cual no sucede con el crédito que otorga la Agencia del Banco Central que bien puede destinarse, por lo menos en parte, al comercio clandestino.

Desde luego que la coordinación de todas estas actividades que tienden al Fomento de la Provincia del Carchi deberán formularse en un plan que requerirá observaciones y estudios más detenidos y meditados, con el aporte de conocimientos y patriotismo.

DESARROLLO ECONOMICO DE NARIÑO

El Departamento de Nariño es esencialmente agropecuario. La actividad ganadera tiene predominio en el sector de Túquerres. Ambas actividades se han desarrollado de manera apreciable durante los últimos cuatro años y, principalmente, en 1956. En cuanto a la agricultura, el Departamento produce trigo, maíz, patatas y cebada, cultivos que se han visto alentados por los precios elevados que Colombia ha tenido que pagar por el trigo y la cebada ecuatorianos.

La maltería "La Bavaria" que es la consumidora exclusiva de la cebada que se produce en Nariño y de los excedentes ecuatorianos, ha difundido entre los agricultores colombianos variedades "Funtzd" y "B30", que habían rendido un producto excelente y en algunas zonas en proporción de hasta 15 por uno. Otra de las variedades comunes en Colombia es la Puerres, que en algunas zonas de Nariño, como el Contadero, produce dos cosechas.

En 1956, como en otros años, "La Bavaria" había adquirido toda la cosecha de cebada de Nariño, a razón de 67 pe-

sos la carga de 125 kilos (24 pesos el quintal), producto de primera, blanca y gruesa, de las variedades Funtza y B30; y la cebada común a 47 pesos la carga de 125 kilos, o sea a razón de 17 pesos el quintal (equivalente a 45 sucres).

Aunque en el trayecto de Ipiales a Pasto no se observan cultivos de cebada, pero sí de trigo y maíz, y en la zona de Túquerres abundancia de ganado vacuno, los agricultores de Nariño que fueron entrevistados, aseguraron que en Nariño existen zonas de alguna consideración destinadas a este cultivo, cuya producción para 1957 fue estimada en unos 15.000 bultos de 60 kilos, equivalentes a unas 9.000 toneladas métricas, mientras el consumo únicamente de la maltería "La Bavaria" de Ipiales se calcula en unas 15.000 toneladas anuales. Otros departamentos colombianos productores de cebada son Boyacá y, en mucho menor escala, Cundinamarca y Santander, pero la producción total del país no llena las necesidades de las tres grandes malterías del país:

Opiniones como la del Gerente de la Caja Agraria de Ipiales, concuerdan con las opiniones de ecuatorianos que negocian en este producto, en que la producción de cebada en Colombia es muy reducida para sus necesidades, y que la casi totalidad de la demanda de Bavaria se satisface con producto ecuatoriano.

También el cultivo de trigo ha sido estimulado notablemente, por parte de los poderes públicos, principalmente a través de la Caja Agraria. Este Departamento, en lo agrícola, se dedica con preferencia al cultivo de trigo, estimándose que en 1957 se logrará una producción de unas 30.000 toneladas métricas. Otro Departamento que produce este cereal en escala semejante a la de Nariño, es Boyacá; Cauca, Cundinamarca y Santander producen en menor cantidad, pero de ninguna manera la producción nacional llenará las necesidades del país; pues, tan sólo en este Departamento existen 15 molinos (14 en Pasto y 1 en Ipiales), con una capacidad media de 200 quintales diarios, o sean 3.600 toneladas anuales, totalizando una demanda anual de 54.000 toneladas. Esta es la razón porque las necesidades de esta zona, y de otras regiones del país han

sido por años, satisfechas con las cosechas de Carchi, además de su propia producción.

Las especies de trigo más comunes en este Departamento son: el Bastidas o 150, que en muchas zonas rinde 20 por 1; el 100, Chino, Africano, Gonza y el Menquemén.

La zona del Contadero, que es la más importante en estos cultivos, en 1956 ha producido, en su mayor parte, trigo de 74 puntos que se vendieron a precios que fluctuaron alrededor de 42 pesos por bulto de 60 kilos, que, al tipo de cambio actual equivale a 84 sucres el quintal. En otras zonas el producto es de calidad inferior y había sido vendido hasta a 36 pesos el bulto de 60 kilos.

En otra parte de este informe se hacen anotaciones de las posibilidades que habría de que el trigo de Carchi pueda ser colocado en Colombia.

Igualmente la ganadería ha recibido atención de parte de los poderes públicos, por medio del Banco Ganadero, que la ha incrementado y mejorado de calidad. En el Departamento de Nariño, la zona de Túquerres principalmente, cuenta con abundante ganado vacuno, aunque el tráfico hacia Ecuador ha diez-mado el ganado de ceba, y los pastizales están muy afectados por el prolongado verano de principios del presente año.

La opinión mayoritaria es de que la actividad agropecuaria ha obtenido un cambio apreciable en Colombia y especialmente en Nariño. Señalan que para este impulso ha contribuído principalmente el uso de abonos. Los funcionarios entrevistados de la Caja Agrícola de Ipiales y Pasto manifestaron que el formidable aumento de la producción de trigo y cebada en este Departamento se podía medir por el creciente uso de abonos. En Ipiales, por ejemplo, el consumo de abonos hace 6 años no era sino de 200 bultos por año, mientras al presente, habían días que se vendían hasta 1.000 bultos diarios. (1), siendo los

(1) En gran parte, este aumento de la demanda de abono obedece al aumento de consumo en Ecuador a donde pasa clandestinamente.

cultivos de trigo los más beneficiados, lo cual ha dado como resultado que mientras en años anteriores el rendimiento fue de 6 por 1, con el uso de abonos se obtiene hasta 20 por uno. Otro factor que ha contribuido de manera decisiva en el aumento de la productividad agrícola, especialmente del trigo, es el mejoramiento de los precios en relación con el producto ecuatoriano que, al presente, lo consideran muy costoso.

Sin embargo de este apreciable incremento de la agricultura y de la ganadería, algunos sectores creen que las actuales cosechas no serán de lo mejor, puesto que el prolongado verano ha desmejorado a una buena parte de los cultivos predominantes de este Departamento, como por ejemplo al maíz, así como también a los pastizales, factores estos, que favorecían la colocación de nuestros excedentes.

El Desarrollo de Ipiales.—El inusitado comercio con Ecuador ha hecho de Ipiales una ciudad de gran actividad comercial que, abandonando la monotonía de las ciudades serranas en retiro, se ha visto forzada a cambiar aún viviendas familiares en establecimientos apiñados de mercaderías, que se alternan con las "tiendas" y ventas humildes, en todo, semejantes a las de nuestros barrios.

La casi totalidad del comercio ipialeño está ubicado en siete cuadras de la Carrera Sexta de dicha ciudad, que comprende 167 establecimientos, entre los que se incluyen 110 almacenes de toda clase de artículos de manufactura nacional y extranjera, 29 locales de prestación de servicios y 28 tiendas humildes de artesanías y expendio de alimentos.

La composición que se deja indicada dá una idea del acelerado desarrollo de la ciudad, que ha traído como consecuencia un encarecimiento apreciable del costo de vida, que no se compadece con la tendencia general motivada por la inflación en todo el país, notándose que el aumento de la actividad ha afectado principalmente a los arriendos de locales que se han multiplicado por tres, aparte de las primas atractivas que se

ofrecen a sus dueños, mientras los arriendos de apartamentos se han duplicado.

La creciente demanda de mercaderías colombianas en esta ciudad fronteriza ha movilizado sucursales y agencias de los almacenes más importantes de las principales ciudades de ese país, así como depósitos de las fábricas textiles y de confecciones. Se conoce que ejecutivos de los grandes almacenes departamentales "Sears" y "Ley", hacen insistentes gestiones para conseguir locales apropiados para localizar sucursales en Ipiales.

Es indudable que el auge comercial ha traído como consecuencia la ampliación de muchas otras actividades y ha estimulado la ocupación; pues los turistas ecuatorianos no solamente adquieren mercaderías, sino también servicios como transportes, alojamiento, alimentación de consumo inmediato, corte de pelo y muchos otros servicios que resultan increíblemente baratos comparando con los costos en nuestras ciudades; ampliación de actividades que ha encontrado a los ipialeños tan desprevenidos que todavía no han podido enfrentar la demanda de alimentos y alojamiento para los turistas, careciendo la ciudad de hoteles y restaurantes donde pudieran hacer una pausa los eufóricos compradores ecuatorianos.

Para dar una idea de la elevación del costo de la vida en Ipiales, se tomaron los precios de hace tres meses, de 10 de los artículos más necesarios en el consumo diario y se compararon con los actuales, que acusaron una elevación del 205%, tomando los primeros como 100. Es fácil imaginar lo inquieto que se halla el consumidor local, principalmente de renta fija o relativamente fija, y su reacción es mayor cuando compara su precaria situación con la del comerciante que se enriquece a "ojos vista". No es menor el disgusto con el consumidor ecuatoriano y con el Gobierno colombiano; con éste porque "es el causante de la caída del peso", y con aquel porque se lo lleva todo, aún los artículos alimenticios más indispensables, como patatas, huevos, carne que se los obtiene a precios muy convenientes. Y se encuentran tan alarmados por esta situación que, en

días pasados, se han dirigido a su Alcalde pidiendo que prohíba el tráfico de artículos de primera necesidad.

Esta violenta elevación del costo de la vida no sólo se observa en Ipiales sino también en Pasto; pues, de las listas de precios por mayor, elaboradas por la Administración de la "Plaza de Mercado de Pasto", se observa que entre Diciembre de 1956 y mediados de Mayo del presente año, en 10 artículos de consumo diario, ha habido una elevación del 61%.

Este problema del constante aumento del costo de la vida se agrava con la escasa magnitud e invariabilidad de los sueldos y salarios. La población del Departamento de Nariño, en su mayor parte rural, que se dedica a faenas agrícolas, percibe salarios diarios (sin semana integral) de 2 a 2.50 pesos, de los cuales se descuenta un peso por alimentación. En las oficinas públicas el sueldo normal es de 240 pesos, mientras una dependiente de almacén no gana más de 80 a 90 pesos mensuales aunque en algunos empleos privados se encuentran sueldos de 200 pesos. Según el Gerente de la Maltería La Bavaria, la situación de sus trabajadores es muy halagüeña, puesto que el salario medio, incluyendo subsidios de antigüedad es de 8 pesos diarios, o sea de 240 pesos mensuales; pero, debido a la alta mecanización de las labores de esta planta, el número de obreros es muy reducido. Añadamos que el criterio del comerciante ipialeño, en cuanto a utilidades, es bastante progresista: ganar poco por unidad pero vender mucho; y aparte de las rebajas que hacen en los precios al detalle, conceden nuevos descuentos en las ventas por mayor. Como todo comerciante, favorece a su clientela conocida; así, al "cacharrero" que lo visita con frecuencia le otorga precios ventajosos pero le recarga al comprador "interiorano". Asimismo, concede primas a sus dependientes cuando pueden vender los artículos a precios mayores de los fijados. También en la plaza de Ipiales intervienen una serie de comisionistas que impulsan a los turistas nuevos a comprar en determinados establecimientos y hasta los alientan en cuanto a los precios que fijan los comerciantes.

Esta política de los precios bajos de los comerciantes ipiales, indudablemente, es un factor que ha estimulado el tráfico con Ecuador, pero también está absorbiendo la actividad comercial de las ciudades cercanas, como son Túquerres y, principalmente, Pasto, a donde acudían aún los turistas ecuatorianos y los de lugares cercanos a adquirir las manufacturas nacionales y extranjeras que se expenden en sus almacenes modernos y bien provistos, cuyos precios, en épocas pasadas, resultaban más convenientes que en Ipiales.

Al presente, los almacenes de Pasto, entre los que se encuentran "Metler" que es departamental y muy moderno, se hallan casi abandonados y los propietarios culpan de esta situación al comercio de Ipiales que los está absorbiendo, y están tan alarmados que han pedido la reunión de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, en donde esperan encontrar algunas soluciones a este problema, aparte de que comisiones de comerciantes de esa plaza han visitado a los cónsules de Ecuador en Ipiales y de Colombia en Tulcán para conseguir que amplíen el plazo de permanencia de los turistas ecuatorianos en Colombia, con el fin de que puedan pasar a Pasto y efectuar allí sus compras.

El punto de vista del consumidor pastuso es distinto del comerciante; ellos acusan la situación a los altos precios a que los almacenes quieren expender sus mercaderías, siendo generalizada de que los precios de manufacturas, en un 80% son más bajos en Ipiales, el 5% son más baratos en Pasto y el restante 5% son iguales en ambas ciudades.

Sectores financieros de esta ciudad expresaron que a este relajamiento de las actividades ha contribuido mucho la política anti inflacionaria que sigue el Estado al restringir el crédito de manera apreciable, que está originando una desocupación notoria. A pesar de todo esto, la inflación y el factor psicológico derivado de la transformación política que aún no se diluye, están contribuyendo de manera apreciable en la elevación del costo de la vida en Pasto del que se menciona en otro lugar.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO A ECUADOR

Reiteradamente se había indicado que el café colombiano se exportaba clandestinamente a Ecuador, alentado por la ventaja de precio que se origina en el siguiente tratamiento que se da a la exportación a otros países:

La exportación de café en Colombia está sujeta al régimen conocido como "Reintegro Cafetero", según el cual, el organismo semioficial encargado del control de la exportación, la Federación Nacional de Cafeteros, entrega al exportador, por cada 70 kilos que se exporte, moneda nacional equivalente a 95 dólares, convertidos al tipo especial de 2.20 pesos por dólar. Si el precio FOB efectivo de la exportación es mayor de 95 dólares, el exceso se destina al mercado libre después de pagar un impuesto del 50%; pero cuando dicho precio no alcanza a ese mínimo, el exportador tiene que reintegrar la diferencia, en divisas que tiene que proveerse del mercado libre. Esta sería la razón por qué los cafeteros fueron los primeros en pronunciarse por la devaluación del peso, mientras ahora son los más fervientes partidarios de que Colombia abrace una política de libre cambio absoluto.

En el caso de que el café colombiano tuviera un precio FOB de 95 dólares por 70 kilos, encontraría más ventajoso exportarlo a Ecuador, porque se haría esta reflexión:

		Sucres
US\$ 95.00	Exportación colombiana a P.C. 3.20 equivalen a 304.00 pesos que al tipo de 2.70 sucres por peso daría	819.40
US\$ 95.00	Exportación ecuatoriana a 15 sucres por dólar	1.425.00
	Diferencia a favor de la exportación ecuatoriana	605.60

De esta manera el bajo precio que el Gobierno de Colombia paga por los dólares de exportación de café, ha estimulado el contrabando oficial cuyo escándalo es conocido y, como se mencionó, se cree que está impulsando las exportaciones clandestinas a Ecuador.

Tanto en Ipiales como en Pasto se inquirió acerca de estas transacciones, pero nuestra averiguación coincidió con la época en la cual se hacían las más severas investigaciones sobre los contrabandos oficiales de café y todas las personas conectadas con este negocio demostraron la más absoluta reserva y aún pánico de acoger la menor insinuación.

En Pasto se pudo hacer conexión con la firma que, prácticamente, monopoliza la adquisición de café pergamino (con cáscara) para trillarlo y exportarlo bajo control. Al preguntársele si podrían vender café colocándolo en Ecuador, únicamente ofrecieron a precios muy elevados (580 pesos el bulot de 70 kilos) y localizado únicamente en Ipiales y Tumaco; También se hizo contacto con comerciantes de menor importancia, que mantienen relaciones con pequeños productores, quienes indicaron que, por el momento, esa actividad estaba tan controlada que no había como movilizar el producto aún dentro del territorio colombiano, dijeron que las exportaciones de café a Ecuador seguramente se hacen por la frontera con Esmeraldas.

En cuanto al precio del café en los mercados locales,, se halla congelado a razón de 210 pesos por bulto de 60 kilos, o sea alrededor de 160 pesos por las 100 libras, que al tipo de cambio de 2.70 sucres por peso equivale a 432 sucres el quintal.

PRECIOS EN COLOMBIA DE ARTICULOS MANUFACTURADOS

Producción colombiana.—En cuanto a los artículos de producción colombiana, además del fenómeno de la depreciación

agudizado en los últimos meses, existen otros factores que han contribuído a reducir los precios y por tanto a estimular la demanda ecuatoriana.

1) De acuerdo con el arancel vigente, sólo las importaciones contenidas en el Grupo Especial y en el Grupo 1, se pagan con divisas de tipo oficial, o sea de 2.50 pesos por dólar; las del Grupo Especial sólo están sujetas al impuesto del 10%, mientras las contenidas en el grupo 1 pagan un impuesto del 40%. Las materias primas para la industria colombiana, tales como algodón, cacao, trigo, cebada, están incluídas en el grupo especial, juntamente con maquinaria. Las partes para ensamble y otras materias primas se clasifican en el grupo 1 que, por más que tenga un recargo del 40%, resultan de un costo excesivamente bajo; y, como la materia prima es el factor básico de la mayor parte de los productos manufacturados, este bajo costo del dólar con el cual se lo adquiere, resulta en un verdadero subsidio para la industria.

2) Otro elemento de costo sumamente bajo en Colombia es la mano de obra que gana salarios de 3 a 5 pesos diarios, con una legislación un tanto atrasada en cuanto a la regulación de las relaciones entre patronos y obreros.

3) No hay duda que la industria colombiana, principalmente la textil, y en gran parte la de alimentos, ha alcanzado una producción en gran escala, fruto del alto grado de tecnificación, que ha sido el resultado de la permanente preocupación del empresario por seguir de cerca los adelantos técnicos industriales, y del Estado que la protege de toda competencia externa.

Este grado de desarrollo de la industria colombiana, además del tratamiento proteccionista y de subsidios que ha recibido del Estado, ha sido posible gracias a la ampliación de los mercados interno y externo de consumo. De acuerdo con el estimativo del tráfico fronterizo y del comercio clandestino de

mercaderías colombianas que pasan a Ecuador, nuestro país ha aportado de manera significativa al desarrollo de la industria colombiana; sin embargo, en opinión principalmente de los cambistas colombianos, se asegura que las transferencias de mercaderías colombianas con destino a Venezuela son muchas veces mayores que al Ecuador, y lo descomponen el mercado libre de divisas de Colombia, de la siguiente manera:

En un 5% provienen de exportaciones colombianas de productos marginales, tales como arroz, banano, manufacturas, etc.

Un 5% se asigna a las exportaciones clandestinas a Ecuador; y

El 80% provienen del tráfico clandestino con Venezuela; por lo cual se considera que este país ha estado consumiendo productos de manufactura colombiana a una tasa de 20 millones de dólares mensuales, en los últimos tiempos.

La política proteccionista del Gobierno colombiano para con la industria nacional ha sido llevada con vigor, aunque de manera dislocada, y ha constituido un factor básico en su desarrollo. Se ha cortado drásticamente la importación de similares que se producen en el país y aún de los susceptibles de producirse, lo cual ha abierto mercados para el producto Nacional; y se ha permitido que las divisas provenientes de exportaciones de manufacturas se destinen a mercado libre.

4) En cuanto a los costos de la maquinaria que es otro elemento que pesa en los costos de producción, y es indispensable para el desarrollo industrial, su importación merece tratamiento especial puesto que se la clasifica en lista especial o, a lo más, en el grupo 1, de la clasificación arancelaria presente; mientras de acuerdo con el arancel anterior que rigió hasta fines de 1956, se clasificaba toda en lista preferencial que no sufría recargo alguno. Con un costo de maquinaria bajo, el factor depreciación es reducido y los costos se benefician.

5) También ha contribuido al abaratamiento de los costos de producción el bajo costo de financiamiento de fondos ne-

cesarios para la operación de la industria. Todas las industrias de ensamblado, las de artículos de caucho, las de manufacturas de vestidos, las de plásticos, artículos de nylon y otras, son de inversión directa extranjera, principalmente norteamericana, por tanto, los fondos que requiere la producción, generalmente provienen de mercados norteamericanos donde el tipo de interés es bajo, por lo cual la incidencia de este factor en los costos es menos gravoso.

6) La política fiscal proteccionista, principalmente con las industrias de reciente establecimiento consiste en liberarlas de pago de impuestos durante un lapso en el cual puedan consolidarse y, en algunos casos, de manera indefinida.

7) El espíritu de empresa del hombre de negocio colombiano ha constituido un factor decisivo en el desarrollo industrial de este país. El ha estado siempre pendiente de los nuevos métodos de producción y de las necesidades de los mercados de consumo, que los ha sabido no solamente ampliar sino también crear.

Precios de artículos importados.—Hasta fines de Mayo, fecha en que se escribe este informe, no sólo los artículos de producción nacional se pueden adquirir más baratos en Colombia que en Ecuador sino también muchos de los importados, como son sombreros, relojes, discos, cámaras y artículos fotográficos, libros, artículos de tocador y decenas de otros artículos que, al igual que en Ecuador, se importan con divisas de mercado libre. Esto resulta explicable si se tiene en cuenta lo siguiente:

1) La depreciación del peso en el mercado libre, que obedece a una serie de factores, tan sólo recientemente ha adquirido caracteres agudos, puesto que únicamente en Octubre de 1956 subió la cotización a 5.84 pesos por dólar, de 4.51 que rigió en Septiembre y otros meses del mismo año, alcanzando la cotización máxima de 7.01 a fines de Mayo último; y las mercade-

rías importadas aún con dólares de mercado libre, fueron pagadas con divisas mucho más baratas, sin que haya transcurrido el tiempo suficiente para remudar las existencias que solamente se lo hará con dólares mucho más caros, o no se las podrá recuperar en mucho tiempo debido a las fuertes restricciones a las importaciones que se anuncia. Desde este punto, es inobjetable que el Ecuador está obteniendo un máximo beneficio del tráfico con Colombia, considerándose esta una oportunidad que no volverá a presentarse.

2) Muchos de estos artículos han sido adquiridos de acuerdo con la clasificación del arancel que rigió hasta fines de 1956, distinta a la clasificación actual, con recargos cambiarios muy bajos y hasta con dólares de tipo oficial. Terminadas las existencias de estos artículos, los precios a que deberán importarse serán casi prohibitivos.

3) Colombia está atravesando un período inflacionario cuyas fuerzas sólo comenzaron a desatarse recientemente habiéndose agudizado con la crisis gubernamental. Poco hay en el panorama económico colombiano que indique que la tendencia inflacionaria sea contenida a corto plazo; los reajustes de precios deberán hacerse presentes y afectarán a los precios de estos artículos que fueron importados en mejores épocas.

4) No es menos importante, en esta comparación de precios, el diferente criterio del comerciante ipialeño frente al comerciante ecuatoriano, en lo que respecta a la marginación de beneficios. Nuestro comerciante recarga utilidades unitarias muy elevadas. El comerciante ipialeño prefiere la ganancia unitaria reducida que, en un gran volumen de ventas, le rinde un volumen de utilidad mayor. Este criterio netamente comercial les hace olvidar —o desechan— que en las actuales condiciones les reportarán mucho más guardar las existencias, principalmente de artículos importados que cederlas a precios de liquidación.

Sin embargo, sí hay hombres de negocios, gerentes de casas comerciales, etc., que prevén el encarecimiento de artículos importados y nacionales, juzgan la presente situación como muy pasajera y aseguran que nunca el Ecuador tendrá una oportunidad mejor para proveerse de mercaderías a precios tan reducidos.

IMPORTANCIA DE LAS MONEDAS

El Sucre.—Por más que el sucre se presenta como una moneda fuerte frente al peso, seguramente debido a que por muchos años seguidos la balanza de pagos con Colombia ha sido favorable al Ecuador y las transacciones se saldaron con pesos colombianos, dólares americanos y oro, nuestra moneda no tiene otra utilización que para la compra de pesos principalmente en las plazas de Tulcán y Quito con los cuales se pagan las mercaderías en Ipiales. En ocasiones, algunos almacenes de Ipiales reciben sucres por el valor de mercaderías que venden, en cuyo caso, la diferencia entre el tipo de cambio del peso es sólo de 5 centavos de sucre mayor que el vigente para la venta de pesos en Tulcán; y muy pocos almacenes cambian pesos por sucres, en cuyo caso la diferencia es de 10 centavos de sucre mayor que la que rige para la venta de pesos en Tulcán. Y el turista ecuatoriano o el "cacharrero" sabe bien que le conviene más llevar a Colombia pesos comprados en Tulcán. Es tan reducido el tráfico de monedas en Ipiales que no existe casas de cambio especializadas.

De conversaciones de cambistas de Pasto se conoció que también en esta ciudad no tenía importancia el tráfico de sucres y que muy raramente se presentaban vendedores de sucres, transacciones que se las hacía con mucho margen de beneficio. En aquellos días en que la cotización de venta en Tulcán fue de 2.65 sucres por peso, fue de 2.75 en Ipiales y de 3 sucres en Pasto.

Dólar.—En cuanto al dólar es mucho más fácil colocarlo en el Comercio de Ipiales y venderlo a las casas de cambio de Pasto. En ambas ciudades se lo puede vender a la cotización anunciada en "Intermedio" que tiene mucha difusión, con un margen de diferencia, en menos, de 5 y 10 centavos de peso.

El peso.—Al contrario de la ausencia de casas de cambio en Ipiales, en Tulcán, en las inmediaciones de la estación de vehículos para el transporte a Ipiales, están situadas alrededor de unas 8 casas de cambio, aparte de numerosos vendedores ambulantes que vocean el tipo de cambio y que contribuyen a mantener la competencia en la oferta de pesos. En estas casas de cambio se proveen de pesos los turistas ecuatorianos y los "cachareros" para sus compras en Ipiales.

De manera general, el tipo de cambio del peso colombiano en Tulcán, varía principalmente de acuerdo con la cotización del dólar en Colombia, y en las últimas semanas ha fluctuado continuamente; pero, como los saldos de las transacciones no controladas entre Ecuador y Colombia se liquidan con dólares de mercado libre, siendo esta la divisa de mayor demanda en Colombia, tiene mucha importancia el precio del dólar de mercado libre en Ecuador.

Ahora bien, como el dólar de mercado libre, aparte de alguna especulación, varía de cotización de acuerdo con la oferta y demanda en las plazas de Quito y Guayaquil, apreciándose que las cotizaciones son menores en la plaza de Quito, podríamos ilustrar cómo opera el juego de cambios de monedas que, para el cambista que dispone de información oportuna de cotizaciones, puede representarle jugosos beneficios; siendo además indispensable que las casas de cambio tengan sus conexiones en centros financieros, como sucede con algunos cambistas ecuatorianos que poseen agencias en los centros más apropiados de Colombia, como Pasto, Cali, Bogotá, Cúcuta y Medellín.

El comercio entre Ecuador y Colombia tiene dos modalidades: el que se realiza cumpliendo las formalidades de ambos paí-

ses, cuyo valor se incluye en los convenios comerciales y acuerdos de pagos de ambos países y que, generalmente, se transan al tipo de cotización oficial; y el que se realiza clandestinamente o por el conocido tráfico fronterizo, sin ninguna formalidad, y con divisas de mercado libre. La balanza comercial derivada de esta modalidad de tráfico es, al presente, desfavorable para el Ecuador, y el cuantioso saldo que representa tiene que ser cancelado con dólares de mercado libre que es la divisa que Colombia la requiere premiosamente no sólo para cubrir sus transacciones corrientes sino las obligaciones a corto plazo con los países proveedores, derivadas de la falta de pago de importaciones anteriores, y para la emigración de capitales. La manera como se salda la balanza comercial de mercado libre, sería como sigue:

En cuanto al turista o pequeño comprador ecuatoriano de las mercaderías colombianas, se provee de pesos en Quito y, principalmente, Tulcán. Los sucres, productos de dichas ventas, son remesados, para la compra de dólares, en Quito y Guayaquil, principalmente a Quito, dependiendo de las cotizaciones vigentes en dichas plazas. Por ejemplo, en Noviembre de 1956, la cotización para la compra del dólar en ambas plazas fue casi igual: 18.89 y 18.87 en Quito y Guayaquil respectivamente; en dicho mes, las remesas, giros y transferencias, mayores de 10.000 sucres, hechas sólo por particulares, desde la Agencia del Banco Central en Tulcán, a Quito y Guayaquil, fueron por igual, a 4.4 millones de sucres. De allí para adelante, excepto en Abril del presente año, el precio de compra del dólar en Guayaquil ha sido mayor que en la plaza de Quito, y las transferencias de fondos indicadas de Tulcán a Guayaquil, han decrecido hasta llegar a 1.2 millones de sucres en abril de 1957, mientras las transferencias de Tulcán a Quito han aumentado hasta alcanzar un máximo de 12.6 millones de sucres en Abril de 1957, mes en el cual, debido a las vacaciones de la Semana Santa, el tráfico fronterizo se intensificó con turistas aún de provincias lejanas.

Transferencias de este mismo tipo, efectuadas de Tulcán a Quito, por medio de la Sucursal del Banco de Fomento, han su-

bido de 2.8 millones de sucres en Febrero de este año a 7.5 millones en Mayo.

Con estos fondos transferidos de Tulcán a Quito y Guayaquil, se adquieren dólares que se depositan en cuentas corrientes con bancos extranjeros, con cargo a las cuales se venden, por pesos, giros en las plazas de Cali, Bogotá o Cúcuta, de acuerdo con las ventajas que ofrezcan las cotizaciones.

Los pesos provenientes de la venta en Colombia de los dólares adquiridos en Ecuador, se localizan en cuentas corrientes de los cambistas en Ipiales, desde donde se retiran en efectivo para la venta en Tulcán, completando el ciclo.

De esta manera, las compras en Colombia por parte de ecuatorianos, se han cancelado, en su mayor parte, con movimientos de dólares de mercado libre.

Arbitraje de la Moneda.—Los cambistas no sólo hacen utilidades comprando y vendiendo a diferentes precios, divisas extranjeras, dentro de una misma plaza o país. El mayor negocio de ellos consiste en las transacciones triangulares de divisas que dá origen al llamado arbitraje de monedas, cuyo mecanismo puede ser causa y también efecto de variaciones en el tipo de cotización de una o más monedas. El arbitraje debió jugar un papel muy importante en el período agudo de depreciación del peso, que coincidió con la época en que se inició de manera intensa, la demanda de dólares para pago de deudas comerciales acumuladas en Colombia, así como para rapatriación y huída de capitales, depreciación que estimuló las importaciones ecuatorianas que motivaron una fuerte demanda de pesos.

A la presente fecha (Mayo 29, 1957) parece que los cambistas no obtendrán un margen muy amplio de beneficio del arbitraje de monedas, dado que las fluctuaciones no son muy exageradas, como se observa en la siguiente ilustración:

US\$	1.00	igual	Sucres	18.00	(compra)
PC	1.00	igual	"	2.65	"
US\$	1.00	igual	P.C.	6.80	"
PC	6.80	igual	Sucres	18.02	"

En esta situación casi de equilibrio, parecería improcedente comprar dólares a 18 sucres para luego de la transacción triangular obtener 18.02 sucres. El cambista generalmente bajará el precio de compra del dólar, y mientras esto suceda puede subir el precio del dólar en el mercado colombiano, o que se deprecie más el peso colombiano, en términos de nuestra moneda, con lo cual el cambista mejorará sus beneficios, pero el cambista generalmente saca ventaja de la constante fluctuación de las monedas con las cuales opera.

MODALIDADES DEL COMERCIO ECUATORIANO COLOMBIANO

El comercio ecuatoriano colombiano tiene varias modalidades:

1. A través de los canales oficiales, o sea llenando las exigencias de los controles cambiarios, compras de divisas provenientes de las exportaciones, por parte del organismo encargado de la función, pagos del valor CIF de los permisos de importación liquidados, etc. Como los dos países tienen suscritos convenios comerciales con acuerdos de pagos, este comercio se realiza con mercaderías comprendidas en el convenio comercial, que consulta determinadas ventajas en cuanto a derechos arancelarios, etc. A través de estos canales únicamente se han transado desde Ecuador hacia Colombia, artículos esenciales para su industria como es el cacao, y productos farmacéuticos que LIFE

ha colocado en condiciones muy ventajosas de precio. Y de Colombia para Ecuador, mientras las condiciones cambiarias, fueron relativamente normales, se han importado mercaderías incluidas en Lista 1, consideradas como esenciales, que se pagan con divisas de tipo oficial y sujetas a restricciones muy reducidas; pero cuando las condiciones cambiarias tomaron el giro actual, las importaciones ecuatorianas de Colombia se han reducido a cantidades mínimas, puesto que es difícil que hayan comerciantes ecuatorianos que por un artículo cuyo precio FOB en Colombia sea de 2.50 pesos (tipo oficial del dólar), lo importe por vías legales, pagando por esos pesos un dólar que equivale 15.15 sucres, sin contar con los recargos arancelarios, mientras que por el mercado clandestino, por esos 2.50 pesos, al tipo de cambio de mercado libre de 2.60 sucres por peso, únicamente pagaría 6.50 sucres sin ningún otro recargo que no sea el transporte.

El comercio a través de estos canales siempre ha dejado una balanza comercial, proporcionalmente muy elevada, a favor de Ecuador.

2. El tráfico fronterizo que, con la depreciación del peso, ha tomado gran incremento, y que ha desarrollado el comercio principalmente seccional. Este movimiento está regulado por disposiciones especiales, de modo particular, en lo que se refiere al valor de las mercaderías que una persona que atraviesa la frontera puede llevar consigo, que para las personas que ingresan a nuestro país está fijado en mil cien sucres, pero que, como siempre sucede, cuando se pueden hacer adquisiciones ventajosas, el pasajero excede en mucho los valores límites, y con frecuencia recurre a subterfugios para ocultar sus mercaderías o desviarlas de la finalidad del "uso personal", en cuyo caso, el tráfico fronterizo se confunde con el comercio clandestino.

A su vez, dentro del tráfico fronterizo se pueden hacer las siguientes distinciones:

a) El que lo realiza el turista que, atraído por los precios bajos de las mercaderías —muchas veces ocultando su finalidad en la "romería" y el paseo, acude con las maletas vacías, a los mercados de Ipiales, generalmente con su familia que, según los recursos de que disponga, regresan, a veces, totalmente vestidos de nuevo y con equipajes de mercaderías que las destinan a su propio consumo o las ceden a sus familiares, vecinos y clientes. Muchos de estos turistas han encontrado que el valor de estas mercaderías que pudieron internar no sólo que "costeó el viaje" sino que, al cederlas, derivan beneficios halagadores, y deciden continuar los viajes o dedican a sus familiares a esta actividad que ya toma caracteres lucrativos y se confunde con el tráfico que indicamos más adelante.

Conforme el peso colombiano ha perdido de valor y ha aumentado la ventaja para el consumidor y pequeño comerciante ecuatoriano, ha ido creciendo el desfile turístico hacia Ipiales, procediendo cada vez de provincias más lejanas de la frontera, no siendo raro encontrar hasta residentes de Ambato, Riobamba y Cuenca.

b) El tráfico que lo ejercen las personas que con carácter esencialmente lucrativo, internan mercaderías a través de la Aduana de Rumichaca, ya sea por cuenta de terceros o con sus propios recursos, para revenderlos y obtener un beneficio. A estos dos tipos de traficantes se los conoce con el nombre de "cacharreros".

Aquellos que trafican por cuenta de terceros que, generalmente son residentes de Tulcán e Ipiales, entregan la mercadería a comerciantes acaparadores situados en Tulcán, quienes remesan a otras provincias, y que en algunos casos se trata de comerciantes que poseen almacenes de expendio local, bajo los cuales ocultan su principal actividad que es el tráfico clandestino. Estos comerciantes que tienen relaciones con los de Ipiales, habían comenzado suministrando fondos a los "cacharreros" que hacen de sus agentes, y pagándoles una remuneración por día o por viaje, hasta cuando se comenzó a restringir el tráfico fronterizo y los cacharreros, cuyas caras se volvían familiares

para los guardias fronterizos, comenzaron a ser despojados de sus mercaderías (1). Luego se cambió la modalidad de la remuneración por la prima a la cantidad entregada al acaparador, corriendo el traficante con el riesgo. De esta manera, el cacharreo, temeroso de perder su mercadería, ya no cruza la frontera por Rumichaca, sino que busca el desvío; deja de ser "cacharreo" y entra a la categoría de contrabandista con un cargamento de mayor valor, o "carguero" que cobra por pasar la mercadería adquirida por otra persona.

El "cacharreo" que opera con sus propios recursos y que destina sus mercaderías a la venta al detalle, generalmente, procede de otras provincias y, tanto unos como otros comercian en los más variados artículos, desde los confites, tejidos, ropas, relojes, hasta los tocadiscos, bicicletas, máquinas de escribir y de coser, radiolas, y aún productos de manufacturas ecuatorianas como galletas de "La Universal", medias para mujer, productos farmacéuticos Life y otros. No toda esta mercadería la porta consigo, sino que la compra en Ipiales y la entrega al "carguero", quien se responsabiliza de entregarla en Tulcán, desde donde la transportan otras empresas.

Entre los traficantes fronterizos se ha agudizado tanto el ingenio para despistar a los vigilantes tanto de la frontera como de los controles o resguardos, que todos los días se observan los casos más curiosos: carros y buses con doble carrocería; maletas de viaje con doble tapa y fondo; mujeres con dos y tres fustes de nylon, zapato fino, abrigo y sombrero fino de hombre; hombres con docenas de prendas de vestir interiores de mujer, de seda o nylon; mujeres, hombres y niños forrados de cientos de yardas de telas y de otras manufacturas; cajas de galletas y confites embutidos de medias y guantes nylon; y hasta bueyes

(1) Hasta cuando, en Mayo pasado, se prohibió que los niños realicen este tráfico, se sabe que había acaparadores tulcaneños que mantenían a salario decenas de niños dedicados al cacharro por cuenta y riesgo del acaparador, sólo así se explica que durante un mismo día a una niña le capturaron cuatro veces la mercadería que siempre consistió en confites.

embalsamados de mercaderías que se confunden con el ganado vivo.

Cómputo del tráfico fronterizo.—Este tráfico sólo se ha intensificado desde principios de este año en que el peso colombiano se depreció a una tasa más alta y alcanzó un máximo en Abril, en que aprovechando las vacaciones afluyeron turistas de todas partes de la Sierra ecuatoriana; desde entonces había disminuído algo, pero volvió a intensificarse en los días inmediatos a la reapertura de la frontera, a mediados de Mayo. A fines del mismo mes, sin embargo, de que el peso continuó a niveles bajos, la actividad había comenzado a decrecer, o por lo menos se había estacionado, ya sea porque el comercio ecuatoriano comenzaba a saturarse de mercaderías, como porque los precios de las mercaderías en Ipiales comenzaban a ascender y las existencias a decrecer. De manera que, hasta cierto momento, la intensidad del tráfico fronterizo debe guardar alguna relación estrecha con la depreciación del peso.

Aunque la intensidad del tráfico de personas durante un solo día no se lo puede aplicar a los restantes días de la semana o del mes puesto que, como se indicó, el tráfico fronterizo ha fluctuado mucho; un estimativo del valor de las mercaderías que porta cada viajero, con el número de traficantes, en un día de la semana, que fue registrado en la Aduana de Rumichaca, dará una idea del tráfico semanal y mensual que se puede relacionar con otros fenómenos.

En un recuento efectuado el 18 de Mayo, sábado, que es un día de movimiento más que normal (1), se observó que en un total de 235 vehículos que cruzaron la frontera desde Colombia con dirección a Ecuador, pasaron 1.078 personas. Suponiendo que hayan escapado del control algunas personas, podríamos redondear la cifra a 1.100 personas que, exceptuado los domingos

(1) Al presente, los Miércoles, Jueves y Sábado son más activos, seguramente porque toma algunos días para que los traficantes de provincias lejanas puedan liquidar sus mercaderías y regresar. El Viernes se consideró 1 día normal, y el Lunes y Martes menos que normales.

en que la actividad se reduce notablemente, tendríamos que en los seis días de la semana trafican un total de 6.600 personas, y aplicando este estimativo a un mes de 30 días, se obtendría la cifra aproximada de 28.600 personas.

En lo relativo al valor que porta en mercaderías cada persona, también se consiguió que los empleados de los resguardos hicieran un inventario de las mercaderías que portaba cada viajero, que valorados a precios estimados, indicó que fluctuaban entre los 50 y 250 pesos por persona, encontrándose la mayor frecuencia entre 100 y 200 pesos por persona; más, el recuento estaba viciado porque no se había tomado en cuenta las prendas nuevas que llevaban cada persona y que fueron parte de las adquisiciones en ese viaje; por tanto, se juzga más apropiado recurrir a los cálculos que hacen las personas que conocen de este tráfico que, en su mayoría, coinciden en que el promedio del valor de mercaderías por viajero debe ser de 200 pesos, o sea, aproximadamente, de 520 sucres, que multiplicados por 28.600 personas que trafican por mes, arrojaría el valor del tráfico fronterizo mensual que, en las actuales condiciones, alcanzaría a la cifra de 14.9 millones de sucres que al tipo de 18 sucres por dólar, equivalen a 826.000 dólares, cifra que correspondería al mes de Mayo del presente año.

Relación con las Transferencias de Fondos.—Como ya se indicó en la parte correspondiente a la importancia de las monedas, el producto de las ventas de pesos a los turistas ecuatorianos, en Tulcán, es transferido desde Tulcán hacia Quito o Guayaquil, según las cotizaciones vigentes, para la adquisición de dólares. Dichas transferencias pueden dar una pauta muy aproximada de la magnitud del tráfico fronterizo, aunque se deben considerar también dos factores: una buena parte de los pesos que se compraron con los fondos de esas transferencias pueden haberse destinado al comercio ilícito o contrabando que no se lleva a cabo por muchos desvíos de la frontera del cual nos ocupamos más adelante; y, en estas transferencias de fondos no están

incluidos el producto de pesos que el turista lleva consigo y que habrán sido adquiridos en otras plazas del Ecuador.

Las indicadas transferencias que se realizaron por intermedio del Banco Provincial de Fomento en Tulcán y de la Agencia del Banco Central en la misma ciudad, para este último, solamente las mayores de 10.000 sucres, tuvieron el siguiente movimiento en millones de sucres y en miles de dólares, cotizado éste a 18 sucres:

		Banco de Fomento Transferencias de Tulcán a Quito	BANCO CENTRAL Transferencias de Tulcán		T O T A L	
			a Quito	a Guayaquil	Sucres (Millones)	Dólares (Miles)
1956	Nov.	5.0	4.4	4.4	13.8	767.0
	Dic.	7.0	6.2	3.6	16.8	933.0
1957	Enero	4.3	7.3	3.6	15.2	844.0
	Feb.	2.8	5.9	1.2	9.9	550.0
	Marzo	6.7	7.4	1.8	15.9	883.0
	Abril.	7.5	12.6	1.2	21.3	1.183.0
	Mayo	7.5 (1)	12.8 (2)	—	20.3	1.128.0

A base de estas transferencias se podría estimar el valor del tráfico fronterizo para los meses de Abril, Marzo y Febrero de este año, partiendo del estimativo de 826.000 dólares obtenidos para Mayo, y suponiendo que entre el tráfico fronterizo y las indicadas transferencias existe una relación estrecha. El estimativo sería el siguiente, en miles de dólares:

(1) En todo el mes.

(2) Estimado a base de los primeros 15 días.

		Transferencias de Quito a Tulcán (a)	Porcentaje (b)	Cálculo del Volú- men del Tráfico $c = b \times 826:100$
1957	May.	1.128	100	826
	Abr.	1.183	105	867
	Mar.	883	78	644
	Feb.	550	49	405
	Ene.	844	75	620
1956	Dic.	933	83	686
	Nov.	767	68	562

El Tráfico Clandestino.—El tráfico fronterizo que lo dejamos descrito y que se identifica como el que se realiza a través de la frontera de Rumichaca, es susceptible de ser estimado por lo menos aproximadamente, no así el tráfico clandestino que debe revestir grandes proporciones.

Este tráfico es factible de practicarse a través de numerosos puntos de la frontera entre Ecuador y Colombia, puesto que el territorio no ofrece dificultad mayor y, principalmente, porque no existe control apropiado que lo impida. En muchos puntos el río ofrece infinidad de vados que los cruzan no solamente el ganado vacuno sino acémilas de carga y aún peatones equipados. A pocas centenas de metros de la frontera de Rumichaca, el río atraviesa por un canal de 8 a 10 metros de ancho aunque profundo, sobre el cual se halla colocada una plancha de madera que la utilizan como puente; este punto es conocido como "la tarabita", a través del cual se puede observar un tráfico muy activo de ambos lados, que no es impedido por ninguna autoridad colombiana o ecuatoriana, transportándose no solamente los artículos voluminosos y caros que el turista ecuatoriano los adquiere en Ipiales, tales como radiolas, radios, tocadiscos, máquinas de escribir y de coser, etc., y que los recibe en Tulcán, sino también piezas de telas, llantas y toda clase de mercaderías por mayor, pertene-

cientes a los contrabandistas en grande, cargamentos que son acumulados en casas cercanas desde donde se hacen las remesas al interior. El trayecto desde este cruce de la frontera hasta el empalme con la carretera se halla vigilado por espías al servicio de los contrabandistas; además, entre los cientos de los transportadores que frecuentan este desvío, existe un gran espíritu de cooperación, y tan pronto como advierten la presencia de personas dudosas dan señales que les permite, con oportunidad, ponerse a salvo con solamente cruzar la frontera, desde donde muchas veces desafían a los guardias fronterizos ecuatorianos que se ven imposibilitados de perseguirlos. Sin embargo del considerable movimiento que se observa en este punto, se dice que su volumen puede considerarse de poca magnitud si se lo compara con el que se lleva a cabo a través de otros sectores de la frontera con la Provincia del Carchi.

Las principales vías de tráfico ilegal en gran escala, según informaciones de autoridades aduaneras y otras personas que conocen detalles al respecto, parece que son:

a) Por el Chiles cruzan el río Blanco y atraviezan la frontera pasando Tufiño, donde dejan la mercadería por el tiempo necesario para organizar su internación. La actividad intensa por esta vía se la observa al recorrer la carretera Tufiño.

b) Otra vía muy frecuentada es la que conduciendo a la Libertad y Bellavista pasa a Salinas de Ibarra, desde donde parten a Otavalo, San José de Minas, Puéllaro, Nono y Cotacolloa. También de Bellavista se desvían a Mira y de allí al Chota.

c) Una nueva ruta es la que de Ipiales pasa a la Victoria, baja por el Pun al páramo Oriental de donde pasa a Zuleta, Pesillo, Cayambe Quinche. También del páramo Oriental desvían hacia Píntag y Machachi. desde donde la mercadería sigue hacia el Sur o regresa al Norte.

d) Aunque se considera una trayectoria muy difícil, se asegura que también los cargamentos valiosos pasan por el Pun a Tena desde donde se dirigen al Puyo y luego a Ambato.

e) Muchos contrabandos cuyo gran valor permite fuertes desembolsos en soborno, se informa que pasan por la frontera

de Rumichaca y, por la carretera principal, llegan a las ciudades del interior, y hasta se dice que las capturas que hacen las autoridades aduaneras o los guardas de Estancos suceden porque los contrabandistas lo permiten deliberadamente para despistar voluminosas internaciones clandestinas.

Este tipo de tráfico parece ser tan considerable que costea un tren de espionaje muy organizado, el que informa de toda actividad de las autoridades aduaneras, asegurándose que no solamente mantienen personal a sus órdenes entre los guardas de Aduana sino que tienen contacto permanente con radiodifusoras de diferentes ciudades y que, por medio de determinadas piezas musicales, dan informaciones e imparten instrucciones a las personas conectadas con esta actividad, poniéndolas al corriente de todo movimiento que los pueda afectar.

Estos traficantes clandestinos conocen la manera de obtener el mejor rendimiento de su esfuerzo. Personas que asistieron a la Fiesta de la Fruta en Ambato relataron que con oportunidad el comercio Ambateño había sido saturado de mercaderías internadas de contrabando, de manera que dicha fiesta resultó una exhibición de la industria colombiana.

Hasta la fecha parece que, al igual que las plazas de Quito e Ibarra que ya se hallan abarrotadas de mercaderías colombianas, se trata de abastecer a las ciudades más lejanas, habiéndose informado que la mercadería de contrabando se la puede adquirir aún en nuestras ciudades australes. De todo esto se deduce que el tráfico clandestino debe ser muchas veces mayor al tráfico fronterizo, que este, desde luego, afecta a aquel, razón por la que los grandes traficantes clandestinos lo combaten y hasta sugieren medidas para destruirlo.

Quito, Junio de 1957.

INFORME DE JIRAS ESTUDIANTILES

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, no se preocupa únicamente de dar a sus estudiantes la mejor preparación técnica posible, así como formar su carácter para la integridad y rectitud en el ejercicio de su profesión, sino que ha procurado se pongan en contacto con la realidad nacional e internacional, por medio de excursiones científicas que en este último caso, se han realizado a los países Latinoamericanos, lo que ha significado no sólo el estrechar relaciones con tales países fraternos, sino el que los estudiantes obtengan valiosas experiencias que se han cristalizado en varios informes, de entre los cuales hemos creído conveniente dar a conocer los siguientes:

Informe sobre la jira efectuada por los Estudiantes Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central en el año de 1.957, a la hermana República de Colombia

MANUEL A. NARANJO T.

Profesor-Dirigente.

En virtud de la gentil invitación hecha por los señores estudiantes del Quinto Curso de la Facultad para que les acompañara en calidad de Profesor Dirigente, a la vez que con la designación conferida por el H. Consejo de la Facultad, acepté gustoso tal distinción motivado especialmente en los grandes beneficios que se podía sacar de esta jira como resultado de las observaciones que debían efectuarse de acuerdo con el plan de labores aprobado por el máximo Organismo de la Facultad.

El mencionado viaje tuvo su iniciación el día 23 de Agosto del presente año y se terminó el 8 de Septiembre habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

Muchas han sido las experiencias adquiridas a través del recorrido efectuado por el territorio colombiano, pudiéndolas agrupar desde tres puntos de vista.

ASPECTO SOCIAL

Preocupación fundamental fue la relacionada con el campo de nuestra referencia, de allí que, en lo posible se trató de visitar el mayor número de instituciones periodísticas y radiales a fin de por su intermedio presentar el saludo fraternal de los estudiantes universitarios ecuatorianos a los hermanos de Colombia por intermedio de las columnas de varios diarios, habiéndolo hecho a través de los siguientes:

EL PAIS y EL RELATOR de Cali; EL TIEMPO de Bogotá; EL UNIVERSAL de Cartagena; y EL COLOMBIANO de Medellín; en todos ellos obtuvimos la más amplia acogida de parte de sus directores y personal de redacción, quienes expresaron su agradecimiento a la Delegación Estudiantil ecuatoriana deseando igualmente una feliz permanencia en territorio colombiano; de la misma manera, visitamos la RADIO PACIFICO de Cali, y en una ceremonia especial se hizo la entrega de un saludo al Gerente de la misma.

Como por suerte, a la vez que dirigía la Delegación, en nombre de la Universidad Central, quería aprovechar por ser Auditor del Departamento Financiero Municipal, llevando un saludo del Alcalde de la ciudad de Quito Dr. Carlos Andrade Marín, a los distintos Alcaldes de las ciudades que visitamos, procedimos a la entrega de tales saludos a los señores Alcaldes de Cali, Bogotá, Barranquilla y Medellín, los mismos que como una demostración de hermandad grancolombiana, brindaron amplias facilidades para que nuestra Delegación pueda visitar los lugares más atractivos y dignos de conocerse, ya por su valor histórico, como por su desenvolvimiento económico; gentileza que nos place dejar constancia en este informe.

ASPECTO CULTURAL

Algo muy digno de admirarse en esta república, es el celo con que se guardan sus reliquias históricas, lo que constituye un

positivo beneficio dentro del aspecto turístico; nuestra Delegación visitó: El Museo Colonial y el Museo Nacional de Bogotá, así como también la Casa del Libertador en la misma ciudad, lugares éstos, que no podían dejarse de conocerlos y visitarlos, ya que, el tiempo pasa pero el amor y el respeto a lo pasado perdura, el espíritu de libertad y de grandeza de nuestros antepasados, es el faro que guía a la generación actual colombiana con pasos positivos hacia la superación y grandeza del país hermano.

En la ciudad de Cali tuvimos el gusto de visitar el Museo Particular del señor Buenaventura, en el cual encontramos una extraordinaria riqueza en joyas y documentos históricos, entre los que se encuentran muchos de nuestra independencia, y que por su gran valor los ecuatorianos deberíamos agotar todos los medios posibles para incorporarlos a nuestro patrimonio histórico.

La visita a la CIUDAD HEROICA, Cartagena, constituye en sí mismo, por el cuidado y esmero en conservar tal cual fue construida en la época colonial, una admiración por un Museo Histórico, ya que está situada dentro de un enmuralado que no da paso al desenvolvimiento modernista, algo digno de imitarse en nuestro medio, y en especial en nuestra ciudad capital que igualmente es colonial en esencia y posee una inmensa riqueza en este sentido.

Capítulo especial merece las visitas realizadas a las Facultades de Economía y otras de las Universidades colombianas.

Siguiendo el recorrido trasado en nuestro programa la primera Universidad que tuvimos el agrado de conocerla fue la de Pasto, que desgraciadamente por estar en época de vacaciones no hubo la oportunidad de tratar con sus estudiantes y nos limitamos a conocer su edificio e instalaciones; en segundo lugar, en la ciudad de Cali fue la Universidad del Valle, la que pudimos admirar, en especial su Facultad de Medicina la cual asesorada por la Fundación Rokefeller, y con todos los adelantos modernos presta un gran servicio en bien de la defensa de la salud del pueblo colombiano, por medio de estudios debidamente planificados, con bases estadísticas, esperando por lo tanto,

obtener resultados muy beneficiosos para el futuro del país.

Una labor más fructífera pudimos desarrollar en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Bogotá, en la cual, gracias a la colaboración del señor encargado del Decanato y del Secretario de la misma Dr. Klaus Vollert, pudimos realizar una Mesa Redonda, en la que se trató sobre los distintos aspectos estudiantiles comunes a ambos países, al igual que los diferentes problemas económicos, sacando conclusiones de la misma, las que nos han servido para poder realizar este informe de una manera satisfactoria; terminado el acto, el señor Decano agradeció nuestra colaboración exaltando el espíritu de confraternidad que existe entre los dos pueblos hermanos.

Además, visitamos la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, en Medellín, en la misma que pudimos obtener una serie de publicaciones a la vez que canjearlas con las de nuestra Facultad.

En todas nuestras visitas a las Universidades citadas, se nos hizo incapié de que a pesar de no haber en la actualidad una reglamentación para las funciones del Economista en Colombia, es el mismo gobierno y son las Instituciones Económicas Públicas y Privadas las que se encargan de llamar a estos profesionales, de tal manera que, se puede decir que hay una creciente demanda por los Economistas, y éstos son relativamente escasos; en general esta profesión ha adquirido un gran prestigio en Colombia, lo que es una prueba de su organización del desarrollo industrial.

La Delegación también visitó el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Nacional de Colombia, habiéndose mantenido una larga charla con el señor Director del mismo sobre aspectos referentes a la economía colombiana; de igual manera nos acercamos a la Caja Agraria y pudimos conocer sus principales funciones y organización así como obtener algunas publicaciones de carácter económico.

En las visitas efectuadas a varios Municipios, tuvimos oportunidad de conocer de cerca la organización financiera de los

mismos, sacando como conclusión que se encuentran mejor estructurados ofreciendo mayores garantías a los asociados, ya por sus servicios, como por el cuidado en el manejo de sus fondos.

ASPECTO INDUSTRIAL

Este quizás fue el motivo principal para realizar la jira al vecino país del Norte, ya que no era desconocido para ninguno de nosotros el alto desarrollo que había logrado en los últimos años, dentro de este campo.

Con las visitas realizadas a la fábrica de llantas GOOD YEAR de Cali; la textil COLTEJER y la cervecera PILSEN de Medellín, las mismas que pudimos recorrerlas ampliamente y conocer todos los procesos inherentes a las mismas, a más de los datos obtenidos en diferentes oportunidades, tales como charlas y una reunión de Mesa Redonda sostenida en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, en Bogotá, al igual que un sin número de publicaciones obtenidas en las diferentes instituciones visitadas, estamos en capacidad de hacer una breve síntesis sobre el desarrollo industrial de Colombia, lo cual para mayor facilidad vamos a dividirlo en tres etapas:

AÑOS 1.914 - 1.930

Con la Primera Guerra Mundial, se robustece la posición de la industria nacional colombiana, especialmente la de textiles, tomando desde entonces como centro principal de actividades el Valle de Medellín.

A partir de 1.918 la producción industrial adquiere importancia dentro de la economía de este país, pese a que en muchas ocasiones los precios de los productos nacionales son mayores que los de los importados; pero el Estado sigue con su política proteccionista y de fomento a la industria nacional, pese a las recomendaciones de la Misión Kemmerer, que aconseja adoptar una política 100% librecambista.

Para 1.925 la industria ocupaba el 3,4% de la población económicamente activa, y su contribución al producto bruto fue de 7,1%.

Surge entonces la tendencia a la concentración industrial, las industrias de mayor capacidad tienden a absorber a las de menor, o a fusionarse con ellas. Posteriormente la prosperidad industrial se ve amenazada por la gran depresión mundial, pero gracias a una extremada protección estatal, logra seguir adelante.

AÑOS 1.930 - 1.945

A partir de 1930, el crecimiento de la industria se hace más latente, pues solamente en un período de tres años (1.930-1.933) se fundan 842 establecimientos industriales y la producción se diversifica notablemente con la creación de muchas industrias accesorias o complementarias, y ya para 1.935 se habían establecido en el país la mayor parte de las industrias básicas actuales; de tal manera que contra todo lo que se cree, el desarrollo industrial de Colombia no ha sido violado, sorpresivo y de pocos años a esta parte, sino que ha venido desarrollándose paulatinamente y en un período más o menos largo.

La escasez producida por la Segunda Guerra Mundial, en especial a partir de la intervención norteamericana en la misma, dió una gran oportunidad a la industria nacional colombiana para poder conquistar los mercados internos, y es durante este período que la industria obtiene grandes utilidades, las mismas que son empleadas en gigantescos planes de expansión.

En 1.945 la industria colombiana produjo artículos por un valor de 641'081.498 pesos empleando 135.400 obreros que percibían salarios por la cantidad de 97'323.810,00 pesos, utilizando para ese entonces el 79% de materia prima nacional; al ingreso nacional aportaba el 15,3%.

De acuerdo con el Censo Industrial de 1.945, la producción de algunos renglones importantes de la industria fue la siguiente:

TEXTILES

Telas de Algodón	Mlls. de metros	139.5
Telas de Lana	" " "	1.7
Seda Artificial	" " "	7.74

BEBIDAS

Gaseosas	" " litros	109.00
Cervezas	" " "	147.00

ALIMENTOS

Grasas	Miles de Ton.	9.00
Azúcar	" " "	67.40

CAUCHO

Calzado	Mlls. de pares	0.33
Llantas	Mls. Unidades	91.00

OTROS

Cemento	Mls. Ton.	302.00
Cigarrillos	Mls. Cajet.	320.00

Las industrias emplearon el siguiente porcentaje de materias primas nacionales:

INDUSTRIA DE ALIMENTOS	57,5%
INDUSTRIA DE TEXTILES	2,0%
INDUSTRIA DE BEBIDAS	5,6%

AÑOS 1.945-1.953

A partir de 1.945 el desarrollo económico del país fue sorprendente, el ingreso real per-cápita creció a razón del 4% anual, siendo este crecimiento en la actualidad el de 5,2%.

Una parte sustancial de las divisas acumuladas durante la guerra, las utilizó en la adquisición de equipos y materias primas, destinadas a ampliar y modernizar las instalaciones.

En este período se crean dos industrias de gran trascendencia para el progreso económico la siderúrgica y la de soda. Se comienza a dar los primeros pasos para iniciar la producción de un buen número de bienes de capital. Se completa casi en su totalidad la sustitución de artículos de consumo inmediato. Para 1.953 se importa sólo el 2,5%.

El volumen de la producción industrial en 1.954, aumentó en un 17% con respecto a 1.953.

Hay que considerar que a este desarrollo industrial de la república, ha contribuído considerablemente, las inversiones sociales básicas de capital realizadas por el Estado, tales como la construcción de carreteras, FF. CC., Plantas de Energía Eléctrica, acueductos, viviendas, etc.

En 1.953 se lleva a cabo el Segundo Censo Industrial, el mismo que arroja saldos satisfactorios con respecto al desarrollo alcanzado a partir de 1.945, especialmente en las industrias de textiles, bebidas, cemento, azúcar, grasas, caucho, cigarrillos, etc., como vamos a ver a continuación:

ARTICULO	1.953
	% DE AUMENTO CON RESPECTO A 1945
TEXTILES	
Telas de Algodón	36 %
Telas de Lana	135 %
Telas de Seda Artificial	363 %
BEBIDAS	
Gaseosas	253 %
Cervezas	261 %

ALIMENTOS

Grasas	345 %
Azúcar	99 %

CAUCHO

Calzado	655 %
Llantas	174 %

OTROS

Cemento	189 %
Cigarrillos	102 %

ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA COLOMBIANA

En la actualidad ha logrado tal desarrollo, que podemos decir que hoy abastece al mercado interno en un 100%, especialmente en artículos tales como: textiles, bebidas, cigarrillos, calzado, llantas, azúcar, cemento, pinturas, muebles de acero y de madera, envases de vidrio, soda, prendas de vestir, artículos de aluminio, artículos alimenticios, plásticos, etc.

Se ha comenzado a producir en cantidades siempre crecientes algunos artículos de hierro y acero, tales como: radios, televisores, artículos eléctricos, baterías, resortes, tornillos, remaches, casas prefabricadas, estructuras metálicas livianas y pesadas, enlatados, drogas, etc.

En la actualidad se está gestionando la producción de jeeps, automóviles, camiones, etc. se espera que dentro de muy poco tiempo se podrá producir: papel, neveras, fertilizantes, maquinaria pesada, lavadoras, máquinas de escribir, sumadoras, equipos de oficina, etc.

En 1.953, del valor total agregados por la industria manufacturera, el 66% correspondió a la producción de bienes de consumo no duradero; el 5% a los bienes duraderos; el 16% a productos intermedios; correspondiendo a bienes de capital sólo el 12%.

Haremos un breve análisis sobre las principales características de la industria colombiana:

Como todo país que trata de salir de la etapa de subdesarrollo, Colombia enfrenta con los siguientes obstáculos, que le impide seguir un desarrollo normal, y de acuerdo con el estudio realizado por el Dr. Manuel Echandía G., en su artículo titulado: "Algunos aspectos del Desarrollo de la Industria Manufacturera en Colombia" podemos decir que son:

- 1) Altos costos de producción.
- 2) Altos Precios de Venta.
- 3) En muchos casos la Calidad es Deficiente.
- 4) Poco Volumen de Producción.
- 5) Baja Productividad por Obrero, y
- 6) Poca uniformidad en la eficiencia de las Plantas.

Los altos costos de producción tienen como causas especiales: a) Carencia de personal capacitado; b) Transporte caro; c) Gran cantidad de capital congelado e invertido en materias primas y repuestos; d) Producción en menor escala; e) En la mayoría de los casos, la energía es cara e insuficiente, por lo cual muchas industrias cuentan con generadores propios de energía; y f) Algo común en todos nuestros países subdesarrollados: la carencia de crédito.

Debemos de aclarar que día a día se trata de mejorar la calidad del producto, muchos de los cuales no piden favor a los similares extranjeros, tales como los textiles, vestuarios y bebidas.

El limitado volumen de producción se debe al bajo poder adquisitivo del pueblo consumidor, ya que los sueldos y salarios son relativamente bajos en comparación con el costo de la vida; también puede ser una de las causas el alto costo de transporte, pero debemos de tomar en cuenta que en la mayor parte de los casos hay grandes posibilidades de poder ensanchar los mercados mediante una adecuada reducción de precios.

La baja productividad del obrero se debe a la falta de preparación y de vigilancia, a más de que también influye la mala alimentación y las condiciones de salud, pero al tomarse en cuenta al factor nutrición como una de las causas, debemos indicar que para solucionarlo, muchas empresas dan a sus obreros una dieta alimenticia racional, trayendo por consiguiente una mejor eficiencia en el trabajo.

Dentro de este aspecto, debemos anotar la importancia que se le da al técnico nacional en todos los campos de la industria colombiana, poco a poco se va desplazando al técnico extranjero que necesariamente tuvo que venir al instalarse la industria, y el nacional, luego de encontrarse lo suficientemente capacitado entra a ocupar su lugar, de tal manera que la mayoría de los técnicos y jefes de secciones de las fábricas, son de nacionalidad colombiana. Y hemos expuesto esta situación, porque creemos que nuestro país está en capacidad de imitarlo, y debe ser el Gobierno Central y sus instituciones por donde se debe comenzar: estimular al capital humano nacional.

En todas las industrias se nota el interés por modernizar sus equipos, y de continuar así, se espera que a muy corto plazo todos los establecimientos se encontrarán dotados de magníficos equipos, mejorando la calidad y el precio de sus productos.

Algo digno de tomarse en cuenta, es la producción industrial diversificada y que abastece a casi todos los campos de consumo.

Al hablar de la minería, podemos considerar a Colombia como un país privilegiado: es uno de los primeros países en la producción de oro en Sud América; el tercer productor de platino en el mundo y uno de los más importantes productores de esmeraldas. Cuenta con minas de carbón superiores a todas las de América del Sur, reunidas; grandes reservas de petróleo; y constituye una de las mayores fuentes de energía atómica en el continente, a base de los cristales de monacita. De los 54 millones de H. P. hidráulica con que cuenta América del Sur, Colombia posee seis millones, de lo cual apenas ha sido aprovecha-

do las dos centésimas partes, de tal manera que el plan de electrificación prevee un aumento de capacidad de los 200.000 kw. a 650.000 kw.

Posee una gran cantidad de tierras incultivadas ya que de 1'140.000 k2 de superficie, apenas la mitad se encuentra cultivada. El 30% de la población vive en las ciudades; y con una población de 12'000.000 de habitantes, tiene una densidad de 9,25 por k2.

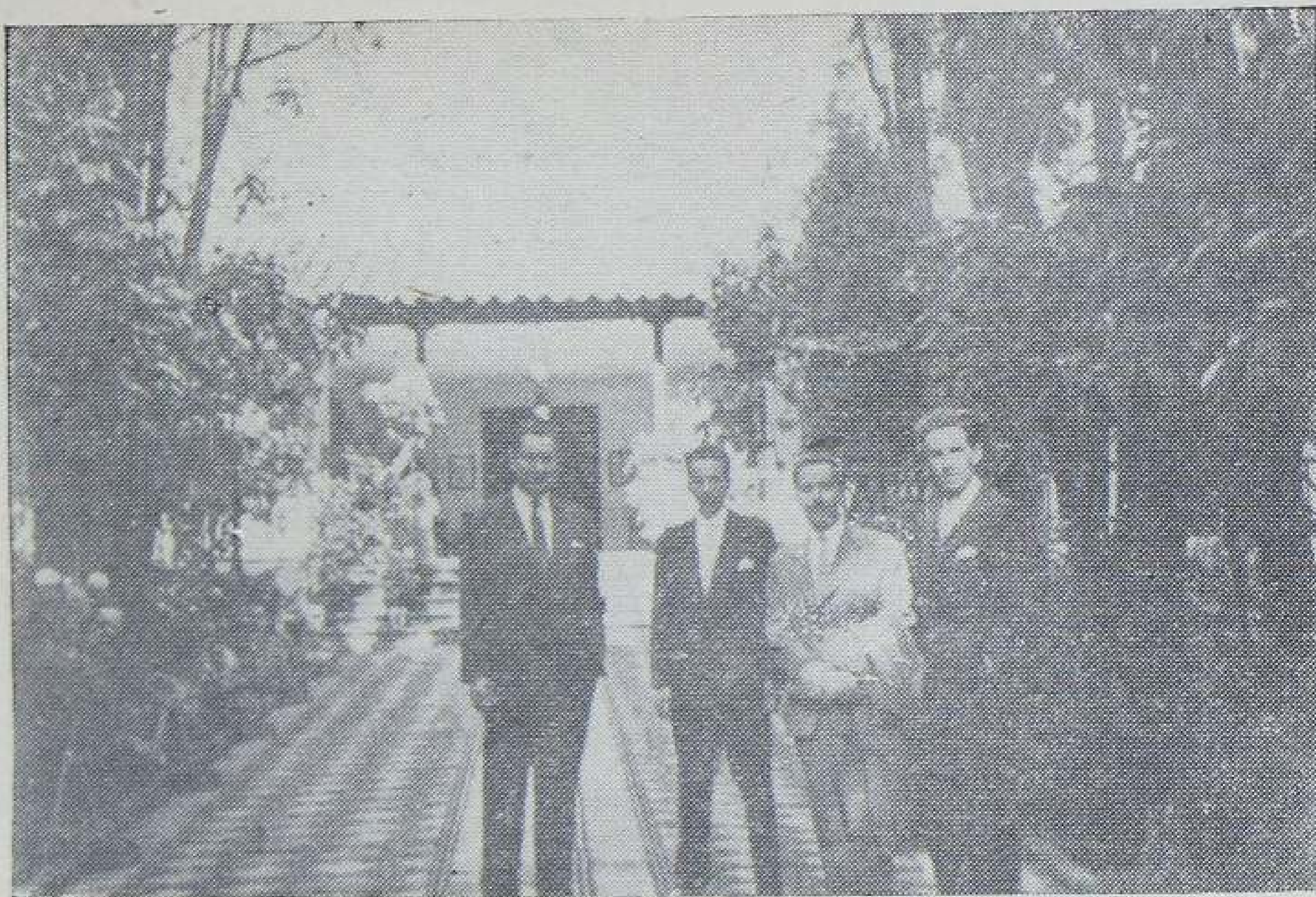
La producción agraria de Colombia es bastante diversificada correspondiendo a la gran variedad de climas contando con una gran fuente de recursos de materias primas para el futuro, pero previa a su explotación es necesario realizar grandes esfuerzos, especialmente dentro de las comunicaciones, que es algo que le hace falta en gran escala.

El capital humano es abundante y relativamente barato.

En nuestro concepto, Colombia puede ir mucho más lejos de lo que hoy se encuentra, pues dentro de todos los campos tiene amplios recursos, contando además con una magnífica iniciativa privada, que se encuentra respaldada por ese algo digno de admiración y de imitarse en muchos países, especialmente en el nuestro: la preferencia por los productos nacionales, respaldada por una bien dirigida protección estatal, lo que ha hecho arraigar profundamente en el pueblo colombiano, el espíritu nacionalista.

Mucho tenemos que aprender y que imitar, ejemplos no nos faltan, capacidades tampoco, cuán cerca estamos de Colombia y qué lejos de seguir sus pasos. Que en todos nosotros quede gravada aquella frase de Restrepo en "La Choza" de Marco Fidel Suárez, ex-presidente de Colombia, "Mas vale lograr ser, que haber nacido siendo" que por cierto quedó profundamente gravada en el corazón de todos los visitantes Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Quito, 14 de Octubre de 1.957



CASA DE BOLIVAR.—(Bogotá).—Profesor Manuel A. Naranjo T., Sr. Pedro Lanas Representante Estudiantil, Dr. Libardo Cañas Palacio y Economista Klaus Vollert profesor y Secretario de la Facultad de Economía de Bogotá.



Grupo de estudiantes de la Facultad.

LA ENERGIA ELECTRICA EN LA ARGENTINA

FAUSTO A. MUÑOZ

Egresado de la Facultad de
Ciencias Económicas.

Este artículo no es otra cosa que un conjunto de observaciones y apreciaciones personales hechas por quien lo suscribe, sobre el vital problema de la energía eléctrica en la Argentina, durante la corta estadía que tuvo en esa República la delegación de estudiantes del Quinto Curso de esta Facultad, en su jira de setiembre de 1956, por los países del sur, y de la cual formaba parte. Por lo mismo, no se lo debe tomar como un estudio minucioso y completo, sino mejor como un ligero esbozo de un fenómeno que para el pueblo argentino y su Gobierno, al igual que para nuestro país y muchos otros de Latinoamérica, se presenta como una seria amenaza al logro de sus planes de desarrollo económico.

La carencia de fuerza y energía eléctrica en la Argentina, es un fenómeno que puede apreciarse objetivamente en su ciudad capital, Buenos Aires. No obstante contar con la mitad de las disponibilidades eléctricas totales para su único consumo, Buenos Aires permanece por las noches deficientemente iluminado; el racionamiento del servicio público ha hecho que tan solo las calles más céntricas e importantes tengan alumbrado

completo. Las vidrieras y los grandes rótulos luminosos, son atendidos en su mayor parte por sus propietarios, que tienen que recurrir al empleo de plantas generadoras a petróleo. Las amas de casa no puede tampoco disponer del caudal necesario de corriente eléctrica que desearían para sus menesteres domésticos. Pero lo que es más importante, la industria y todas las demás actividades de la economía, han visto reducirse el campo de expansión que el normal crecimiento de sus labores les imponía, por la escasez de este fluido.

El problema se enfoca mejor si se comprende que en la actualidad, la potencia nominal instalada debe ascender a unos 2.2 millones de kilowatios, que descontada la parte relativa a instalaciones y ampliaciones que aún no entran en servicio, las bajas de equipo anticuado y desgastado, etc., daría una potencia instalada real de aproximadamente 1.6 millones de kilowatios y por lo mismo un déficit de 0.6 millones de kilowatios.

La producción total de corriente eléctrica se destina en un 50% al consumo de la ciudad de Buenos Aires y un 20% más a su provincia, quedando un 30% apenas, para lo demás del territorio argentino. Asimismo, sólo Buenos Aires y Santa Fe; dedican un 60% poco más o menos de ella a la industria, un 30% al comercio y al consumo doméstico y un 5% al alumbrado público, al contrario de las demás provincias en donde el mayor consumo ostentan el hogar y los negocios.

Esta distribución es el resultado lógico del comportamiento de una oferta relativamente escasa de este servicio, frente a una mayor demanda, que ha debido dar preferencia a los empleos en que su productividad era mayor, dejando de lado las actividades productoras marginales y su consumo mismo como servicio final, que por lo mismo ha aislado también a un 40% de la población del goce de sus beneficios.

Hasta ahora los principales elementos generadores de energía eléctrica aprovechados han sido los de origen hídrico y térmico, es decir los caudales y caídas de agua de los ríos y el consumo de materiales combustibles, respectivamente. Fuentes de inmediatas posibilidades de uso, como la fuerza eólica, no han

recibido la atención que se esperaba, pese a la situación cada vez más precaria que se va presentando en el abastecimiento de corriente eléctrica en las zonas rurales, en donde tendría su aplicación. Las modernas innovaciones tecnológicas como la energía atómica y solar que comienzan a implantarse en los países de economías avanzadas, tendrán que ser aplazadas por largo tiempo en lo que al Argentina respecta, principalmente en razón de sus altos costos.

Argentina pudo haber conseguido un mayor standard en su servicio eléctrico, lamentablemente tropezó siempre con la grave dificultad de las grandes distancias en que se ubicaban sus más importantes caídas fluviales con relación a los mercados de consumo, aparte de estar sujetas en varios casos a la jurisdicción de países vecinos; tal cosa se observa por ejemplo con el Salto Grande del Río Uruguay, uno de los más importantes de Sudamérica que hasta el momento no ha sido explotado por los dos países propietarios: Argentina y Uruguay.

La insuficiencia de energía hidroeléctrica ha ido en aumento a través del tiempo, obligando a un empleo cada vez mayor de plantas termo-eléctricas. Es obvio citar las razones que hacen de la fuerza hidroeléctrica la preferida en los planes de fomento eléctrico de todos los países que cuentan con este recurso; baste citar el hecho simple y tangible de la reposición automática de la fuerza que mueve las grandes turbinas de las centrales eléctricas que se sirven del elemento líquido de los ríos, que no ocurre en el caso de las usinas térmicas, en donde el costo de combustible tiene que adicionarse al de reposición, mantenimiento y operación de la planta.

Argentina cuenta con valiosos yacimientos petrolíferos, destacándose desde la época de su descubrimiento en 1907, la importante localidad petrolera de Comodora Rivadavia, que contribuye con un 60% de la producción total. Otros asientos menores se encuentran en explotación en Mendoza, Salta y Jujuy, etc.

A pesar de venir creciendo la producción de este mineral líquido por algunos años y que para 1957 se la estimaba en los

6 millones de toneladas, el crecimiento vegetativo de la demanda de petróleo y sus derivados ha sobrepasado en forma proporcional dicha producción, dejando un saldo negativo que ha sido cubierto por la importación, con el consiguiente egreso de divisas, que por su fuerte volumen y su constante aumento gravita peligrosamente sobre la balanza de pagos argentina, reduce la cuantía de los ahorros y por lo mismo las perspectivas de capitalización del país.

Las medidas restrictivas a este tipo de importaciones, tienen que dictarse en forma paralela a las que se tomen en favor de una mayor producción del petróleo, y han de consultar también todas las posibilidades de sustitución de este combustible con otros similares. La más importante economía se logrará como puede suponerse en el campo de la energía eléctrica, por el cambio de empleo de recursos, es decir por el paso de la utilización de centrales térmicas a las movidas por fuerza hidráulica. Otros importantes ahorros se conseguirían con la intensificación del servicio de gas, en todas sus formas, siendo este un elemento que Argentina posee en considerables cantidades. Lo mismo puede decirse en lo que a la utilización de los amplios recursos forestales se refiere, en su forma de combustibles o leña, o también indirectamente como sería el caso de la extracción de alcohol que serviría para la obtención del denominado carburante nacional, compuesto de un 10% de alcohol y 90% de nafta.

Ante la impostergable obligación del Estado, de atender una demanda siempre en marcha, ha elaborado los planes de fomento del servicio eléctrico que han de llevarse a cabo en el período 1957-62. Estos programas contemplan un aumento en la potencia instalada de 2.4 millones de kilowatios, lo que elevaría la potencia total a 4 millones de kilowatios, sin contarse un incremento adicional de 1,2 millones de kilowatios que estarían destinados a cubrir las necesidades que se presenten con posterioridad a este período, que por la duración de las obras, tienen que iniciarse en este mismo quinquenio.

El costo o la inversión mínima de equipo solamente, se la aprecia en unos 300 millones de dólares, sin que sea posible fijar todavía el costo total de las obras. Esta cifra representa el 27% de los ingresos de divisas que requiere el Estado para dar cumplimiento al plan quinquenal en su conjunto, es decir incluidas las obras viales y de comunicaciones, transportes del Estado, industrias siderúrgicas, etc. y permitirá cubrir el actual déficit de energía eléctrica y atender el probable crecimiento de la demanda en los próximos cinco años.

Estando a esta altura las cosas, asoma un interrogante de difícil resolución: cómo va Argentina a financiar estos planes, cuando es por todos conocida la tendencia deficitaria de su balanza de pagos?

La natural expansión de la economía que se vió forzada a vivir por muchos años dentro de los estrechos moldes de un nacionalismo mal entendido, han conducido al pueblo argentino a esta encrucijada, que necesita ser superada en forma comprensiva y serena.

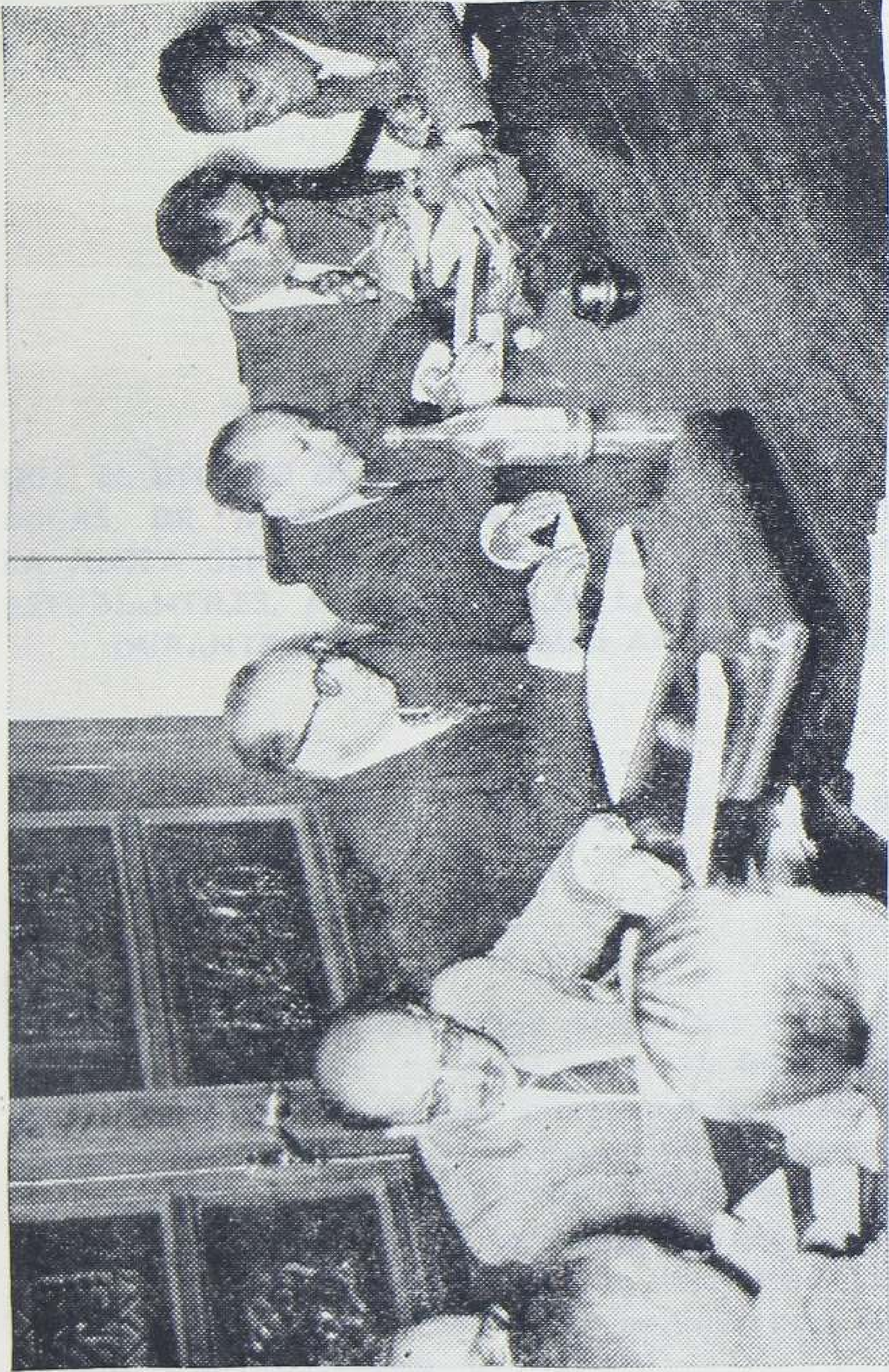
La Argentina tiene que escoger entre la alternativa de la utilización de su ahorro interno, que en las actuales circunstancias se traduciría en ahorro forzoso y la posibilidad del crédito y la inversión extranjera, pudiendo adelantarse que la fórmula aconsejada sería aquella que combine las dos partes en mención. Si bien lo más deseable es el tipo de financiación de origen interno, no puede desaprovecharse una oportunidad cualquiera de afluencia de capitales extranjeros con finalidades de inversión permanente que viene a completar y a dar cumplimiento un plan preconcebido de desarrollo económico.

Tal cosa sucede con la industria de la electricidad. El Estado no está en situación de poder hacerse cargo de ella ni cuenta con los medios financieros indispensables para correr por cuenta propia y por sí sólo con los gastos que demanda el provisionamiento futuro de este elemento económico. Por lo mismo, necesita revisar su política económica, en la parte relativa a la protección y garantías otorgadas a la empresa privada tanto nacional como extranjera, a fin de tener la seguridad plena de ha-

llarse prestándoles el estímulo y el aliciente necesarios al desenvolvimiento de sus actividades, ya en lo económico, lo político y judicial, y poder esperar reciprocamente por lo mismo el cumplimiento del rol que están llamadas a cumplir dentro de la actual organización social y política de libre empresa.

Por fin, los lineamientos todos que orienten las decisiones del gobierno argentino, deben abandonar los antiguos cauces nacionalistas, improcedentes y perjudiciales, que no vacilan nunca en sacrificar los niveles de bienestar económico de un pueblo, en aras de un efímero ideal político, y aprovechar las ventajas relativas que dentro de sus naturales limitaciones puede ofrecerle un régimen de mayor libertad económica, sujeto a la intervención reguladora del Estado, que no pretende alcanzar una innecesaria autosuficiencia.

Quito, Setiembre 30 de 1957.



Junta General de Profesores en la que se reeligió al DOCTOR MANUEL AGUSTIN AGUIRRE, como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, para el período 1957 - 1959

INFORME

QUE EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, DR. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE, PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE PROFESORES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, ACERCA DE LAS LABORES REALIZADAS, DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS LECTIVOS

Señor Subdecano y Miembros del Consejo Directivo de la Facultad.
Señores Profesores.
Señores Estudiantes.

El hecho de que la Facultad de Ciencias Económicas, sea un Organismo nuevo, en constante proceso de formación, engendra un conjunto de problemas administrativos y docentes, así como una serie de actividades, que no es fácil reseñar en el marco estrecho de un informe. Nos limitaremos, pues, simplemente a esbozar algunas de las cuestiones que consideramos fundamentales en el desenvolvimiento de nuestra Institución, en este último período, y que han de constituir, a su vez, la base para su desarrollo posterior.

I

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD Y SUS
ACTIVIDADES

Hoy se cumplen dos años, desde que una Junta General de Profesores y Representantes Estudiantiles, como la de hoy, tuvo a bien elegir el siguiente Consejo Directivo, que debía encargarse de orientar los destinos de la Facultad en el período 1955-57:

Sub-decano de la Facultad, Ing. Com. José C. Cárdenas;
Primer Vocal, Ing. Com. Jaime Cifuentes;
Segundo Vocal, Dr. Germánico Salgado.

SUPLENTES:

Ing. Com. Alfonso Aulestia; y
Economista Bolívar Bolaños.

Han actuado como Representantes Estudiantiles ante dicho Organismo, los señores:

Víctor Acosta, durante el primer año lectivo; y
Pedro Lanas, en el último.

El Consejo Directivo, ha estado presidido por la persona que os informa, en su calidad de Decano, el mismo que ha llevado su representación ante el Consejo Universitario, en unidad con los señores estudiantes, Jesús Bolaños, en el primer año, y Germánico Espinosa, en el segundo.

Al iniciar esta exposición, cumplo con el deber de dejar constancia expresa de la preocupación con que cada uno de los

miembros del Consejo Directivo, han servido los intereses de la Facultad, procurando solucionar, de la mejor manera posible, sus numerosos y a veces complejos problemas, orientando la marcha de la misma por el camino de una indeclinable y constante superación. Igual cosa puedo afirmar de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

En la introducción al último Plan de Estudios de nuestra Facultad, que sucedía a algunos planes anteriores, y, por lo mismo, era la cristalización de las experiencias didácticas obtenidas durante algunos años de trabajo y observación, se resumen las diversas orientaciones que la Escuela de Economía había seguido desde su nacimiento: surgida como un apéndice de la Facultad de Jurisprudencia, mantuvo en sus comienzos un pesado lastre de materias jurídicas, del que tuvo que desprenderse, poco a poco; luego se orientó hacia lo que podría llamarse una Escuela de Administración de Negocios; para más tarde llegar, luego de algunos esfuerzos por definirse y encontrarse a sí misma, en función de las necesidades de la realidad nacional circundante, a constituirse en una verdadera Escuela de Economía, cuya misión fuera, como se ha repetido tantas veces, la de formar al economista ecuatoriano.

Se trataba de un economista general, no especializado en ninguna rama, que poseyendo los conocimientos básicos de las ciencias económicas y financieras, que debían constituir la columna vertebral de nuestra enseñanza, así como de otras ciencias auxiliares, cuya misión sería la de proporcionar los instrumentos analíticos indispensables para el mejor conocimiento de las primeras, como son las Matemáticas y la Estadística, por ejemplo, pudiera ser útil en los diversos campos de la actividad económica, donde la ubicación que alcanzara y la práctica sobre el terreno, descubrieran mejor las aptitudes profesionales que lo pudiesen encaminar hacia el campo de la especialización, por medio de las becas que confieren ciertos Organismos Internacionales. Al conocimiento de las ciencias económicas en

general, nuestro economista debía agregar el de su propio país, de la realidad nacional sobre la que tendría que actuar.

Por lo mismo, ya en este nuevo plan, luego de justas y atinadas consideraciones, se procedió a cercenar algunas horas al estudio de Matemáticas, limitando en parte sus programas, porque se consideró que quizás se había exagerado un tanto la dación de esta materia, debido a la tendencia casi exclusivamente matemática que se estaba dando a la enseñanza y que, en parte, se debía al énfasis que pusieran alguno o algunos de los Profesores jóvenes que regresaban de realizar sus estudios en Chile.

Nadie desconocía la importancia del estudio de las Matemáticas, como disciplina mental e instrumento auxiliar del análisis económico, especialmente en sus aspectos cuantitativos; pero resultaba inquietante el hecho de que pudiera restar, en forma exagerada, las energías y el tiempo que los señores estudiantes debiesen dedicar al aprendizaje de las ciencias económicas, que son ciencias sociales y no pueden ser tratadas únicamente por métodos matemáticos, como lo reconocieran posteriormente, los mismos que en un principio sostuvieron aquella tendencia. Por otra parte, las Autoridades de la Facultad, habían sentido ya la inquietud de que en la justa selección que es necesario hacer de los estudiantes que ingresan, a fin de preparar profesionales competentes y eficaces, se estuvieran sacrificando quizás algunas capacidades que, pudiendo ser útiles en el campo de las ciencias sociales y especialmente económicas, carecían de una alta vocación matemática, lo que haría equivocar la selección en cuanto al propio significado que debía tener.

Estas ideas centrales que orientaron la formulación del indicado Plan de Estudios, continuaron siendo los ejes de su aplicación, para un período que considerábamos debía ser lo suficientemente largo como para recoger los nuevos resultados y experiencias; pues los continuos cambios, necesarios y propios

en una Institución nueva que busca su camino, reclamaban un compás de espera, tanto más que las sucesivas transformaciones habían engendrado difíciles problemas que era necesario resolver. Por todo lo expuesto, durante este período, tratando de aplicar las ideas rectoras que hemos esbozado, se ha procurado dar a las ciencias económicas la primacía que les corresponde en la formación del economista, a cuya enseñanza y desarrollo debían estar supeditadas las materias complementarias, como las Matemáticas, Estadística, Ciencias Contables, etc., suministrando, en cada momento, los elementos analíticos y metodológicos que aquellas requerían.

Al hablar de supeditación, entiéndase bien, no se trata de menospreciar o subvalorar unas materias respecto de otras, sino simplemente de un problema de coordinación para alcanzar ciertos objetivos y fines. Esta coordinación, que consiste fundamentalmente en que los conocimientos que se suministran en una materia sean simultáneamente utilizados en las otras, a fin de dar al alumno el sentido de un desenvolvimiento orgánico, que es indispensable en la enseñanza, evitando la dispersión, la desorientación y aún el peligro de que unas materias se desarrollen excesivamente en detrimento de otras, ha sido motivo de una preocupación constante de nuestra parte; problema tanto más difícil, ya que no sólo se trata de la conveniente extensión y profundidad de los programas, sino también de la calidad de cada profesor y el empeño que ponga en dar interés o no a la materia que dicta, así como de la exigencia para obtener su estudio y asimilación.

Tanto en los años anteriores como en el presente, se ha tratado de realizar esta coordinación, que hemos continuado considerando indispensable, por medio de reuniones conjuntas de los Profesores de Economía, Matemáticas y Estadística. En una de estas reuniones, tenida no hace muchos días, el problema ha sido nuevamente planteado, con toda claridad y precisión, habiéndose nombrado una comisión mixta de economistas,

matemáticos y estadísticos, que pudiera llegar, luego de un estudio sistematizado y conjunto, a la formulación de nuevos programas, en los cuales ha de determinarse la extensión e intensidad que debe darse a cada materia, procurando, además, un mayor paralelismo en la enseñanza, a fin de alcanzar aquella colaboración y complementaridad a que nos hemos referido, y con miras a la formación, lo más completa posible, de aquel economista general, cuidando de suministrarle los conocimientos fundamentales en cada asignatura, sin gravarlo con materiales excesivos, que luego no pudieran ser utilizados en la práctica profesional. La especialización matemática, estadística, o cualquier otra, vendrían después cuando sean necesarias para estudios, asimismo especializados, en ciertas ramas de la economía.

Al referirnos a la coordinación de materias, hemos mencionado principalmente la Economía, las Matemáticas y Estadísticas, porque entre éstas el problema se ha presentado más intensamente, sin que eso signifique que no la necesiten también las demás, ni mucho menos que no estuviéramos preocupados de ellas. Al respecto, debo expresar que en la rama que podríamos denominar más propiamente de ciencias sociales, aunque las económicas también lo son, materias como la Historia, Geografía, Sociología, Derecho, tienen una enorme importancia que es necesario no perder de vista. Personalmente, no puedo concebir un economista que no conozca la Geografía y la Historia, no sólo económicas, sino en general, en la forma más acabada posible; ni que ignore las leyes fundamentales que determinan el nacimiento y desarrollo de las sociedades, objetos de la Sociología. Me temo inclusive que no les estemos dando la importancia necesaria, con lo que mutilaríamos al economista, tanto o más que si no le diéramos Matemáticas o Estadística.

Yo deseo estimular a los señores Profesores de estas asignaturas, al destacar la trascendencia que tienen en la formación del economista, para impulsar su afán en la enseñanza de las

mismas; al propio tiempo que deseo borrar de la mente de los señores estudiantes, cierto prejuicio que existe acerca de su verdadera importancia; pues las considero indispensables para la exacta ubicación y comprensión de los problemas económicos y sociales. No hay que olvidar que para la economía en general, no existe mejor laboratorio experimental que la Historia. Aun habría que pensar en la ampliación de la cultura general del economista, con ciertos conocimientos filosóficos, indispensables para obtener una clara concepción del mundo; pues debemos recordar que los mejores pensadores en el campo de la economía, han sido filósofos y hombres de gran cultura, como Aristóteles en la antigüedad; Smith, Marx o Keynes, en la época moderna.

Este concepto de la necesidad de una cultura general para el economista, ha hecho que el Consejo Directivo eligiera la materia de Estilo y Redacción, de entre las que se dictan en la Universidad con este objeto, porque ha considerado que el dominio del idioma oral y escrito, es indispensable para la actividad profesional del mismo, y aún ha creído que en los cursos superiores se podría optar por una asignatura más, como Lógica y Dialéctica, tan necesarias para el razonamiento y la investigación.

En cuanto a la orientación general de nuestra Facultad, no hay que descuidar los argumentos de aquéllos que quisieran que ella forme no sólo este profesional economista, a que nos hemos referido, sino también estadísticos, actuarios o jefes de empresa, para atender la demanda de profesionales de esta clase, en los diversos campos de la actividad económica. En este caso creemos que lo lógico no es hacer de cada economista un estadístico, un actuario o cualquier otra cosa, sino crear nuevas escuelas para la formación de estos otros tipos profesionales. Desgraciadamente este problema, que ha sido materia de nuestra preocupación durante mucho tiempo, carece de solución inmediata; dada la imposibilidad de crear otras escuelas, debido a la escasez de fondos que aqueja a la Universidad Central. Sin

embargo, se podría pensar quizás en dar una nueva organización a la Escuela de Economía, de manera que en los tres primeros años se diera un conjunto de materias básicas, que constituyeran el telón de fondo de una preparación general, y luego, en los dos años siguientes, según la inclinación de los estudiantes, se establecieran ramas de especialización que pudiesen formar, ya economistas propiamente dichos, que continuarían acentuando sus estudios de economía, ya estadísticos, administradores de empresa o actuarios, con la consiguiente ampliación de las materias correspondientes. Quizás con el personal de que disponemos actualmente, al que podría agregarse, unos dos o tres Profesores especializados en ciertas materias, y con una mejor distribución de las horas de trabajo, podría abordarse un programa de esta naturaleza. Sería conveniente que los señores Profesores y estudiantes, meditaran en este posible camino a seguir en el futuro.

Volviendo al Plan de Estudios actual, ha sido mantenido sin alteraciones durante los últimos años y consideramos que con la coordinación que ha de realizarse plenamente, puede continuar funcionando sin alteraciones fundamentales. Sin embargo, con el fin de obtener un mejor equilibrio en las materias y horarios de cada curso, pues unos parecían mayormente gravados que otros, el Consejo Directivo procedió al nombramiento de una comisión compuesta por los señores: Dr. Germánico Salgado, miembro del Consejo Directivo; Dr. Eduardo Santos, ex-Subdecano de la Facultad, y el Presidente de la Asociación Escuela de Economía, Sr. Víctor Acosta, en representación del estudiantado, con el objeto de que realizara un nuevo estudio del indicado Plan y presentara algunas sugerencias. Asimismo, con el objeto de concretar ciertas observaciones que se habían hecho al Reglamento de Títulos y Grados, en especial por parte de los señores egresados, se conformó otra comisión, de la que formaban parte, el Dr. Angel Muirragui, Profesor de la Facultad; Economista Alfonso Arcos, Profesor y Presidente de la Sociedad

de Egresados; y Sr. Pedro Lanas, representante estudiantil ante el Consejo Directivo.

En cuanto a la primera comisión, el Consejo Directivo, luego de escuchar al señor Dr. Germánico Salgado, llegó a acordar ciertas modificaciones que se hallan en trámite ante el Consejo Universitario. Ellas son: centralizar en una sola materia, denominada Derecho Económico, I Parte, que incluyera todos los capítulos o disposiciones de las diferentes leyes que tuvieran relación con la actividad económica, y que debía dictarse en Primer Curso, las dos materias, Principios de Derecho y Derecho Mercantil, que correspondían a Primero y Segundo Curso. Asimismo, con la denominación de Derecho Económico, II Parte, debían dictarse, en Segundo Curso, las materias correspondientes a Derecho Público y Legislación del Trabajo y Seguridad Social, que se daban en Segundo y Tercer Curso. De esta manera, en primer lugar, se llegaba a concentrar en dos cátedras, todas las materias de carácter jurídico; se disminuían algunas clases del horario de Tercer Curso; y, por último, se hacía posible que el Profesor de Sociología, eximido de dictar Derecho Público en Segundo Curso pudiera disponer de 4 horas semanales, para dedicarlos a la enseñanza de Sociología General y Sociología Ecuatoriana, en Tercer Curso, dando a esta materia la importancia que tiene en la formación del economista.

Con el mismo criterio, se disminuyó al Quinto Año, Teoría del Seguro, que dictaba el Profesor de Matemáticas Financieras, dejando únicamente dos horas de Elementos de Actuariado a cargo del Ing. Orellana; evitando de esta manera, por otra parte, la calificación promedial, que debía formarse con las notas de ambos profesores, lo que daba lugar a ciertas dificultades. Por su parte, al Profesor de Matemáticas Financieras, le corresponde dictar cuatro horas en Cuarto Curso, que se creyera poco recargado. Asimismo, se resolvió considerar como materias distintas, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal, dictadas por los señores Profesores, Orellana y Pazmiño, y que constaban bajo

la denominación única de *Matemáticas*, teniendo en cuenta las ya indicadas dificultades de la calificación promedial. Últimamente, los señores estudiantes han hecho una que otra sugerencia respecto al Plan de Estudios, que deben ser consideradas por la nueva Directiva.

En cuanto a la comisión encargada de estudiar las posibles reformas al Reglamento de Títulos y Grados, no ha llegado a emitir su informe. No obstante, el Consejo Directivo de la Facultad ha realizado algunas discusiones con los señores egresados, acerca de posibles modificaciones en dicho Reglamento.

En lo que se refiere a los programas, consideramos que éstos deben evitar toda exhuberancia que pueda resultar inútil, para concretarse a la enseñanza de lo esencial en cada materia. En el Ecuador, tenemos la manía de los programas frondosos e irrealizables, que constituyen el orgullo pedantesco del profesor y el natural tormento del alumno, y que producen la falsa impresión de que cada egresado de Colegio o Universidad, es un verdadero sabio, si se lo juzga por la extensión programática de sus estudios; cuando, en el mejor de los casos, no se hace otra cosa que atiborrar al estudiante de conocimientos esquemáticos, apresurados y peor asimilados, sin ningún resultado positivo, cuando no sucede que el Profesor, al final del año, no ha pasado de los prolegómenos de la materia. La norma debe ser la de enseñar lo fundamental, pero enseñarlo bien. Por eso es indispensable que los señores Profesores formulen programas apropiados, realistas, producto de la experiencia didáctica, que permitan ahondar en los temas centrales y medulares, suprimiendo todo aditamento innecesario y fatigoso; pero una vez formulado el programa, cumplirlo; pues de lo contrario se perjudica al alumno, que encuentra serias dificultades en el año inmediato superior, por carecer de los conocimientos indispensables para poder continuar sus estudios en forma normal y eficaz.

Hemos considerado la necesidad de lecturas ordenadas y sistemáticas que vengan a completar las explicaciones de clase; pero se trata de lecturas apropiadas, coherentes, escalonadas y bien dirigidas, que ayuden al estudiante a la mejor comprensión de las materias y se hallen al nivel de los conocimientos que se van adquiriendo, evitando enfrentarlo con bibliografías desmesuradas o inapropiadas, que pueden resultar muchas veces demasiado gravosas y aun desorientadoras, cuando el alumno no dispone de los conocimientos básicos para comprenderlas.

Uno de los problemas más discutidos y difíciles de resolver en la ciencia pedagógica, es el de las pruebas de conocimientos y las calificaciones. No es el momento de ahondar en esta grave cuestión y sus posibles soluciones, pero nos hallamos de acuerdo con las Autoridades Universitarias, y así lo hemos hecho conocer a los señores Profesores en diversas circulares, acerca de la necesidad de no calificar únicamente el papel escrito que constituye el examen trimestral o final, sino a la persona del estudiante con todos sus atributos, considerando la prueba escrita como uno de los factores que han de determinar dicha calificación; los otros elementos han de estar constituídos por la concurrencia, aptitud del alumno en clase, trabajos realizados en ésta o en el hogar, etc., es decir, la consideración de todo aquello que permita al Profesor auscultar el verdadero nivel de conocimientos del estudiante; pues de lo contrario, el simple examen puede constituirse en una verdadera lotería, ya porque la casualidad favorece a tal o cual estudiante, o por la habilidad que se pueda poner en burlar al Profesor.

Al respecto, consideramos que en las pruebas orales y escritas, los trabajos monográficos o de cualquier otra naturaleza, deben revestir toda seriedad, si han de constituir la base para una justa valoración y calificación del alumno. No hay nada que más desmoralice al estudiante o haga perder toda respetabili-

dad al Profesor, como el que estas pruebas se realicen al margen de las normas de una estricta corrección y sentido de responsabilidad; pues ellas no sólo han de servir para apreciar los conocimientos, sino el nivel ético que ha alcanzado el alumno.

Las tesis tienen que ser cuidadosamente escogidas, no para sorprender al estudiante o hacerlo caer en dificultades, sino para que sirvan de un verdadero medio de auscultación y sondeo de los conocimientos adquiridos y asimilados.

Las calificaciones deben ser las más justas posibles, ya en lo que se refiere al examen considerado como un factor, ya en lo relativo a los otros elementos anotados, que requieren su propia e independiente valoración; pues esta es la única forma, por otra parte, de que puedan actuar las comisiones encargadas de conocer reglamentariamente, de las reclamaciones que plantean los alumnos, de acuerdo con el derecho de revisión que poseen. Hay que evitar la exagerada estrictez en la calificación así como la dadivosidad en la misma, y más aun ésta que aquella; pues la alta calificación a veces indiscriminada, hace que el estudiante se dé cuenta inmediata de que el Profesor no confiere ninguna importancia a las pruebas escritas, o quizás no las lee, lo que da como resultado la despreocupación total por la materia. Muchas de las reclamaciones de los estudiantes, se refieren no tanto a las bajas calificaciones, que inclusive las aceptan cuando las encuentran justas e iguales para todos, como a la generosidad que no distingue al estudiante que trabaja del que no lo hace, con graves consecuencias para el prestigio del Profesor y la marcha regular de la enseñanza. Nosotros sabemos, por experiencia propia, que la calificación de las pruebas, sobre todo en cursos numerosos, es una de las tareas más difíciles y laboriosas; pero sabemos también que la mayor justeza posible en las notas, que por lo demás evita comparaciones odiosas entre los profesores, es la clave de una marcha normal y eficiente en la enseñanza.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha insistido continuamente en la conveniencia de dar mayor practicidad a la enseñanza, para lo cual ha insinuado a los señores Profesores que dediquen, por lo menos una hora semanal, a la realización de trabajos prácticos, que signifiquen la aplicación de los conocimientos teóricos a la realidad de los temas abordados. Así como la práctica sin la teoría, es ciega; la teoría no puede ser plenamente asimilada sin la práctica. La comprensión de esta necesidad, dio origen al Instituto de Investigaciones Económicas, que hemos venido esforzándonos por transformar en un verdadero laboratorio de la Facultad. Actualmente, se ha destinado uno de nuestros Profesores para que dicte Seminarios en los cursos Cuarto y Quinto, sobre cuestiones prácticas, que pongan al estudiante en contacto directo con los problemas que han de ser materia de su ejercicio profesional, a fin de evitarle las naturales complicaciones que pueden sobrevenirle cuando no se halla lo suficientemente entrenado para el efecto.

Igualmente, es necesario recomendar a los señores Profesores, la necesidad continua de revisar sus métodos didácticos, contrastándolos con los resultados obtenidos en la enseñanza y asimilación de la materia; pues el método constituye el instrumento máspreciado en la dura y difícil tarea de transmitir los conocimientos.

DEL PERSONAL DOCENTE

Siempre serán pocas las palabras para exaltar la alta misión que corresponde al Profesor, llamado a modelar a las nuevas generaciones, que constituyen el porvenir del país y de la Patria toda; pues no hay que olvidar que la obra mide la altura del artífice que la talla, y que el futuro es creación del presente. La exacta comprensión de esta verdad, lleva a plantear las graves responsabilidades que pesan sobre el educador, y que no puede eludir sin dejar de serlo.

De ahí que empeñarse en la tarea educativa y mantenerse a su altura, no llegue a ser la virtud sino de aquéllos que, en realidad, sienten vivir en su ser el apostolado de la enseñanza. No sólo es el dominio del conocimiento, sino la capacidad para transmitirlo; no sólo el amor a la ciencia, sino a la juventud en la que hay que infundirla; ni la pasión por la verdad, cuanto el valor para decirla; no son únicamente las altas calidades científicas, sino las profundas virtudes éticas, las que han de hacer del profesor un verdadero espejo en el que ha de mirarse el estudiante. Por eso muchos pueden profesar una ciencia o un arte, pero muy pocos pueden ser profesores o maestros. Esta difícil misión engendra una serie de virtudes y responsabilidades, que exigen la posesión de elevados dones de sacrificio y dación de sí mismo.

Por otra parte, nadie más olvidado que el maestro o Profesor, en cuanto al reconocimiento de su obra; nadie más mal remunerado y peor garantizado en el ejercicio de sus tareas; nadie más sacrificado que él. Por ello considero que, sobre todo en el Ecuador, la misión de enseñar, antes que una carrera profesional, constituye una vocación de sacrificio, que generalmente no tiene otra recompensa que la del cumplimiento de un deber y una misión enaltecedora. Quién desee medir el trabajo que realiza en la enseñanza, con la escala de los centavos que percibe, se menosprecia a sí mismo y denuncia su ninguna vocación para enseñar. Felizmente, no ha sido ese el criterio que ha inspirado la acción de los señores profesores en nuestra Facultad, dispuestos siempre a realizar los mayores esfuerzos, para mantener en alto la elevada misión educativa que les corresponde.

En el ejercicio de la cátedra se ha mantenido, en todo momento, aquella que considero la más alta conquista de la cultura moderna, "la libertad de Cátedra", que consiste en la libre expresión del pensamiento y la palabra, sin otros límites que los de exponer la verdad científica, que para nosotros no tiene discriminaciones ni fronteras.

En la provisión de las cátedras, jamás ha inspirado a la Facultad otro criterio que no fuera el de la capacidad y eficiencia, sin pensar jamás en ninguna discriminación política, social, religiosa, o de cualquier otro orden, que viniera a menguar la alta calidad científica que hemos anhelado y continuamos anhelando para nuestra Facultad. Considero que esta actitud ha constituido una de las causas fundamentales del indudable desarrollo ascendente de nuestra Institución.

Con las pequeñas sustituciones accidentales que ha sido necesario realizar, debido a los continuos viajes por razones de especialización en el Exterior, que efectúan muchos de nuestros Profesores, el personal docente se ha mantenido casi sin alteraciones. Hemos tenido que lamentar la separación del prestigioso Profesor, Dr. Pío Jaramillo Alvarado, por motivos de jubilación, a quien, el Consejo Universitario, a pedido de la Facultad, procedió a conferirle el Título de Profesor Honorario, que le fuera entregado en un acto muy significativo, y constituyera la expresión del reconocimiento de la Facultad por los valiosos servicios prestados a la juventud.

Ultimamente, en virtud del Servicio de Intercambio Cultural Internacional, hemos obtenido la valiosa colaboración del Profesor Universitario, David Bernstein, que estamos seguros ha de ser de gran importancia para el mejoramiento docente de nuestra Facultad.

La concurrencia de los señores Profesores a dictar sus clases, ha sido completamente normal, no por la pequeña sanción que se estableciera para algunos casos de irregularidad, sino por el sentido de responsabilidad que distingue a todos y cada uno de los miembros de nuestro Personal Docente, que saben de los trastornos que se producen en las diarias labores, cuando el profesor no cumple con su deber de dictar normalmente sus clases. Esto ha permitido, por otra parte, el que casi todos los se-

ñores profesores llenaran sus programas, cosa indispensable para la marcha regular de la enseñanza.

Sin embargo de que los profesores de nuestra Facultad, se cuentan entre los más preocupados por la vida y las actividades de nuestra Institución Universitaria, hay muchas veces que lamentar su ausencia en los diversos actos y manifestaciones culturales, lo que deja una impresión de vacío en el espíritu de las Autoridades y en especial en el de los señores estudiantes. Sería de anhelar que realicemos una vida universitaria más intensa. La concurrencia del profesor a los diversos actos que realiza la Facultad, no sólo les confiere mayor solemnidad, sino que constituye la mejor ocasión para ponerse en contacto con los señores estudiantes, conocerlos mejor y empaparse de sus problemas. La época de la división impermeable entre profesores y alumnos, ha pasado definitivamente, pues la educación moderna se realiza a base de cooperación, de integración, entre los dos elementos que constituyen la unidad en la enseñanza, el profesor y el estudiante.

Continuamente hemos recomendado a los señores Profesores, la necesidad de que formulen sus textos propios sobre la materia que dictan, lo que no sólo facilita la labor docente, sino que prestigia al Profesor y a nuestra Entidad educadora.

DE LOS ESTUDIANTES

El estudiantado constituye el material vivo, humano, que nos corresponde modelar; es la razón de ser y de existir de nuestra Facultad. De ahí nuestra preocupación porque los señores Profesores se interesen, por todos los medios, en conocer y comprender, cada vez más, a los estudiantes que tienen que ilustrar y educar. No se trata de simples nombres o números colocados en una lista, sino de seres humanos en una época de la vida llena de complejidades y con una serie de problemas, que el verdadero educador no debe jamás olvidar y peor menospreciar.

A este justo anhelo se deben las Juntas de Profesores de Curso, que tienen por objeto el que conjuntamente se estudien las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada trimestre, y se crucen ideas sobre las aptitudes, inclinaciones, preferencias vocacionales, cualidades en general, que distinguen a los estudiantes de cada año escolar. Este procedimiento, que pudiera haber traído el comentario desviado de algún estudiante, ha sido ponderado por varios educadores que han visitado nuestra Facultad, como una de las más importantes innovaciones que es necesario introducir en la enseñanza universitaria. Ha pasado el tiempo de la enseñanza que podría denominarse anónima, en la que el Profesor dictaba su conferencia a una serie de individuos inmovilizados sobre sus pupitres, la época del **magister dixi**. La enseñanza moderna tiene que ser la justa comprensión de los dos elementos que, como hemos dicho, constituye la unidad educativa: el Profesor y el estudiante. El Profesor que no conoce ni comprende a sus estudiantes, no es un Profesor y mucho menos un educador.

No creemos, lo hemos afirmado muchas veces, en los estudiantes simplemente ociosos o desaplicados, que descuidan porque sí sus tareas estudiantiles. En cada estudiante que no rinde, hay latente un problema que es necesario estudiar e investigar. De ahí que después de las Juntas de Curso, el Decano se haya tomado el trabajo de tener conferencias reservadas con cada uno de los estudiantes cuyo rendimiento resultaba deficiente, para descubrir las razones fundamentales de esa situación. Graves y dolorosos problemas de toda índole, se esconden muchas veces en la vida de éste o aquél estudiante, impidiéndole dedicar su inteligencia y su espíritu a las labores universitarias. Cuantas veces un consejo oportuno, una orientación necesaria, una ayuda conveniente, han podido salvar a un estudiante de su situación angustiosa y muchas veces desesperada, transformándolo en un alumno normal y eficiente. En realidad, es muy poco todavía lo que hemos podido hacer en este sentido, pero creemos haber iniciado el camino que conduce a un campo

de perspectivas insospechables. Es de anhelar que los señores Profesores se interesen por conocer mejor el alma de sus estudiantes, a fin de que sus enseñanzas resulten más efectivas y fecundas.

Este justo deseo de conocer, cada vez mejor, las condiciones y calidad del material humano que tenemos que modelar, nos ha hecho preocuparnos de la formación de una ficha estudiantil, que supera a la simplemente policial que se acostumbra en estos casos, a fin de obtener todos los datos que nos permitan formarnos una idea, lo más completa posible, de cada uno de los señores estudiantes y que ha de ser útil para una serie de objetivos que tiene que realizar la Facultad. Recomendamos a los señores estudiantes contribuir a que estas fichas pedagógicas, alcancen una cumplida formulación.

En el afán de ayuda al estudiante, se han establecido en los Presupuestos de la Facultad y el Instituto, dos becas, así como cuatro concesiones de matrículas para estudiantes distinguidos y desprovistos de medios económicos, a los que se procura también, cuando es posible, algún trabajo en tales Organismos. Igualmente, la Directiva de la Facultad no ha escatimado medios para procurar ocupación a estudiantes y egresados, en otras instituciones de carácter económico, de entre las cuales, el Banco Central del Ecuador, es la que siempre mejor ha respondido. Asimismo, la Facultad ha contribuído eficazmente en la concesión de becas, especialmente al Exterior, para la especialización y perfeccionamiento de sus estudiantes, Profesores y egresados. Lo hecho no llena la medida de sus deseos, pero demuestra la preocupación de la Facultad por esta clase de problemas.

Esta misma preocupación constante por el estudiantado, ha hecho que las Autoridades de la Facultad se inquietaran continuamente con el problema que engendra el número de estudiantes que ingresan a la Escuela de Economía y su relación con

los que egresan. De un estudio que encomendáramos al Sr. Jefe de Investigaciones de nuestro Instituto, tomamos dos cuadros estadísticos, que presentan en términos promedios y para cada curso, el número de alumnos matriculados, así como el de los desplazados, y los grupos de materias en las que preponderantemente se producen estos desplazamientos:

CUADRO 1

Número promedio de alumnos desplazados de la Escuela de Economía, por distintas causas, en el período que comprende los años lectivos: 1950-51 a 1956-57

CURSOS	Nº de alumnos matriculados	Nº de alumnos desplazados	%
Primero	51	27	53
Segundo	27	13	49
Tercero	15	6	40
Cuarto	13	1	8
Quinto	10	1	10

CUADRO Nº 2

Número promedio de alumnos desplazados de la Escuela de Economía, por materias, en el período que comprende los años lectivos: 1950-51 a 1956-57.

CURSOS	Nº en Matemáticas y otras materias	Nº en otras Mat., excepto Matem.
Primero	24	3
Segundo	13	0
Tercero	5	1
Cuarto	0	0
Quinto	0	1

Del estudio del Cuadro N^o 1, se puede concluir lo siguiente:

1.—Que de un número promedio de 51 alumnos que ingresan a primer año, apenas 10 alcanzan a egresar de la Facultad, o sea el 20%, mientras el 80% queda desplazado.

2.—En los dos primeros cursos son desplazados el 76% de esos alumnos; en el tercer curso, el 1% más; en los otros cursos, ese porcentaje es casi nulo.

3.—El desplazamiento de los alumnos se efectúa en dos períodos característicos: a) antes de presentarse a exámenes; y b) después de rendidos los exámenes trimestrales y finales.

POSIBLES CAUSAS DE LOS DESPLAZAMIENTOS

De la inspección de los datos que presentan los cuadros de calificaciones y asistencia de los alumnos en las diferentes materias y en los distintos años, se obtienen algunas conclusiones:

1.—No es posible conocer exactamente las causas que determinan la separación de los alumnos en el transcurso del año escolar. Es de suponer que son muchas y muy complejas;

2.—Este desconocimiento es más agudo en los desplazamientos de los alumnos producidos en el período anterior a la presentación a exámenes.

3.—En cuanto al desplazamiento de alumnos producido en el período correspondiente a la presentación a exámenes, se puede anotar algunos hechos que se explican en el Cuadro N^o 2, y que tienen las características que se exponen a continuación. En este Cuadro se ha agrupado a los alumnos desplazados de acuerdo a la frecuencia con que se presentan estos desplazamientos en las diferentes materias:

a) El primer grupo comprende a los alumnos desplazados por Matemáticas y otras materias. El desplazamiento por Matemáticas es común a todos ellos.

b) Las calificaciones de los alumnos del grupo anterior en las materias que no son Matemáticas, aparecen generalmente

como suficientes para haber permitido que el alumno se presentara a exámenes en dichas materias, y aprobarlas.

c) El número de alumnos desplazados por otras materias, excluyendo Matemáticas es relativamente bajo, un 12% de entre los desplazados, en el Primer Curso; en los demás cursos es insignificante o no existe. Se puede observar que casi todos ellos pierden en una misma asignatura, Teoría Económica''.

No necesitamos detenernos mayormente en este análisis, para comprender que existen indudables problemas que deben ser considerados, con hondura y claridad, a fin de plantear las convenientes soluciones. Es indiscutible, y así lo aceptan los señores estudiantes, la necesidad de realizar una selección, a fin de egresar elementos lo mejor capacitados y equipados para que puedan realizar el alto cometido que su profesión les impone; continuamente hemos repetido que sólo aquello que cuesta esfuerzo es realmente de provecho; que el economista ecuatoriano, como todos los de Latinoamérica, tiene que vencer a costa de capacidad y preparación, la natural resistencia que el empirismo opone a la ciencia y a la técnica, así como la natural desconfianza que engendra toda profesión nueva. Sin embargo, considero que esta selección está planteando serios problemas que es necesario enfrentar con entereza y valentía; pues el número de egresados quizás no justifica el monto de los fondos invertidos en su preparación, de manera que cada economista tiene un costo de producción muy alto, como se diría en términos económicos.

El estudiante ha constituido y constituye un elemento activo en la vida de nuestra Facultad; ha sabido sentir sus problemas y actuar siempre con una disciplina que no es impuesta desde arriba, sino el producto de un profundo sentido de responsabilidad y cumplimiento de los deberes que tiene para con la Facultad y el país al que ésta se debe; por ello ha procedido siempre, con serenidad y mesura, frente a todos los problemas que necesariamente suscita la construcción y desarrollo de un organismo nuevo, pero ya prestigioso, como lo es nuestra Facultad; por eso la voz del estudiantado, expresada directamente y a través de sus

representantes, ha sido generalmente escuchada, y debe ser escuchada, por las Directivas, siempre que se mantenga, como hasta ahora, dentro de los límites de la comprensión, de la rectitud y de la justicia, que deben constituir los distintivos del alma estudiantil, al margen de los resentimientos, las amarguras o bajas pasiones, que no pueden albergarse jamás en el corazón generoso de la juventud.

Son numerosos los problemas de todo orden, que han sido discutidos conjuntamente con los señores estudiantes, en un afán mútuo y comprensivo de encontrar las mejores soluciones. Tengo que declarar que la cooperación del estudiantado ha sido siempre de enorme eficacia para la conducción de los altos destinos de nuestra Facultad. Que los señores estudiantes sigan siempre por este camino, inmunes a toda influencia malsana, conscientes de sus graves responsabilidades y de los peligros que engendraría para nuestra Institución, toda aptitud que no tienda, clara y sinceramente, hacia nuestro objetivo central y convergente: hacer de nuestra Institución el orgullo de la Universidad Central.

Ultimamente, los señores estudiantes han planteado algunas cuestiones, que deben ser consideradas, con toda madurez y detención, a fin de alcanzar las soluciones más apropiadas y convenientes.

DE LAS JIRAS ESTUDIANTILES Y EL FONDO AUTOMORTIZABLE PARA JIRAS

Una de las constantes preocupaciones de las Autoridades de la Facultad, ha sido la de procurar que los señores estudiantes, como un complemento de las enseñanzas que reciben, realicen jiras por el interior del país, que los pongan en contacto con la realidad nacional, así como viajes de estudio al Exterior que, al mismo tiempo que les permita hacer observaciones útiles, establecer comparaciones y recoger experiencias, sirvan para estre-

char las relaciones fraternales con otros Organismos similares del Continente. Todos los años, desde que se organizara la Facultad de Ciencias Económicas, los estudiantes de Quinto Curso, han realizado esas jiras por el Norte, Centro y Sur del Continente, con resultados fructíferos, como se desprende de los diversos informes publicados en nuestro "Boletín".

Ahora bien, como año tras año, las mencionadas jiras van tomando cada vez mayor importancia y trascendencia, dado el número de países que se visitan y la amplitud de los estudios que se practican, mientras los medios económicos de que se dispone, devienen consecuentemente exiguos, la Facultad de Ciencias Económicas creyó necesario y conveniente crear un Fondo Autoamortizable para atender a tales jiras, que al mismo tiempo que centralizara los ingresos de que se pueda disponer con tal objeto, impusiera a los señores egresados que los utilicen, la obligación de honor de reembolsarlos, cuando sus medios lo permitan, como lo expusiéramos al señalar los objetivos de la creación del indicado Fondo.

Considerábamos que de esta manera no sólo se conseguiría incrementar y ampliar el referido Fondo, siendo posible la realización de jiras cada vez más amplias y científicamente útiles, sino que se establecería una verdadera cooperación entre todos los egresados, pues los que hoy reciben el beneficio de dicho Fondo, han de contribuir mañana para que ese mismo beneficio sea disfrutado por otros, en un acto de magnífica comprensión y solidaridad.

Durante la última jira, los señores estudiantes del Quinto Curso, firmaron complacidos sus obligaciones, al mismo tiempo que hacíamos un llamado cordial a todos los egresados que abtuvieran anteriormente el apoyo de la Facultad, a contribuir con su apoyo en la ampliación del indicado Fondo, debiendo dejarse constancia del nombre del primero de los egresados que supo responder a ese llamado, el señor Justiniano Gavilanes,

quien remitiera un cheque por s/. 500,00. Estamos seguros que todos los egresados de nuestra Facultad, han de estar prestos a incrementar, en la medida de sus posibilidades, este Fondo Autoamortizable de Jiras, cuya constitución fuera recomendada por Consejo Universitario a todas las Facultades.

DE LOS EGRESADOS

Como en ninguna Facultad, los egresados continúan formando parte directa de nuestra Institución, en contacto permanente con su vida y sus problemas, ya individualmente o a través de la Asociación de Egresados.

Una de las preocupaciones constantes de la Facultad, ha sido la del exíguo número de graduados y la investigación de las causas que determinaban este fenómeno; y encontrando, entre otras, que la evolución acelerada del nivel de enseñanza, dejaba como si dijéramos un tanto rezagados a los que cursaran en años anteriores, engendrando el natural temor a presentarse a las pruebas de Grado, la Facultad optó por organizar Cursos para Egresados, a fin de obtener una nivelación, que les permitiera rendir sus pruebas en condiciones que no fueran desventajosas. Los Cursos se mantuvieron con relativo éxito, pero varias circunstancias determinaron que tuviesen que suspenderse.

Posteriormente, en una amplia discusión sobre posibles soluciones, habida entre el Consejo Directivo de la Facultad y representantes de la Asociación de Egresados, se llegó a convenir en la formulación de programas básicos, que al mismo tiempo que orientaran al egresado en su preparación previa al título de Economista, llenando sus vacíos, evitaran las sorpresas en que pudiera caer el graduado, debido al cambio tanto de planes de estudios, como programas y profesores. Dichos programas básicos debían circunscribirse a las ramas que forman las ciencias económicas, matemáticas y contables. La mayor parte de esos programas se hallan formulados y estamos seguros que las me-

didadas adoptadas, con la anuencia del Consejo Universitario, han de hacer factible la obtención de los objetivos señalados. Igualmente, se ha aceptado la presentación de tesis colectivas, que, al mismo tiempo que permiten la investigación de sectores cada vez más complejos de la economía, entrenan a los futuros economistas en un trabajo de equipo, tan necesario para sus posteriores actividades profesionales.

DE LA SECRETARIA

Debemos consignar que la Secretaría de la Facultad y su personal, ha trabajado con eficacia y en contacto estrecho y directo con la Secretaría General, de la cual emanan, en cada caso, las orientaciones que encuentran su aplicación en todo lo relativo a los libros de Calificaciones, controles, etc.; pues desde este último año especialmente, y por disposición de las altas Autoridades Universitarias, las Secretarías de Facultades, deben formar un todo orgánico con la Secretaría General. Hay que reconocer que todas las innovaciones dictadas, y que han tenido que aplicarse, corresponden a un sano esfuerzo de establecer un mayor orden y control en el funcionamiento de tales Secretarías.

EL PABELLON DE CIENCIAS ECONOMICAS

Para terminar esta primera parte de nuestro informe, tengo la profunda satisfacción de informar acerca de los trabajos del Pabellón de Ciencias Económicas.

Luego de todas las difíciles y complicadas gestiones que necesariamente trae consigo una obra de tal naturaleza y envergadura, y contando con la buena voluntad y decisión del señor Rector de la Universidad, doctor Alfredo Pérez Guerrero, así como la de todas las demás Autoridades y funcionarios de la Uni-

versidad Central, se llegó a firmar, con los señores Ings. Galo Zurita Sola, Antonio Salgado Noboa y Marco Oswaldo Núñez Moreno, a quienes favoreciera la licitación previamente realizada, el contrato de construcción del edificio de nuestra Facultad, el día 28 de Septiembre de 1956, por el valor de s/. 3'407.288,00. Debido a las condiciones del crédito que se obtuviera de la Caja de Pensiones, el plazo inicial de 20 meses que constara en la licitación, tuvo que ser ampliado a 24 meses, teniendo que entregarse la construcción completamente terminada, el 1º de Octubre de 1958.

Por los constantes informes que hemos recibido del Departamento Técnico de Construcciones, del señor Profesor, Ing. Galo Pazmiño, encargado por una Junta General de Profesores de la vigilancia de la indicada construcción; así como por las continuas inspecciones personales que hemos realizado, podemos afirmar, que los trabajos del edificio se han desarrollado en forma completamente regular, de acuerdo con los períodos programados, y aun puede decirse que en ciertos aspectos se le ha dado un ritmo un tanto acelerado, de manera que quizás sea posible el adelanto de algunos meses en su entrega. De todas maneras, para la iniciación del próximo año lectivo, 1957 - 1958, la Facultad tendrá su hogar propio, donde podrá realizar, con toda amplitud y comodidad, sus crecientes y fecundas actividades.

Es un verdadero orgullo para nuestra Institución, el poder contarse, a pesar de su juventud, entre las primeras que llegarán a construir su propia casa. Al mismo tiempo que hemos impulsado cada vez más arriba, el edificio intelectual de nuestra Facultad, hemos podido levantar también la estructura material que ha de albergarla, y que ha de quedar en su historia como un hito inolvidable de un esfuerzo común que se encamina hacia la meta de la superación definitiva.

DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SUS ACTIVIDADES

El Instituto de Investigaciones Económicas, que funciona adscrito a la Facultad, es un Organismo de trascendental importancia, y sus actividades constituyen, en gran parte, la vida misma de aquella Institución. Nacido bajo el auspicio de los más altos y nobles objetivos, como el de constituirse en el laboratorio práctico de nuestra enseñanza, así como en un centro de investigación científica en el campo económico, ha luchado arduamente por la realización de sus fines. Su funcionamiento se debe a una asignación anual, que en los últimos años ha llegado a alcanzar la suma de s/. 150.000,00 que le suministra el Banco Central del Ecuador. Desgraciadamente, dicho Organismo nos ha manifestado, no hace mucho, que tal asignación posiblemente tendría que disminuir a la mitad o quizás desaparecería, lo que constituye una seria contingencia para el futuro del Instituto.

La Facultad se halla estudiando esta situación, y la manera de evitar que el Instituto de Investigaciones Económicas tenga quizás que paralizar la magnífica marcha que le ha sido impresa; por ello al responder a la inquietante notificación que se nos hiciera, y luego de detallar las investigaciones de carácter nacional que realiza el Instituto, entre ellas el Índice Nacional de Precios al por Mayor, que constituye un verdadero encargo del Banco Central, y que nos veríamos en el caso de suspender por falta de recursos, el Consejo Directivo expresó sus fervientes votos, porque aquella lamentable posibilidad no se realizara, y se nos continuara prestando aquel apoyo necesario e indispensable para la vida misma de nuestro Instituto. De todas maneras, las Directivas de la Facultad y el Instituto, cumplen con

un deber de gratitud, al dejar constancia de su reconocimiento no sólo por el apoyo económico que el indicado Banco Central prestara a nuestras Instituciones, sino por el respaldo moral que ha sabido dar a nuestros profesionales.

La bondadosa insistencia de las Autoridades de la Facultad, ha hecho que, a pesar de mis reiteradas negativas, continuara dirigiendo el Instituto de Investigaciones Económicas, de cuyas múltiples actividades me limito a presentar un breve esquema, dada la estrechez del tiempo de que disponemos.

DE LAS INVESTIGACIONES PROPIAMENTE DICHAS

El Instituto viene realizando, desde hace mucho tiempo, investigaciones fundamentales como el Índice Nacional de Precios al por Mayor, al que ya nos hemos referido, y que procuramos mejorar cada día, el mismo que se publica con bastante regularidad. Igualmente, se ha comenzado a formular un Índice Nacional de Precios al por Menor, que estamos seguros ha de prestar un gran servicio para el mejor conocimiento de la estructura económica del país. Estos trabajos, por sí mismo, son ya bastante laboriosos y necesitan para su realización un número considerable de recursos. Al mismo tiempo, se trata de ampliar el campo de nuestras investigaciones, con trabajos complementarios o similares. Al respecto, me permito presentar una parte sintética del informe de labores emitido por el Jefe de Investigaciones del Instituto, señor Jorge Yépez Marín:

“Las labores del Instituto siguen siendo encaminadas hacia la realización de obras de gran contenido investigativo, a la vez que son de interés general y permanente. A este criterio responde la elaboración del Índice Nacional de Precios al por Mayor, cuya información se viene publicando desde 1952; el Índice Nacional de Precios al por Menor, que es motivo de actual experimentación; y un conjunto de otras investigaciones que están dirigidas primordialmente a mejorar los Índices, particular-

mente el de Precios al por Mayor, pero que pueden satisfacer además otros fines como son: el conocimiento inicial del mercado de los productos agrícolas y pecuarios, o ciertos aspectos de la producción y el consumo. Este último grupo de trabajos se encuentra planeado con el nombre de "El aprovisionamiento de productos alimenticios para la ciudad de Quito".

"Junto a estas investigaciones que actualmente se encuentran en proceso de hacerse efectivas, se está elaborando también una lista de temas sobre diferentes aspectos económicos, los cuales después de discutidos y determinada su importancia, serán motivo de nuevas investigaciones de acuerdo con las circunstancias favorables que se presenten para ser elaboradas.

"En lo que se refiere al Índice Nacional de Precios al por Mayor, se han hecho o están haciendo los siguientes trabajos: nuevas especificaciones de productos que componen el Índice, en provincias y en Quito; esperamos que este trabajo se halle pronto concluído; selección de artículos que pueden entrar a integrar el Índice; diseños de su nueva presentación, de acuerdo a los intereses de los diferentes grupos de la producción; y, elaboración de instructivos para investigadores y personal de oficina, con el fin de tener una base única de procedimientos en el proceso de los datos en sus diferentes etapas.

"Para la investigación de Precios al por Menor, se está haciendo un estudio de los precios recibidos durante un año desde algunas ciudades del país, con el objeto de seleccionar aquellas que siendo suficientemente representativas, han de ser motivo de una investigación permanente, para la elaboración de este Índice. Los trabajos adicionales, se realizarán después de hecha la selección de dichas ciudades.

"Las demás investigaciones agrupadas con el nombre de El Abastecimiento de productos alimenticios a la ciudad de Quito, se encuentran planeadas y actualmente son objeto de una última revisión para ponerlas en ejecución conforme al plan trazado.

"La realización de estos trabajos, sin embargo, depende de que se satisfagan algunas condiciones como son: posesión de medios y tiempo necesario para su cumplimiento. En cuanto

al tiempo indispensable para este objeto, no es posible determinarlo, aunque el programa se refiere al presente año lectivo, y por lo tanto, el Instituto hará todos los esfuerzos para cubrirlo en este período. Entre las razones principales para esta indeterminación, señalaremos las siguientes: limitación actual en los recursos económicos disponibles, dificultades probables en la obtención de los datos que sean necesarios para los distintos estudios, y la gran extensión de los trabajos.

“La solución de estos problemas se llegaría a encontrar, en parte, en la colaboración que pueden prestar los Organismos que se hallen interesados en la investigación de problemas afines. Si ella se consigue, se puede confiar en que las investigaciones ganarán en calidad, se reducirán sus costos, y se acortará el tiempo en que se obtengan sus resultados.

“Además con este objeto, se ha pensado en la utilización gradual que se puede hacer de los alumnos de la Facultad, encomendándoles parte de estos trabajos. En este sentido su participación en las labores del Instituto, podría ser provechosa también para ellos, pues, los capacitaría para adquirir experiencias en el campo de las investigaciones”.

DE LA BIBLIOTECA Y OTROS SERVICIOS

La mejor organización, dotación y funcionamiento de la Biblioteca, ha sido objeto de nuestros constantes cuidados. No sólo se le han asignado las mayores partidas posibles de la Facultad y del Instituto, sino que se ha procurado enriquecerla por medio de donaciones obtenidas de ciertos Organismos y los continuos canjes producto de nuestras publicaciones, realizando inclusive, directa y personalmente, la selección de las nuevas adquisiciones que efectuamos continuamente.

Me permito reproducir algunos datos, constantes en el informe que presentara la Srta. Piedad Arcentales, actual Bibliotecaria:

"Al hacerme cargo de la Biblioteca, el Primero de Noviembre de 1956, recibí, según inventario, 1.678 volúmenes, con un costo total de \$ 95,155,55. De esa fecha a la presente, nuestra Biblioteca ha adquirido 346 obras, por un valor de s/. 7.373,40. De éstas, 63, han sido unas pedidas directamente y otras compradas en las Librerías locales, con un costo total de s/. 4.116,40; y 283 volúmenes restantes, entre libros donados por la Embajada Americana, Embajada Alemana, y otras, y folletos recibidos como canje a nuestras publicaciones, que han sido valorados, a precios aproximados, en un costo total de s/. 3.260. Es decir que, a la presente fecha, nuestra Biblioteca cuenta con un total de 2.124 volúmenes, con un costo de s/. 102.528,00; ésto, en cuanto se refiere únicamente a libros, aparte del respectivo mobiliario.

"Para facilitar la consulta, se ha empezado a publicar mensualmente un Boletín Bibliográfico, en el que damos a conocer las nuevas adquisiciones, y las Revistas que llegan a formar parte de nuestra Hemeroteca. En el mismo Boletín publicamos la lista de artículos importantes que traen estas Revistas, clasificados por materias. Nuestro deseo es mantener informados a los señores Profesores y alumnos, de las nuevas adquisiciones con que cuenta la Biblioteca".

Al tratar de la Hemeroteca, que ha significado el trabajo de algunos años y cuya organización ha constituido el motivo de constantes elogios por parte de los conocedores de estas cuestiones, la misma que se inaugurará en el mes de marzo del presente año, la señora Arcentales nos informa:

"La Hemeroteca está constituida por todas las publicaciones, Revistas y folletos periódicos, que recibimos de 34 países y de 28 Instituciones del Ecuador, alcanzando un total de 205 publicaciones diferentes. A estos países e Instituciones enviamos en canje nuestras publicaciones, que alcanzan una amplia difusión tanto en el interior como en el extranjero. Para procurar el envío al exterior se ha tratado de utilizar el servicio de las Embajadas".

Desde hace algunos años se ha venido organizando un Archivo Económico - Sociológico, con los recortes de los principales Diarios del País, y que alcanza actualmente un número de 87

volúmenes, con un promedio de 200 páginas, cada uno, los mismos que se hallan perfectamente clasificados y que han de ser sumamente útiles para la consulta de Profesores y estudiantes.

La organización y funcionamiento de la Librería Estudiantil, ha constituido uno de nuestros mejores afanes, la misma que viene funcionando durante los últimos años, con toda regularidad, y prestando magníficos servicios al estudiantado. Reproducimos algunos datos referentes al movimiento de la misma:

“Al hacerme cargo de la Librería Estudiantil, dice la Sra. Arcentales, la recibí con 258 volúmenes, con un costo de . . . s/. 11.026,92. En el presente año se han hecho varios pedidos que alcanzan en total a 90 volúmenes, con un costo de s/. 7.229,46. En el presente año, se han vendido 78, con un precio total de \$ 3.217,5, cuyo costo fue de \$2.966,66, habiendo dejado para la Biblioteca un beneficio mínimo de 251,19, equivalente al 10% del recargo en cada obra, según puede verse en el Libro de ventas de la Librería Estudiantil. A la fecha existen 270 volúmenes con un costo de s/. 15.289,72”.

LA EXTENSION CULTURAL ECONOMICA

La Facultad y su Instituto de Investigaciones Económicas, han realizado un programa de extensión cultural económica, al que apenas hemos de referirnos en este informe. No sólo han publicado regularmente su “Boletín Trimestral de Información Económica, cuyo último número, se halla en prensa, y en el que colaboran los señores Profesores, egresados y aun estudiantes, sino que han mantenido Cursos de Extensión Cultural Económica, de distinto contenido y alcance. Entre ellos hay que mencionar los “Cursos de Verano”, a los que concurrieran, anualmente, no sólo personas residentes en la ciudad, sino de todo el país. En estos Cursos han colaborado, en calidad de Profesores, con capacidad y entusiasmo, los señores egresados, y en los últimos años el Núcleo de Estadísticos del Ecuador, para el cual hacemos constar nuestro sincero reconocimiento.

En colaboración con la FAO, el Banco Nacional de Fomento y la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, la Facultad intervino eficazmente en la organización y funcionamiento del Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola, cuya dirección fuera encomendada al Decano de la Facultad, y que constituyera un verdadero éxito tanto por la calidad técnica de su personal docente, como por los numerosos estudiantes que concurrieran a recibir sus lecciones. Las conferencias que se dictaron en el mismo, fueron mimeografiadas con el apoyo de la Facultad y constituyen unos cinco volúmenes con magníficas enseñanzas, para todos aquéllos que se interesan en el conocimiento y la investigación de nuestros problemas agropecuarios.

No creemos conveniente fatigar más vuestra atención, señores Profesores y estudiantes; pero al terminar nuestro somero informe, queremos expresar categóricamente, que la obra realizada, si bien puede constituir un justo orgullo para la Facultad, no es únicamente el resultado de la actividad, aunque sincera y decidida, de las Directivas de la misma, tomadas aisladamente; sino el producto de la acción mancomunada de Profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo, etc., que unidos por elevados ideales y en un esfuerzo de creación permanente, han hecho posible que nuestra Institución, en pocos años, haya alcanzado la alta posición de prestigio, respetabilidad y eficacia, que le señala ya un lugar preferente dentro de la Universidad Central.

Ha sido la unidad indestructible de todos los elementos que constituyen nuestra Facultad; la supresión de toda ruptura, de toda división interna, de todo afán que no fuera sano y justo, lo que nos ha llevado a levantar esta construcción intelectual, moral y material, que es la Facultad de Ciencias Económicas. Que nunca la ambición personal ni la del grupo o bandería, penetre en nuestra Casa y en nuestras filas; que jamás

la intriga o la discordia nos dividan y opongan unos a otros, causando la ruina de una Institución, llamada a cumplir los más altos destinos y a realizar las más caras esperanzas, y en la cual nosotros somos meros accidentes efímeros y transitorios. Que los años y los años, nos encuentren unidos, férreamente unidos, en esta gran tarea que ha de ser la de hoy y de siempre: forjar con desinterés, abnegación y sacrificio, la gran Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

Quito, 13 de Noviembre de 1957.

LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA

Por el Dr. GERMANICO SALGADO,
Prof. de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad Central.

NOTA :

El autor desea aclarar que la responsabilidad de los juicios expresados en esta charla es enteramente suya y que no debe buscarse ninguna relación entre su contenido y la posición oficial del Gobierno del Ecuador en la Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos, a la cual concurrió como su Delegado. Esta aclaración no significa que está en desacuerdo con esa posición, que tradicionalmente se ha caracterizado por su devoción al ideal de la solidaridad panamericana.

1.—Deseo, ante todo, alejar la posibilidad de un mal entendido que puede surgir del título de esta charla. No es mi intención limitarme a hacer un análisis de la Conferencia Económica de Buenos Aires o referirme exclusivamente a sus deliberaciones o a lo que ha conseguido o dejado de conseguir. El tema es de actualidad, pero creo que tal tratamiento pecaría de superficial y muy poco de positivo podría conseguirse con él. Recordemos que una Conferencia Internacional no es un hecho

completo, cabal, que pueda explicarse por si mismo. Su razón de ser se encuentra en las tendencias de las que es un producto y en aquellas fuerzas que seguirán obrando cuando la conferencia haya terminado.

Los resultados no pueden ser comprendidos si se la considera en el vacío, y sólo adquieren toda su significación cuando la observación se funda en la debida perspectiva histórica. Con esto quiero decir que no es la Conferencia el tema central de esta charla; me preocupa principalmente, situarla en el tiempo e identificar las fuerzas que en ella actuaron y seguirán actuando en el futuro.

2.—Desde este punto de vista, habría sido más acertado el titular esta charla de una manera diferente. El actual título llama demasiado la atención sobre el hecho concreto de la Conferencia y nada dice de esta inquietud por descender a las corrientes de la vida internacional en el campo económico, que son los verdaderos actores de una reunión de esta clase.

No son los actores los países que a ella concurren, los Gobiernos miembros de la OEA, sino dos viejos principios que nuestra era se ha acostumbrado a reconocer detrás de la estructura de las relaciones internacionales. Estos principios son el de la solidaridad y el nacionalismo económico. Reflexionemos un instante en la historia contemporánea de estas relaciones y sin ningún esfuerzo advertiremos la presencia de estos dos elementos actuando entre bastidores. Su influencia es perceptible en Versalles, en la Sociedad de las Naciones, en Yalta, en Bretton Woods, en Bandoeng, y han hecho también acto de presencia en la Conferencia de Ministros de Economía de Río de Janeiro y en la reciente Conferencia de Buenos Aires. Si llegamos a conocerlos medianamente habremos comenzado a explicarnos la vida económica internacional de los últimos años.

3.—Es esencial darse cuenta que tanto la solidaridad como el nacionalismo económicos tienen un significado dinámico, porque se derivan de dos actitudes divergentes, de dos modos de reacción ante el estímulo económico. Nuestro primer objetivo será describir estas actitudes.

La vida contemporánea ofrece suficientes ejemplos para no vacilar en esta identificación. **La actitud que desemboca en la solidaridad se funda en el reconocimiento de la impotencia del Estado Nacional en su esfuerzo por resolver los problemas trascendentales de la vida económica: el progreso y la seguridad. El nacionalismo representa por el contrario, la actitud confiada en la capacidad del Estado para conseguir, dentro de su propio círculo y aisladamente, ese progreso y esa seguridad económica.** Son dos modos de reacción diametralmente opuestos, pero cuya coexistencia pone su sello en la época actual.

Vivimos un período en el cual un sujeto económico puede actuar indistintamente guiándose por uno u otro de estos principios, según el peso de las circunstancias, y esta dualidad es otro de los síntomas de esa falta de definición que suele ser la característica de todo período de transición. Por esta razón, no deja de ser sincero el sujeto económico, sea éste individuo o nación, que justifica sus actos apoyándose, alternativamente, en la una o en la otra de estas actitudes.

Se habla en nombre de la solidaridad cuando se proclama, por ejemplo, la necesidad de la ayuda financiera para el desarrollo económico, pero se rinde homenaje al nacionalismo cuando se condiciona dicha ayuda al empleo de los fondos en el mercado del país prestamista. Se agita la bandera de la solidaridad cuando se insiste en la necesidad de la liberalización del comercio, pero se actúa impulsado por el nacionalismo cuando al mismo tiempo se resiste a la eliminación de barreras aduaneras de carácter proteccionista. En nombre de la solidaridad se reclama el incremento de las inversiones extranjeras, pero es el nacionalismo quien inspira las restricciones a las transferencias de capital, por parte de los países de origen de las inversiones, y a las transferencias de beneficios, por parte de los países importadores de capital.

4.—Los ejemplos pueden multiplicarse. En todos ellos encontraremos este entrecruzamiento de actitudes, contrarias en esencia, pero cuya dualidad es lógica desde el punto de vista de las circunstancias. Tal simultaneidad nos indica que sería

inútil tratar de comprender la vida internacional en el campo económico fundándose unilateralmente en una de las dos actitudes. Son inseparables en tanto en cuanto su coexistencia implica un conflicto y una tensión, y es ese conflicto el verdadero núcleo de la acción internacional, cuya explicación, al menos en los aspectos económicos, debe buscar en el conflicto mismo, en la supremacía temporal que consigue uno u otro de los principios y en la suerte final de la lucha. El vigor de los contendientes, su vitalidad y raigambre nos darán la clave, en cada momento, de lo que puede esperarse de las relaciones internacionales.

5.—El nacionalismo económico es un viejo actor en la escena de la historia. Algunos de sus ingredientes se advierten en todas aquellas épocas en que ha primado en la vida económica una tendencia a la dispersión: hay algo de nacionalismo en el enclaustramiento feudal, tiene acusados matices nacionalistas la era del mercantilismo que sigue a la formación de los grandes Estados europeos; pero sólo adquiere una forma teórica definida a mediados del siglo pasado, cuando muchos países se apoyaban en él como un argumento para participar en los beneficios de la Revolución Industrial. A pesar de ello, el reinado generalizado del nacionalismo es una obra del desgarramiento de la primera guerra mundial; sus brotes se han extendido por doquier, inclusive en nuestra América Latina, tan propicia por razones geográficas y sociales a la desintegración.

Es indudable, sin embargo, que el vigor de este viejo contendidor muestra síntomas de debilitarse desde el final de la segunda guerra mundial, que significó un esfuerzo tan grande y trajo consigo una destrucción tal, que sufrió un rudo golpe la confianza en la capacidad del Estado Nacional aislado. El choque ha sido de tal violencia que es muy probable que esta confianza no se recobre nunca. Nadie puede dejar de desconocer, no obstante, que rezagos del pensamiento nacionalista siguen actuando y que en muchos casos pueden conseguir una supremacía temporal más o menos marcada.

6.—En contraste con el nacionalismo, la actitud de la solidaridad económica tiene un aire de juventud: únicamente en la segunda post-guerra se la ha visto influir notoriamente en el curso de las relaciones internacionales. Es la época del Programa de la Cooperación Económica Europea, sostenido por el Plan Marshall, de los Acuerdos de Bretton Woods, de la Conferencia de Comercio y Empleo de la Habana, de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, del Punto IV, del Plan Colombo, y últimamente de la Comunidad Económica Europea. La crítica de algunos de estos intentos puede ser quizá devastadora, pero no es posible negar que la actitud hacia la solidaridad se agita ya en el fondo de las relaciones internacionales de carácter económico.

Es verdad que la idea de la solidaridad parece ser el producto de una vieja tendencia histórica, que se presenta como una antítesis frente al impulso de la dispersión. Es la tendencia a la cohesión como un recurso para enfrentar el problema económico. Sus huellas se advierten en varios períodos de la historia: el universo de las colonias griegas estrechamente unidas por el comercio, el Imperio Romano, una de las formas político-económicas más compactas que ha creado el hombre, la época de la expansión colonial europea, la cual, a pesar de la mezcla con elementos nacionalistas, constituye un gran esfuerzo en la búsqueda de una parcial cohesión económica. En todos estos períodos es evidente la acción de una fuerza integradora que precedió y se mantuvo durante el auge de formas políticas vigorosas.

7.—Parece prudente, sin embargo, no arriesgarse a establecer el paralelo de esos períodos con la época presente, porque en esta hay un elemento nuevo que está en el origen de la fuerza integradora. En todos los casos citados el instrumento al servicio de la cohesión ha sido el imperio, en el sentido de la palabra latina "imperium", (Potestad de mando); en nuestro tiempo, el elemento integrador es la idea de la solidaridad, opuesta al poder unilateral y que persigue la cohesión a través de una complementación consciente y voluntaria de la vida

económica de Estados nacionales igualmente soberanos. Adviértase que en este caso, me he limitado a definir la idea "fuerza", sin pretender identificar con rigor a los resultados de su acción, todavía menguados y fragmentarios.

8.—Algo sabemos ya de los dos contendores, pero para apreciar debidamente la potencialidad del segundo; la actitud hacia la solidaridad, cabe preguntarnos por la causa del cambio del elemento original, por la razón del salto del imperio a la solidaridad como instrumento de cohesión ante el problema económico. Creo que la respuesta aparece al considerar dos circunstancias también nuevas en la vida económica:

La primera circunstancia es la creciente interdependencia económica de los estados, severamente demostrada durante el período de la gran depresión de la década de los 30. Desde ese entonces, es una evidencia que el progreso económico de un Estado depende de la prosperidad de los demás pueblos y que ya no es posible conseguir la expansión económica unilateral. La expansión y la contracción son fenómenos que se presentan en escala mundial. La intensa vida de relación económica entre los Estados trae como su producto propio la solidaridad.

La segunda circunstancia puede describirse como el despertar de la conciencia del retraso económico en pueblos cuyo conjunto representa una inmensa mayoría de la población de la tierra. En esencia, tal transformación supone la asimilación de los ideales de la civilización occidental por el resto del mundo, ya que el objetivo del desarrollo económico ha sido aceptado, como una reivindicación vital, por las clases dirigentes de muchos países, antes ajenos a la escala de valores de esa civilización. El aumento de la población y la intensificación de la producción de muchos de los antiguos territorios dependientes, han aumentado su potencia nacional y hecho que sus decisiones pesen de manera acentuada en la balanza del equilibrio político. Esta irrupción de nuevos ideales hace imposible por naturaleza la aplicación de la fuerza aglutinante del imperio.

9.—La acción conjunta de estas dos circunstancias, la interdependencia económica de los estados, es decir su comunidad final de destino en la riqueza o en la pobreza, y el reclamo urgente de desarrollo acelerado por parte de los países periféricos, han conducido definitivamente a dar vida a la tendencia a la cohesión económica internacional a través de la solidaridad. El instrumento del "imperio" es desplazado, no solamente porque se ha alterado la tradicional jerarquía de potencias, sino porque se ha derrumbado la razón misma de su existencia: la absorción unilateral de los beneficios de la explotación económica, contraría tanto al principio de la interdependencia como al del desarrollo económico general, ahora universalmente admitidos.

10.—De ese juego de circunstancias surge en el mundo moderno el ideal de la solidaridad económica. En sus comienzos es un sueño de armonía de unos cuantos visionarios que se intuye mejor de lo que puede explicarse. Poco a poco pierde su aire romántico y adquiere para ciertas mentes previsoras el carácter de una tesis utilitaria que se impone por si misma. Su lógica se robustece con la aparición de una nueva circunstancia, también surgida del acicate de la guerra: el progreso técnico. Los últimos años son testigos de una transformación sin precedentes en el conocimiento humano, y sus efectos sobre la vida económica son revolucionarios. No hace falta sino preguntarse sobre los cambios radicales que ha traído y traerá a la actividad productiva el empleo de la energía atómica, el uso sistemático de la automatización, los descubrimientos de nuevos cuerpos y de nuevas combinaciones químicas, como es el caso en la industria de plásticos. La lista de las nuevas conquistas de la revolución técnica se extiende hasta a aquellas actividades puramente administrativas o de dirección del proceso productivo; recordemos la transformación que significan el empleo de procedimientos como el control de calidad en la industria y el uso de computadores electrónicos y máquinas automáticas de estadística y contabilidad.

Este progreso técnico se traduce en una reducción considerable de los costos de la producción económica, siempre y cuando, y esto es esencial, el número de artículos producidos sea lo suficientemente grande para justificar las enormes inversiones requeridas para incorporar todos estos adelantos. La producción tiene que ser masiva en el sentido pleno del término; es indispensable que las máquinas y las cadenas de montaje no se detengan, que sigan con un ritmo cada vez más rápido, lanzando al mercado cantidades de artículos que superan varias veces las cifras que anteriormente se creían adecuadas para una producción rentable. En una palabra, la escala de producción tiene que ser gigantesca y eso supone lógicamente la existencia de macromercados, con una capacidad de absorción también gigantesca.

Ahora podemos apreciar cuan anacrónica es la existencia de una multitud de pequeños mercados nacionales, cercados por barreras que tendrán que ser cada vez más elevadas si se quiere contrarrestar los efectos de la reducción de los costos en los mercados de dimensión mayor. Con la excepción de los Estados Unidos y Rusia, países de población numerosa y de alto poder adquisitivo, la fragmentación económica del resto del mundo es la más grave contradicción estructural de nuestra era ante el impulso de la tecnología. Los europeos se han dado cuenta de las circunstancias y se esfuerzan por crear ámbitos económicos proporcionados al progreso técnico. Ese es el objetivo de los proyectos de mercados comunes, tanto en Europa Central como en los países Escandinavos, mercados comunes que no persiguen otra cosa que la eliminación de las barreras al tráfico de los artículos cuya producción debe hacerse forzosamente en gran escala. El progreso técnico se ha convertido así en una fuerza destructora de los nacionalismos económicos, y su potencia, si bien no puede aún apreciarse con la precisión deseada, es seguro que será decisiva.

11.—A pesar de lo expuesto, que se relaciona más con la lógica inmanente de la solidaridad que con su atractivo políti-

co, sería ingenuo afirmar que el conflicto ha terminado y que la tendencia a la integración se ha impuesto ya sobre el caduco nacionalismo. En realidad debemos confesar que hasta ahora eso no ha sucedido. La inercia práctica del nacionalismo, su raigambre en la tradición y el núcleo de intereses que se ha formado en su derredor, forman una fuerza demasiado poderosa para ser vencida en el curso de una generación. La sacudida de la última guerra parecía haber terminado con la dispersión. Se constituyó la organización de las Naciones Unidas con todos sus organismos especializados; se han creado entidades financieras como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetario Internacional, y todos los Gobiernos expresaron su preocupación por construir mecanismos de cooperación (alguna) parte de la confianza perdida y el mundo entró nuevamente en un período de retroceso del que ha salido esporádicamente sin un verdadero cambio de rumbos. La llamada guerra fría ha producido una aparente solidaridad, pero sus bases son tan endebles, que el economista sueco Gunnard Myrdal ha podido decir lo siguiente, con la autoridad de su larga experiencia de acción internacional como presidente de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas "Cualquier estudio cuidadoso de la situación actual demuestra que la situación entre occidente y oriente ha producido a duras penas una precaria solidaridad internacional en el mundo no soviético, y esto es particularmente cierto fuera del estrecho campo de los preparativos militares. Por razones obvias, esto es aún más cierto tratándose en particular de relaciones entre naciones ricas y pobres".

No ha conseguido mucho la causa de la cooperación, de la integración, pero no hay que admirarse de ello, ni declarar como triunfador en la lucha a un nacionalismo cuyo carácter anacrónico es cada día más evidente. El progreso técnico tiene que inclinar cada día más la balanza en favor de la solidaridad, a menos que el mundo conscientemente decida destruir lo hecho y retroceder. Pero la situación no está aún madura para el pleno dominio de las fuerzas integradoras. Estamos en un

período de transición, acicados por una tendencia histórica que nos empuja sin haber llegado todavía a ejercer el grado suficiente de influencia en las decisiones políticas. Cuando esto suceda, no habrá alternativa, y tanto para el gobernante como para el hombre de la calle, la solidaridad será la única actitud natural posible.

12.—Observemos ahora el conflicto entre las tendencias a la integración y a la dispersión en el continente y tendremos la clave de lo que fue la conferencia Económica de Buenos Aires, sin necesidad de ir a un recuento detallado de las resoluciones que ella aprobó.

13.—Creo conveniente iniciar el estudio de este punto concreto con una declaración de principio: la primacía de la solidaridad internacional tiene un carácter apremiante para la América Latina, porque es la clave y la condición de su desarrollo económico. Ya sabemos que es vital en un sentido general para todos los países del mundo, pero el grado de urgencia aumenta a medida que es menor el nivel de progreso económico de sus pueblos y mayor la conciencia de su retraso. La razón es simple: el desarrollo económico es una utopía en la esfera del nacionalismo, tornándose imposible cuando se trata de poner en vías de progreso a un país que parte de un nivel muy bajo de productividad. Cuando a eso se une la exigencia de una población consciente de su derecho a una vida mejor, como es el caso de la América Latina, se impone la cooperación internacional con tal rigor que su ausencia puede provocar en breve plazo un estallido social de proyecciones incalculables. Cuando el hombre ha aprendido a mirar el bienestar económico como una de las finalidades de su existencia, ya no hay lugar para la antigua resignación o la indiferencia oriental frente a la pobreza.

14.—Una breve descripción de la América Latina y sus problemas será suficiente para dar la razón a las anteriores afirmaciones. Es el nuestro el Continente de la paradoja. A él se refiere Tibor Mende cuando dice: "Pocos pueblos se han lanzado a la vida independiente con tantas desventajas iniciales

como los latinoamericanos y, sin embargo, hoy día las poderosas repúblicas de la América Latina adquieren a grandes pasos la madurez que les permitirá desempeñar su papel de grandes potencias. La población que aumenta rápidamente, sus recursos y sus industrias los elevan poco a poco al nivel de los Estados Unidos, a los que un día podrán igualar en potencia. Quien se asegura su ayuda o gana sus simpatías tiene en la mano una de las palancas de nuestra era", sin embargo, es en este mismo continente donde Josué de Castro encontró tema para escribir su pavorosa "Geografía del hambre".

América Latina tanto por su constitución como por su crecimiento tiene la dimensión de lo colosal. Su superficie es dos y media veces mayor que la de los Estados Unidos. La más grande de sus Repúblicas, el Brasil, es 17 veces más grande que Francia. El área que ocupa el Valle del Amazonas, en el corazón del continente, es mayor que el Mediterráneo. La población crece a un ritmo pasmoso de 2,5 por ciento al año, el más rápido del mundo, ritmo que en alguna de sus regiones, nuestra costa por ejemplo, supera el 3,5 por ciento. Así se explica la explosión demográfica de los últimos años: en 1.945 la población de la América Latina fue de 138 millones de habitantes, ahora supera los 170 millones y, si se mantiene la tasa de aumento, en 30 años llegaremos a los 350 millones. Brasil ha pasado de dos millones de habitantes a principios del siglo XIX a 50 millones en la actualidad. Las ciudades surgen como hongos y los ejemplos de crecimiento urbano más sorprendente de nuestro tiempo se encuentran en América Latina: la población de Sao Paulo casi se duplicó en el transcurso de 10 años, y en 1.951 se terminaba la construcción de un nuevo edificio cada 50 minutos.

La faz del continente ha cambiado de día en día. Posee inmensos recursos naturales: tierras agrícolas abundantes, zonas boscosas, pesca, recursos hidroeléctricos, riquezas minerales: petróleo, hierro, cobre, estaño, carbón, etc.; en su mayoría, estos tesoros casi no han sido tocados. En su territorio hay todos los elementos necesarios para construir varias potencias eco-

nómicas y colmar los sueños de bienestar de sus habitantes. Pero es también América Latina la región de los problemas colosales: una geografía accidentada que imposibilita el transporte y las comunicaciones; una fragmentación política que condenaría a la ineficacia a muchas de las 20 repúblicas si no se hace una revisión de sus posiciones económicas nacionalistas; multiplicidad de razas y clases con todos los problemas resultantes de la tensión social; una vida política que todavía no sale del caudillismo, con la consiguiente anarquía de la política económica; modos arcaicos de tenencia de la tierra y de relaciones de trabajo; formas retrazadas de producción y distribución; etc. Podríamos continuar con una larga lista de lacras, pero es más importante reflexionar en sus efectos.

Es cierto que América Latina ha sido capaz de un esfuerzo considerable de desarrollo durante los años transcurridos desde la última guerra. A partir de 1.950 la expansión se aceleró: de 39.600 millones de dólares en ese año, el ingreso bruto ascendió a 50.400 millones en 1.956, es decir, en 6 años más del 28 por ciento. El ingreso por habitante, que mide la mejora de las condiciones de vida de la población, aumentó con un ritmo promedio de 2.1 por ciento anual de 1.950 a 1.954, tasa que aun cuando no bastante satisfactoria, al menos es un índice de un auténtico desarrollo.

Por desgracia la situación ha cambiado desde 1.955, año en que apenas creció el ingreso por habitante, y se ha agravado definitivamente en 1.956, período en el cual la cifra correspondiente indica un estancamiento. Eso quiere decir que los aumentos de la producción de ese año fueron absorbidos por el incremento de la población y nada resta para el mayor bienestar de los habitantes. Tal situación es desconsoladora cuando se piensa que en este continente el ingreso promedio por habitante apenas supera los 200 dólares anuales; que sólo dos países se hallan por encima de los 400 dólares y que alguno ronda el nivel de los 100 dólares al año. Detrás de esta cifra está la explicación de los barrios míseros que rodean los brillantes centros comerciales y residenciales de las ciudades de América, de las

multitudes que viven en los campos alimentándose apenas, presas de la enfermedad y de la ignorancia. El incremento de la población no es en ese caso un índice de vitalidad, sino el camino que nos puede llevar al hacinamiento y al hambre que sólo ha conocido el Asia y que tan remotos nos parecen ahora. Nuestro destino será distinto únicamente en la medida en que seamos capaces de persistir en una política técnica de desarrollo económico, que se asiente sobre las reformas estructurales necesarias y que pueda financiarse adecuadamente.

De esta economía que presenta a la vez enormes posibilidades y desigualdades paradójicas, de este complejo mundo de conflictos sociales y económicos, surgen las tesis de la cooperación económica internacional que, de manera regular y pese a divergencias de detalle, vienen sosteniendo los países de la América Latina.

Examinemos los más importantes de estos postulados:

PRIMERA TESIS: Si como producto de una larga especialización internacional impuesta en el período colonial, estos países se dedican fundamentalmente a la producción y exportación de productos agrícolas y materias primas, es natural que tengan una importancia decisiva para su economía las fluctuaciones de precios de esos artículos en los mercados internacionales, mercados que, por añadidura, están sujetos (por naturaleza) a una inestabilidad marcada de la demanda. Cuando la baja de unos centavos en el precio de un producto representa para un país la diferencia que existe entre el desarrollo y el estancamiento, nada tiene de extraño que esa nación reclame de la solidaridad internacional una acción tendiente a la estabilización de los precios. Es un problema muy difícil de resolver en el campo práctico, pero no faltan precedentes y experiencia en el ámbito nacional. Internamente ninguno de los grandes países ha dejado de aplicar mecanismos reguladores a los precios de ciertos productos de los que dependen los ingresos de una parte de su población. Los pueblos latinoamericanos reclaman

que esas medidas aceptadas en el plano nacional, lo sean también en el internacional.

SEGUNDA TESIS: Se halla fuera de discusión que uno de los problemas más difíciles de resolver para la política del desarrollo económico es el del financiamiento. La escasez de capitales públicos y privados detiene en germen todo esfuerzo de crecimiento, que exige siempre grandes inversiones, sobre todo en obras públicas. Cuando se enfrenta este problema, se advierte la presencia del fenómeno que los economistas denominan "el círculo vicioso de la pobreza": para salir del retraso económico son necesarios capitales considerables, pero ese retraso se caracteriza justamente por la insuficiencia de la formación de capital. A un pueblo que apenas tiene ingresos bastantes para subsistir, no se le puede pedir que ahorre, y el ahorro es el capital en potencia. Cuando la urgencia lleva a algún país a forzar este círculo vicioso sin contar con la ayuda externa, la consecuencia es la inflación con su secuela de relajamiento económico y social. Algunas soluciones tiene que darnos la cooperación internacional. Aquellos países con ahorros suficientes, que encuentran dificultades para su colocación interna, pueden ser agentes activos del desarrollo del resto del mundo, actuando en su propio beneficio. Estos podrían ser los caminos de la cooperación:

1º—Un incremento substancial de los préstamos a los países poco desarrollados, de las actuales instituciones internacionales de crédito, como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por ejemplo, y la liberalización de las condiciones de dichos préstamos;

2º—Establecimiento de nuevas instituciones internacionales de crédito, con carácter regional, es decir, específicamente para América Latina. De esa clase es la propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo que el Ecuador ha apoyado.

3º.—Para estimular el ingreso de capitales privados extranjeros a nuestros países, es conveniente la eliminación de la duplicación en el cobro del impuesto a la renta de los capitales invertidos en el extranjero. La renta de las inversiones extranjeras está gravada dos veces, en la nación exportadora del capital y en aquella que lo recibe. En rigor debería estarlo solamente en la segunda que es donde se produce la renta; la supresión de esa doble imposición haría más atractiva la inversión extranjera.

Mientras esto no se consiga de manera total, son convenientes los llamados convenios sobre doble tributación como un medio para atenuar el problema.

TERCERA TESIS: Nadie discute ya que es deseable y conveniente para el desarrollo económico una diversificación racional de las economías y por consiguiente un grado adecuado de industrialización. El primer efecto beneficioso es liberar a los países periféricos de su dependencia excesiva de pocos rubros de exportación y atenuar los problemas de escasez de divisas. Pero esta diversificación exige la integración progresiva y gradual de los mercados latinoamericanos. El precio de encerrarse en los reductos nacionales puede ser el retraso frente al ritmo del progreso técnico. Para evitar esto, las soluciones están en una expansión ordenada del comercio en el área latinoamericana, resolviendo problemas de pagos, de tratados, de transporte, etc., y en la constitución de mercados regionales para ciertos productos, en especial los industriales. La eliminación de barreras internas al comercio de algunos artículos cuya producción requiere inversiones muy grandes, como las de la industria siderúrgica por ejemplo, sería el único camino para crear mayores posibilidades a la industrialización. Esto es tanto más evidente en países como el Ecuador cuyo mercado no puede sostener ni la industria semipesada.

CUARTA TESIS: Para atacar la natural falta de conocimientos técnicos de todos aquellos países que no se han com-

penetrado de las formas evolucionadas de la actividad económica, es también necesaria la cooperación internacional. Nos faltan técnicos, en parte como consecuencia de la pobreza y en parte a causa del aislamiento en que por largo tiempo hemos estado sumidos. La solidaridad internacional puede contribuir a cubrir este vacío y se debe reconocer que es el terreno en donde más fructífera ha sido, gracias a la acción de las Naciones Unidas, a la del Gobierno de los Estados Unidos, bajo la inspiración del famoso Punto IV del Presidente Truman, y a la de otros Gobiernos de los países ricos, cuya contribución es cada día mayor, como en el caso de Francia. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, y el vacío técnico puede tornar inútiles los esfuerzos en otros campos como el del financiamiento, tanto más si se considera que la escasez de expertos comienza a pesar en todos los países del mundo occidental. Es necesaria la ampliación y el perfeccionamiento de la asistencia directa mediante el envío de expertos y es urgente la expansión de los programas de becas. Debemos confesar también que nuestros propios países deben contribuir al éxito de la Asistencia Técnica, programándola adecuadamente y utilizando con seriedad los servicios de los expertos, cosa que no siempre se hace.

Con esto se han descrito brevemente las principales líneas de acción que proponen los países latinoamericanos a la solidaridad internacional. Aparte de éstas, se ha reclamado un esfuerzo de cooperación en el terreno de los transportes, del turismo, de la investigación económica y estadística, etc., porque es indudable que el éxito de una política de desarrollo económico depende de la posibilidad de llevar a cabo un ataque global, una acción múltiple sobre los problemas claves del crecimiento, con el auxilio imprescindible de la solidaridad internacional.

15.—De esa manera hemos descrito en líneas generales cuales son nuestras principales aspiraciones, y ya es tiempo de preguntarnos con sinceridad si se podía esperar que la Conferencia de Buenos Aires trajera una solución plena a cada una de ellas. Cualquier observador de la escena internacional puede darse cuenta perfecta de que el elemento nacionalista es to-

davía demasiado vigoroso para conseguir su derrota total en una sola Conferencia Internacional, tanto más si se piensa — y esta es una confesión que debemos hacer todos los latinoamericanos— que todavía no podemos ponernos en completo acuerdo sobre las líneas básicas de acción, por culpa también de rezagos nacionalistas. Muchas veces se pierde la unanimidad necesaria con la presentación de una multiplicidad de propuestas y en otras la obsesión de los problemas nacionales apremiantes resta interés a aspectos de carácter general que tiene trascendental importancia.

Esto no quiere decir que no se hayan conseguido progresos. Si bien nada se ha hecho por la creación del Organismo Interamericano de Crédito, excepto pedir que continúen los estudios, desde hace algún tiempo han aumentado considerablemente las operaciones de préstamos de los organismos existentes, y América Latina, y el Ecuador por lo mismo, se han beneficiado con estas corrientes de capitales. El monto es insuficiente, sin duda, pero no se puede negar que hay un progreso.

En el terreno de la inversión privada, donde también hay incrementos, han comenzado a celebrarse tratados de doble tributación con países de América Latina y es de esperar que tales negociaciones continúen en el futuro.

No se elimina la doble imposición, pero sus efectos se atenúan y eso puede estimular la inversión extranjera. En Buenos Aires, el Ecuador presentó una ponencia, que fue aprobada, recomendando la elaboración de un tratado-tipo que podrá servir como modelo para estas negociaciones.

También hemos adelantado en la búsqueda de fórmulas de integración regional. En este campo, como en otros muchos que requieren de investigación y entusiasmo, el abanderado ha sido la Comisión Económica para América Latina, aquella CEPAL a la que tanto debe el Ecuador. Como fruto de su trabajo contamos con fórmulas, que están ya en uso, para coordinar los regímenes de pagos; suya es la iniciativa del mercado regional que, pese a diferencias de detalle, recibió el espaldarazo

oficial de la Conferencia de Buenos Aires. El mercado regional es una tesis latinoamericana que debe estudiarse profundamente antes de entrar al plano práctico y en ese trabajo está la CEPAL y ahora, desde Buenos Aires, el Consejo Interamericano Económico Social. Es de desear que pronto podremos disponer de los resultados de estos estudios, para iniciar negociaciones cuyo éxito dependerá únicamente de la posibilidad de llegar a un acuerdo pleno entre los países latinoamericanos.

Hay también algún progreso en la cooperación técnica. El programa de Asistencia Técnica de la Organización de los Estados Americanos se han ampliado considerablemente a raíz de la última reunión del Comité de Representantes Americanos. En Buenos Aires, el Ecuador consiguió que se recomendara la creación en nuestro territorio, de un centro de investigación en Agricultura Tropical.

Frente a estos pasos adelante, debemos decir que hay otros campos en que poco o nada se ha hecho. La estabilización de los precios de los productos agrícolas sigue encontrando una resistencia infranqueable que se escuda en la tesis de libre cambio. Todo está por hacerse, con excepción de estudios e investigaciones previas, en la coordinación de los transportes y la regulación de los fletes; igual cosa sucede con algunas de nuestras aspiraciones, como la creación del Instituto Tecnológico Interamericano, centros especiales de investigación, etc.

Todas estas son reivindicaciones en que tenemos que seguir empeñándonos con la confianza de que pronto serán viables propuestas que ahora parecen imposibles.

16.—Es este el cuadro real de lo que ha conseguido la solidaridad americana. No debe atribuirse a la Conferencia de Buenos Aires, porque es la obra de los esfuerzos persistentes de los últimos años, y porque, en mi opinión, ninguna Conferencia Internacional puede crear nada que no sea ya un hecho aceptado en la conciencia de los pueblos que a ella concurren.

La conclusión de esta charla se impone por si misma: no era lógico esperar mucho de la Conferencia Económica de Buenos Aires, ni es tampoco sensato decepcionarse por lo que dejó de hacer. En el momento en el que se celebró, difícilmente podría haber seguido más adelante. Cumplió su papel al traducir el estado de conflicto entre la solidaridad y el nacionalismo, y al dejar sembradas preocupaciones cuyo fruto llegará algún día, que tiene que ser cercano, si los países latinoamericanos en unidad completa, somos capaces de persistir en nuestros demandas.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

(Mimeografiadas)

- Nº 1 ESTUDIO DE LA RENTA NACIONAL, por el Ing. Com. Alfonso Aulestia O.
- Nº 2 HISTORIA DE LA OVEJA EN EL ECUADOR, por John Cooper.
- Nº 3 ESTUDIO AGROPECUARIO DE LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE COLON, (GALAPAGOS), por los señores V. Samnandarof e Ing. M. Chalons.
- Nº 4 INDIOS, BLANCOS Y MESTIZOS EN OTAVALO, ECUADOR, por Aníbal Buitrón y Bárbara Salisbury de Buitrón.
- Nº 5 ANALISIS MONETARIO Y ENSAYO SOBRE EL CIRCULANTE EN EL ECUADOR, por Alfonso Arcos V.
- Nº 6 ALGUNOS FACTORES ECONOMICOS Y GEOGRAFICOS QUE AFECTAN A LA POBLACION RURAL DEL NORESTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR, por David G. Basile, Geógrafo, y Humberto Paredes, Ing. Civil.
- Nº 7 LA PROVINCIA DE MANABI EN LA ECONOMIA ECUATORIANA, por Jorge I. Vélez.
ENCUESTA POPULAR: El Ingreso Familiar, su distribución en las clases obrera, empleada y jornalera de la ciudad de Quito.

POR PUBLICARSE:

ESTUDIO DE LOS SUELOS EN EL ECUADOR, por el Dr. Eiliff Miller.

EL CAMPESINO EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO, por Aníbal Buitrón.

SE SOLICITA CANJE

No se continuará enviando esta publicación sino a las personas que acusen el recibo correspondiente, avisándonos su dirección correcta.

